



La Tribuna

EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BIOBÍO

CRÓNICA, 7

Alcalde realiza balance de movilizaciones y de su relación distante con el gobierno

“Echo de menos en este gobierno el diálogo, la conversación, la cercanía para trabajar con la gente. Yo espero, porque me preocupa, que el Presidente termine su pega, pero necesito un gobierno que no esté inmovilizado, necesito un gobierno en acción, haciendo los proyectos que prometió hacer.”

Esteban Krause
Alcalde de Los Ángeles



Fundado el 27 de junio de 1958

www.latribuna.cl

MÁXIMA 19° / MÍNIMA 9°

\$300 (IVA incluido) \$350 (Atrasado)

DESTACADAS

CRÓNICA, 6

Angelinos siguieron en las calles en medio de fin de semana largo

En paralelo, se realizaron los primeros cabildos en la UdeC de Los Ángeles y Laja.



REPORTAJE GRÁFICO, 9

Católicos y evangélicos conmemoraron y celebraron sus fiestas en Los Ángeles

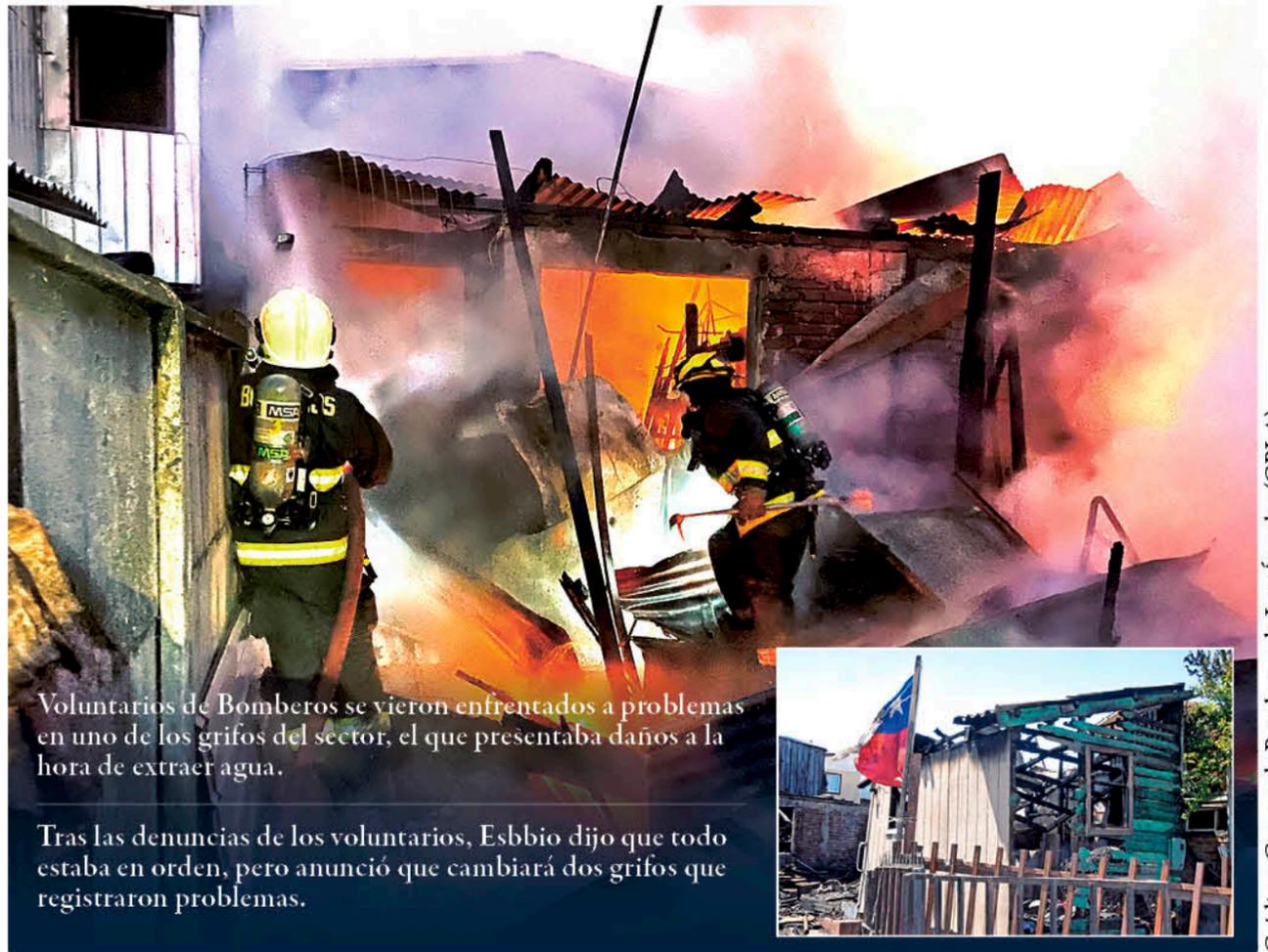
Fue un fin de semana largo especial, distinto, y pese a la lluvia, hubo actividades.



POLICIAL, 8

POBLACIÓN LAGOS DE CHILE

Incendio dejó cuatro adultos y un menor de edad damnificados



Voluntarios de Bomberos se vieron enfrentados a problemas en uno de los grifos del sector, el que presentaba daños a la hora de extraer agua.

Tras las denuncias de los voluntarios, Esbbio dijo que todo estaba en orden, pero anunció que cambiará dos grifos que registraron problemas.

Créditos Cuerpo de Bomberos de Los Ángeles (CBLA).

SÚMATE A LA CALEFACCIÓN A PELLET Y COMPRA AHORA TU ESTUFA
CON LAS INCREÍBLES PROMOCIONES QUE ECOMAS TIENE PARA TI.

OFERTAS
DE FIN DE TEMPORADA



CALOR SUSTENTABLE
ecomas

600 401 0606 | AV. LAS INDUSTRIAS 1015, LOS ÁNGELES | HORARIO DE ATENCIÓN: LUNES A VIERNES 08:30 A 17:30 HORAS

No hay peor diligencia que la que no se hace

El proceso educativo comienza con el reclutamiento forzoso de los educandos por parte del sistema escolar y su incorporación a un establecimiento de enseñanza allí donde se halle, oportunidad en que los padres, apoderados y/o guardadores, coordinando su función formadora desde la familia y en paralelo al centro de enseñanza, toman conocimiento, se supone, del Proyecto Educativo Institucional (PEI), del Proyecto Curricular (PC) del colegio, del Reglamento de Evaluación y Promoción Escolar (REPE), del Reglamento de Régimen Interior (RRI, que incluye el Reglamento Interno y el Reglamento de Convivencia Escolar) y de los Proyectos de Mejoramiento Educativos en desarrollo (PME). Es un proceso educativo que activa de manera sincronizada tanto a las docencias directivas como a las técnico-pedagógicas y áulicas, de modo que se concrete, en función de los destinatarios, según su deber ser, el denominado acto educativo o acto pedagógico.

Es en este contexto donde las "funciones técnico-pedagógicas" (esto es, currículo, didáctica y metodología, evaluación de los aprendizajes, orientación educacional y consejería vocacional, orientación profesional, investigación social y educativa, evaluación y acompañamiento a la docencia en la enseñanza, capacitación y desarrollo académico), a través de las funciones docentes de este orden, alcanzan crucial importancia por su impacto –ojalá el mejor– en la calidad de la enseñanza y de los aprendizajes de los educandos más vulnerables de nuestra sociedad, usuarios por excelencia de los colegios públicos o municipalizados; funciones que deberían traducirse, ya por carencias, ya por falencias, ya por actualización, en planes, programas o proyectos de apoyo a los enseñantes en los ámbitos señalados, con el objeto de optimizar su desempeño académico allí donde cumplan labores docentes.

Desde luego, no menos gravitante en este plano es, siendo esa la idea a la postre, lo que pueden hacer los Departamentos de Educación Municipal a través de sus equipos técnicos (yendo más allá de sus habituales tareas de meros administradores de programas, como lo han hecho desde sus inicios),



Prof. Juan Manuel Bustamante Michel
Presidente de la AFDEM Los Angeles

puesto que si estuvieran alineados en los mismos términos con los establecimientos educacionales de cualquier nivel del sistema escolar –es decir, estableciendo redes de apoyo con equipos especializados en las funciones técnico-pedagógicas mencionadas anteriormente–, la realidad de los estudiantes, qué duda cabe, sería completamente distinta, y de suyo auspiciosa, en términos de calidad de aprendizajes tenidos y cumplimiento de expectativas personales y proyectos de futuro.

Una situación que, por otro lado, debe darse con irrestricto apego y respeto a las autonomías docentes establecidas por ley, relacionadas con las formas de planeamiento de la enseñanza, la selección, creación y aplicación de elementos didácticos, la evaluación de los aprendizajes discentes y las relaciones con las familias de los estudiantes, según las distintas circunstancias educativas.

En estos términos, es claro, por cierto, que 1) la educación pública local no podrá dar el salto cualitativo que se espera de ella si no se toman medidas de fondo que vayan en pos del camino aquí explicitado; así como 2) no podrá recuperar terreno frente a su propia historia (la de haber sido y ser columna y soporte fundamental para el desarrollo) si de verdad los oferentes (es decir, el sostenedor y los colegios como unidades integrales) no disponen, desde el diseño y la conformación, un servicio de calidad a los demandantes de educación (que son los estudiantes y sus familias o guardadores) a partir de la creación, instalación y coordinación de estos equipos especializados –los staff técnico-pedagógicos– en los distintos establecimientos educacionales de la comuna y en el DAEM, respectivamente.

Un nuevo líder

Hoy, desde cualquier perspectiva en la que se desee mirar, encontramos desilusión, tristeza, dolor, y por qué no mencionar, rabia en la ciudadanía, pero lo que no se puede dejar de evidenciar es el mensaje de esperanza al cambio. Desde el más pequeño hasta el adulto mayor ya cansado han querido expresar el descontento en el que vive nuestro país.

Los sectores de educación, salud, trabajo, vivienda, transporte, por mencionar solo algunos, se han mostrado débiles frente a las necesidades de la comunidad a diario. La mayoría ya es parte de las causas y los efectos de los problemas, las personas, la televisión y las redes de comunicación masivas lo han plasmado desde hace ya muchos años.

Pero, entonces, ¿qué sucede con las soluciones? ¿Dónde se encuentran los planes de acción concretos? ¿Cómo evidenciamos los resultados?... En el preciso momento en el que te ocupas y no tan solo te preocupas de un problema social, en el instante en que actúas, trabajas por conseguir los objetivos que busca la comunidad, se generará el cambio.

El llamado entonces para mantenerse en acción frente a la comunidad es cuando se decide salir de la zona de confort, levantarse del escritorio, mirar al otro, oír al otro, sentir a quien se ve como diferente, pero en realidad es igual, volver a encontrarse con esas personas que han sido por muchas olvidadas. ¿Parece sencillo? Sí, pero no lo es, reitero, para la mayoría no lo es.

No solo nuestros niños, lo cual no es alentador, todos, hemos detectado las conductas más duras de discriminación, tolerancia cero, debates interminables a través de las grandes pantallas de quienes gobiernan el país, lo que refleja que claramente el obtener el grado de adultez no se relaciona con el criterio y madurez que se pueda obtener.

La sociedad ya no necesita personas simplemente "idóneas, estructuradas, idealistas y técnicas", nuestro país urge de líderes que amen su trabajo social a diario, energéticos, activos, inundados de positivismo, en movimiento con la ciudadanía, capaces de tolerar la opinión del otro desde la empatía, sensibilizados frente a la inequidad que existe



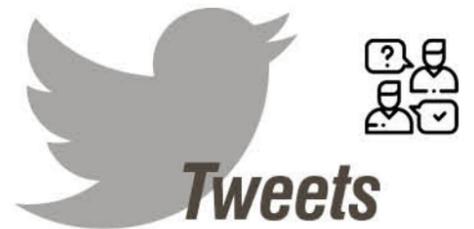
Macarena San Martín Sandoval
Enfermera salubrista y militante de Evópoli

entre nuestros niños, adultos y tercera edad... Reales líderes con vocación de servicio, enfocados en el trabajo en equipo y no en el individualismo, con la ambición de generar acciones concretas basadas en planificaciones estratégicas estudiadas, sensibles a las necesidades y determinantes sociales que aquejan a la población.

Ahora, ¿cómo detectar estos nuevos líderes? Docentes, paraprofesionales, familia, padres... Impulsen a los jóvenes a capacitarse, a seguir este movimiento activo con la comunidad, puesto que son los futuros técnicos y profesionales del país quienes deben volver a encantarse con el trabajo calle a calle. Realizar la invitación a desencapsularse del teléfono móvil, a dejar atrás la crítica y burla detrás de las pantallas. Impulsar el trabajo voluntario, enriqueciéndose con la propia satisfacción de sus labores.

Es aquí cuando el refuerzo positivo de las virtudes de cada joven se hace fundamental, donde las respuestas apropiadas en los puntos críticos de sus amplias dudas y muchas veces de su negativismo frente a la adversidad, son prioritarias.

El país necesita guías, referentes para todos quienes busquen mejorar, ídolos y personas innovadoras en los temas de contingencia nacional, políticos y personas más felices. Ser capaz de detectar, fomentar y apoyar estas actitudes brindará la oportunidad de generar el cambio. No depende de los demás, depende únicamente de la actitud que posea cada individuo. Hagamos de los hogares, colegios, lugares de trabajo, barrios, el mejor lugar para vivir, para que quien llegue, pues que decida quedarse.



- Pedro Cayuqueo**

@pcayuqueo
Escuroso leer que una nueva Constitución sea romper con la institucionalidad. Es todo lo contrario, una salida muy institucional a la crisis política. Distinto sería recurrir a los cuarteles o amontañarse barbudamente. Eso sí sería romper de plano.
- José Piñera**

@josepinera
¡AÚN HAY PATRIA, CIUDADANOS! Es la hora de que todos salgamos a defender con ardiente entusiasmo tanto el modelo económico de la prosperidad que ha reducido la pobreza de 50% a 8%, como la Constitución de la Paz, respaldada por el 90% de los chilenos en el plebiscito de 1989. #VivaChile.
- Fundación SOL**

@lafundacionsol
¿Sabía usted que en Chile (según datos de la Encuesta CASEN), una persona que vive sola, trabaja y estudia, y recibe un salario de \$710.000 y paga un arancel mensual de \$300.000 en la educación superior, pertenece al 10% de los hogares de mayores ingresos igual que Luksic, Matte o Piñera?
- Daniel Matamala**

@DMatamala
Se suele decir que Chile está polarizado, pero eso es en la élite. En la ciudadanía hay consensos muy claros. Última encuesta @NucleoDesoc @COES: 85,8% de acuerdo con el movimiento social, 83,9% de acuerdo con cambiar la Constitución, y de ellos, 75,7% a favor de una Asamblea Constituyente.
- Sergio Giacaman G**

@sgiacamang
Hemos presentado 70 querrelas por delitos de incendios y robo en lugar no habitado. Se han recuperado 15 vehículos y especies valuadas en más de \$30 millones. Junto a la fiscalía y las policías seguiremos en esa línea; los saqueos no pueden quedar impunes.
- Diputado Cristóbal Urruticoechea**

@DipCristobal
Si #LaMarchaMasGrandeDeChile va a traer más pobreza, mentiras por parte de funcionarios del INDH, saqueos y desempleo ¿de qué sirve? #PrensaProstituida #YoApoyoNuestraConstitución #YoTambiénSoyChileno #YoApoyoACarabineros #PazParaChile.
- Sebastian Piñera**

@sebastianpinera
Agradezco al presidente de España @sanchezcastejon su ofrecimiento de realizar #COP25 en Madrid, en fechas previstas inicialmente. Reitero firme compromiso de Chile en la lucha contra calentamiento global, la protección del medio ambiente y aportar a solución frente al cambio climático.

Las opiniones y conceptos vertidos por los columnistas en nuestras páginas de redacción son de absoluta responsabilidad de sus autores y no necesariamente representan el pensamiento de La Tribuna.

EDITORIAL

¿Una nueva Constitución?

Cuando hace una semana nos encontrábamos en medio de la marcha más numerosa de la historia de Chile, todavía parecía que el movimiento social que se ha generado en las últimas dos semanas no tenía un norte único. Numerosas demandas que parecían encontrar un mismo culpable, el Estado, pero tenían diferentes vías para solucionarse.

Sin embargo, con el correr de la última semana se llegó a algo parecido a una vía común para terminar con la crisis y dar una respuesta convincente a gran parte del movimiento: la posibilidad de, mediante una Asamblea Constituyente, llegar a redactar una nueva Carta Fundamental para el país.

Sin duda, se trata de un objetivo grande, como también han sido grandes las demandas e históricas las convocatorias.

Si se analiza bien, también puede significar una opción para que el gobierno de Sebastián Piñera pase de los asientos traseros al frente y pueda incluso llegar a liderar un cambio de esa envergadura, algo que seguramente no estaba en sus planes.

Lo cierto es que, con este nivel de manifestaciones y crispación social, su gobierno como programa está

prácticamente terminado. Lo que siga en adelante hasta el final de su periodo será administrar de a una las demandas sociales y pagar los costos de estos días de protestas.

Cualquier otra agenda que pudo tener antes de llegar a La Moneda ya no tendrá la misma relevancia y será opacada por esta crisis. Incluso políticamente; después de este revés, no se ve al mandatario en otra actividad política en el futuro.

Por eso, la opción de abrirse a una nueva Constitución podría ser una vía para sortear la crisis con éxito. Luego, en el camino verá los costos que tendrá que pagar, pero podría incluso ganarse algo de gratitud, que le es tan escasa en estos días, y tener tiempo para desarrollar en algo el programa de gobierno por el que fue elegido.

De todas maneras, la ciudadanía no ha esperado una respuesta de su parte y se ha lanzado hacia los cabildos autoconvocados, una instancia de diálogo y participación que no se puede desdeniar y de la que pueden salir grandes cambios e ideas, que si son bien atendidas por el gobierno, podrían terminar por fortalecerlo, algo impensado en estos momentos.

ÑO PANTA



-A esto se le llama aprovechar la oportunidad.

CARTAS A LA DIRECTORA

CHILE ES DE TODOS

Señora directora:

Miles de personas se han unido para exigir al gobierno, al Congreso y a los empresarios, políticas concretas que hagan de Chile un país mejor y más justo. ¿Pero de qué forma lo estamos demandando? Como sociedad civil hemos olvidado algunos valores en el camino, hay algo que nos duele, que no podemos invisibilizar ni justificar: hemos dañado a nuestro país destruyendo cientos de espacios públicos producto de la brutal violencia que se ha producido en algunas protestas y dejando a miles de pequeños emprendedores y familias con sus sueños destruidos por los saqueos.

Durante años hemos vivido en un país que ha preferido mantener el orden y ha dejado pasar injusticias dando soluciones parche en temas como Sename, colusiones, desigualdad social, corrupción, aumento del costo de vida, políticos desconectados de la realidad, pensiones indignas, precario sistema de salud pública, endeudamiento y otros factores que explican el estallido social que es producto de una serie de problemas que emanan de distintos focos, lo cual explica su fuerza y magnitud.

Por esto, el bien común debiese ser prioridad para todos. La invitación es dejar de lado el beneficio personal y pensar en un Chile que crezca en igualdad de oportunidades, con políticos que demuestren vocación de servicio y conexión con su país, con ciudadanos comprometidos con sus deberes cívicos, empresarios que reconozcan el mérito y trabajo de sus colaboradores, con personas activas socialmente,

que aumente el número de chilenos que se comprometen con una causa y son voluntarios y apoyan a los más vulnerados como niños, adultos mayores, personas con enfermedades terminales, etc.

Nuestros representantes tienen una responsabilidad mayor al ser elegidos para gobernar y tomar las mejores decisiones para la sociedad, tienen la obligación de ser minuciosos en su trabajo, tener vocación, ser altruistas, tener un alto sentido de probidad y actuar de forma intachable, ya que sus decisiones afectan a todos los chilenos. Pero también necesitamos más grupos como los católicos que hace unos días se armaron de valor para salir a limpiar las calles después de las marchas.

Necesitamos más personas que tomen una postura activa y que no sólo deleguen en otros la responsabilidad de crear un mejor país, porque además de preguntarnos qué hacen nuestros políticos, debemos pensar cuánto estamos haciendo nosotros, cuánto ayuda al prójimo, porque Chile es de todos.

*Constanza Escobar Cárdenas
Directora de la Escuela de Liderazgo
U. San Sebastián, Concepción*

INCLUSIÓN DE TRATAMIENTOS PARA LA PSORIASIS

Señora directora:

En el marco del Día Mundial de la Psoriasis, queremos señalar que esta es una enfermedad del sistema inmunológico que afecta a 500 mil chilenos, que tiene

consecuencias más allá de la piel al generar a su vez una serie de comorbilidades como la diabetes tipo 2, la hipertensión arterial y la artritis psoriásica, causando en muchos casos discriminación, aislamiento y depresión, además de la alta carga económica que significa vivir con esta enfermedad.

Se trata de una enfermedad de alto costo que nos conlleva a realizar un gasto de bolsillo mensual que oscila entre el millón y los dos millones de pesos, y que actualmente no se encuentra considerada dentro de las Garantías Explícitas en Salud (GES) y la Ley Ricarte Soto.

Por eso, nos llama la atención el anuncio del Presidente Sebastián Piñera y su nueva agenda social, las cuales se generaron como respuesta a las demandas que se han planteado en esta contingencia nacional. Esta agenda contempla la Ley que crea el Seguro de Enfermedades Catastróficas y la creación de un seguro que cubra parte del gasto en medicamentos de las familias chilenas, no considerado por programas como el GES o la Ley Ricarte Soto. Asimismo, también incluye la ampliación del convenio del Fonasa con farmacias para reducir el precio de los medicamentos.

Como Corporación de Psoriasis de Chile hacemos un llamado para que los tratamientos para la psoriasis sean considerados dentro de los mecanismos anunciados recientemente, ya que actualmente no cuentan con cobertura, lo cual impacta dramáticamente en nuestra calidad de vida como pacientes.

*Fabio González
Vicepresidente de la Corporación de
Psoriasis de Chile*



POR FALTA DE MANTENCIÓN DE GRIFOS QUE DEMORÓ CONTROL DE INCENDIO

Arriendo Herramientas Lo mismo pasó en Chile Barrio cuando se quemaron las casas.

Natalia Muñoz La misma gente abre los grifos en verano y después alegan porque están malos.



La Tribuna
EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE SUEÑO

ANP ASOCIACIÓN NACIONAL DE LA PRENSA CHILE

Propietario: Empresa Periodística Bío Bío Ltda., editora de Diario LA TRIBUNA
Sólo como impresor: Impresora La Discusión S.A.
Presidente: Miguel Zunino Besnier

Gerente: María Paz Vidal Carrasco
Directora: Claudia Fuentes Riveros
Editor General: Sebastián Carrizo
Jefe de Diseño: Sebastian Moreno

Dirección: Colo Colo 464 - Los Ángeles
Fonos: 2313315 - 2311040 - 2325533
Radio San Cristóbal: 2314987
Casilla Electrónica: directora@latribuna.cl - prensa@latribuna.cl

Misión: Somos una organización periodística de excelencia, independiente, comprometida a entregar información veraz, oportuna y a promover el desarrollo de la región. Trabajamos con tecnologías de vanguardia, investigamos, escuchamos a todos en nuestra provincia. Nos apegamos a estrictos criterios éticos en el manejo de la información y de la libertad de prensa.

INVESTIGAN ATAQUE INCENDIARIO

Diputado Norambuena: “los hechos demuestran que hubo un atentado”

Gobierno espera peritajes de la Policía de Investigaciones para determinar si se suma o no a la querrela contra quienes resulten responsables.

El siniestro, que además afectó a un centro médico, ocurrió en medio de las manifestaciones que terminaron con siete detenidos en Cañete.

Benjamín Ahumada
prensa@latribuna.cl

Pasada la 1 de la tarde de este sábado, la tranquilidad en calle Saavedra 290 de Cañete terminaba. Por motivos que se investigan, la sede del diputado de la UDI, Iván Norambuena, comenzó a incendiarse, resultando totalmente destruida.

El fuego comenzó en medio de las manifestaciones, donde desconocidos además derribaron dos bustos de personajes españoles que se encontraban en la Plaza de Armas.

La marcha en Arauco reunió a cerca de 500 personas pertenecientes, en su gran mayoría, a las comunidades que se ubican al sur de una provincia que ha estado marcada por el conflicto mapuche.

Los bustos derribados recordaban a Pedro de Valdivia y García Hurtado de Mendoza.

En conversación con Diario La Tribuna, la gobernadora de Arauco, María Bégica Tripailaf, habló de siete personas detenidas durante la tarde del sábado. Todas quedaron libres tras su control de detención, mientras se investiga su participación en los desórdenes.

EL DESCONCIERTO DE NORAMBUENA

El sábado es un día especialmente movido en las sedes distritales. En el caso de Cañete y de la oficina parlamentaria



EL INMUEBLE NO TENÍA SEGUROS y su dueño, Marcos Torres, lo arrendaba a Norambuena y al médico Óscar Pávez.

del diputado Iván Norambuena, este fin de semana era especial, pues decidieron trabajar en terreno.

El fuego comenzó pasadas la 1 de la tarde, cuando en la ciudad se realizaba una marcha que desembocó en peleas entre los manifestantes y carabineros. En medio de eso, dijeron testigos, comenzó el fuego.

“Yo no puedo calificar a nadie, ni decir quién fue. El Ministerio del Interior resolvió como gobierno querrellarse en este atentando que hubo y ya la justicia tendrá que determinar quiénes son los responsables. De momento, yo prefiero no omitir opinión hasta no tener antecedentes

concretos”, dijo un consternado Norambuena.

El congresista dijo que “los hechos demuestran que hubo un atentado intencional, un incendio intencional en una sede parlamentaria que fue mi oficina; ahora, los entretelones y el trasfondo del porqué se hizo, la justicia deberá determinarlo”.

La sede ubicada en Saavedra 290 resultó completamente destruida, pero el fuego también se llevó parte de la consulta del médico Óscar Pávez.

Por ahora, el diputado Iván Norambuena decidió evitar comentarios que puedan interferir con el trabajo de los bomberos y las policías. Evitó

hablar de responsables, dejando esa labor a los peritos.

TIEMPO DE QUERELLAS

La Fiscalía determinó que la Brigada de Investigaciones Policiales Especiales (BIPE) de la PDI sea la responsable de investigar el origen del incendio que destruyó la sede del diputado Norambuena.

La información fue confirmada por Tripailaf, quien explicó que deben esperar el trabajo de la policía para enviar un informe a los abogados de la intendencia, quienes determinarán si se sumarán a la querrela contra quienes resulten responsables.

“Como Gobernación estamos esperando los antecedentes de parte del fiscal de turno, quien entregó la investigación a la PDI, a la BIPE. Una vez que tengamos los antecedentes, los derivaremos a la Intendencia para que ellos determinen, junto a su staff de abogados, la presentación de las querellas. Nosotros, como Gobernación, no presentamos querellas”, explicó la gobernadora.

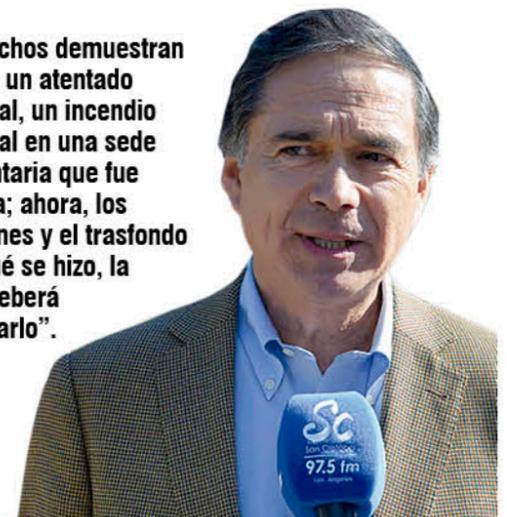
La autoridad logró contactarse con el dueño del inmueble, Marcos Torres, quien arrendaba al diputado y al médico. “Hablé con el propietario del inmueble; es una persona de Cañete que tenía arrendado (...) esta persona perdió todo, no tenía seguros y, según lo que infor-

mó, estaba retirando algunas cosas desde una bodega con cosas antiguas de su familia”, dijo Tripailaf.

La gobernadora de Arauco también explicó que las manifestaciones del momento impidieron el correcto trabajo de los bomberos cañetinos. “Lamentablemente, se demoró en apagar producto de las manifestaciones y desórdenes que ocurrían en el momento, porque bomberos debe asegurarse para poder llegar al lugar”.

La máxima representante del Ejecutivo en la provincia de Arauco también confirmó que una de las líneas de investigación busca determinar o descartar la responsabilidad de terceros en el inicio del fuego.

“Los hechos demuestran que hubo un atentado intencional, un incendio intencional en una sede parlamentaria que fue mi oficina; ahora, los entretelones y el trasfondo del porqué se hizo, la justicia deberá determinarlo”.



Iván Norambuena, diputado UDI.



EL FUEGO COMENZÓ pasadas la 1 de la tarde en medio de las manifestaciones, que terminaron con siete detenidos.

SUMAN 167 LAS DENUNCIAS EN LA REGIÓN

INDH presenta las primeras cuatro acciones judiciales en Biobío

Se trata de tres querrelas, dos por tortura y una por homicidio, más un amparo constitucional, no descartándose la posibilidad de presentar nuevas acciones por hechos registrados en la región del Biobío.

Claudia Robles Maragaño
prensa@latribuna.cl

La jefa regional del Instituto de Derechos Humanos, Carolina Chang, dijo que el organismo continúa recopilando antecedentes relacionados con las denuncias que surgen en medio de las manifestaciones ciudadanas.

La mayoría de las denuncias, en el caso de la provincia de Biobío, se concentran en la comuna de Cabrero por parte de "37 personas que estaban en una manifestación, las cuales terminaron con diversos tipos de lesiones al momento de la detención por parte de Carabineros", puntualizó la abogada Carolina Chang, jefa regional del INDH.

Agregó que "estaban participan-

do de una manifestación pacífica. En medio del operativo policial, habrían usado las armas no letales y los denunciantes resultaron con lesiones de perdigones".

Sobre las causas en investigación en la región, señaló que "hemos terminado de sistematizar las denuncias y, hasta el 27 de octubre, tenemos un total de 167 en Biobío, que dicen relación con distintos tipos de delitos que las personas están denunciando, con heridas por perdigones, por malos tratos en el momento de la detención o durante el trayecto y distintos tipos de lesiones, que van desde lesiones gravísimas hasta lesiones leves", informó.

Carola Chang señaló que "entre las lesiones denunciadas se cuentan fracturas, lesionados en distintas partes del cuerpo, personas con pérdidas de globos oculares, con malos

tratos catalogados como delitos de tortura".

Entre las denuncias también se constatan heridas por perdigones a corta distancia, amenazas de muerte y desaparición, golpes, electrochoques, tocamientos de connotación sexual y desnudamiento, entre otros.

Indicó que las denuncias cuentan con el respaldo de distintos medios de prueba, incluyendo los respectivos informes médicos.

En INDH en la región ha recibido denuncias por lesiones desde leves a gravísimas, según consta en el último informe, donde 167 personas acusan haber sido golpeadas mientras se manifestaban en forma pacífica y otras en el traslado, desde el momento de la detención a la comisaría, puntualizó.

Chang recordó que "nuestra Constitución, los tratados internacionales de derechos humanos y el Código Procesal Penal habilitan a los funcionarios de Carabineros, de Policía de Investigaciones o militares en estado de emergencia, a detener a las personas con las garantías constitucionales básicas. Eso significa que deben darles el



OBSERVADORES DEL INDH resguardan que el proceso se desarrolle con normalidad y que se respete el derecho de las personas a manifestarse.

motivo de la detención, leerles sus derechos. Mas no los habilita a hacer un uso excesivo de la fuerza".

Carola Chang señaló que "he conversado con el general de Carabineros Rodrigo Medina y él está muy abierto a que se hagan las

investigaciones con transparencia por parte de su institución. Existen muchas facilidades para hacer las investigaciones. Por su parte, la Fiscalía también está haciendo lo que le corresponde como organismo persecutor".



APROVECHA ESTAS OFERTAS

DE FIN DE TEMPORADA



ECOHEAT - MIGNON



LLÉVALA POR **\$690.000**

PROMOCIÓN
90 KG DE REGALO

THERMOROSSI - MON AMOUR



LLÉVALA POR **\$1.290.000**

PROMOCIÓN
90 KG DE REGALO

THERMOROSSI - MOOD



LLÉVALA POR **\$1.540.000**

PROMOCIÓN
ASPIRADORA GRATIS

WINTERÖFEN - WO 85



LLÉVALA POR **\$890.000**

PROMOCIÓN
180 KG DE REGALO

WINTERÖFEN - WO 135



LLÉVALA POR **\$1.290.000**

PROMOCIÓN
ASPIRADORA + 90 KG DE PELLETT

SÚMATE A LA CALEFACCIÓN A PELLETT Y COMPRA AHORA TU ESTUFA CON LAS INCREÍBLES PROMOCIONES QUE ECOMAS TIENE PARA TI.

*OFERTAS VÁLIDAS HASTA AGOTAR STOCK

**AV. LAS INDUSTRIAS 1015
LOS ÁNGELES**

**HORARIO DE ATENCIÓN
LUNES A VIERNES
08:30 A 17:30 HORAS**

WWW.ECOMAS.CL
600 401 0606

En la provincia hubo distintas actividades y marchas que intentan mantener en alto las demandas ciudadanas.

En Los Ángeles y en Laja se realizaron los primeros cabildos de la provincia encabezados por los ciudadanos y la academia.

Claudia Robles /
Benjamín Alhumada
prensa@latribuna.cl

Tal como ha sido la tónica en la provincia de Biobío, las marchas continuaron durante todo el fin de semana de forma pacífica y marcadas por actividades culturales.

Pese al temor de algunos ciudadanos, el jueves llegaron hasta la Plaza de Armas cerca de 400 personas que caminaron por las calles de la ciudad.

El viernes, en medio de la lluvia,

MANIFESTACIONES PACÍFICAS

Angelinos siguieron en las calles en medio de fin de semana largo



PESE A LA LLUVIA, los angelinos salieron igual a las calles.

partieron poco más de 100 personas, pero al finalizar la caminata, en el centro cívico de la ciudad había cerca

de 200 personas.

El sábado la marcha estaba convocada por quienes rechazan el

proyecto de carretera hídrica y por quienes discuten la propiedad del agua en Chile.

Pero antes de marchar, la Plaza de Armas de Los Ángeles dio pie a la poesía, la música y los diálogos entre los ciudadanos.

Lo mismo ocurrió en las últimas horas, donde los angelinos reconfirmaron su compromiso para seguir en las calles hasta ver soluciones concretas a las demandas ciudadanas.

La actividad, que se desarrolló en la sede del adulto mayor Nuevo Millenium, consideró la apertura de la instancia con una jornada de biodanza. Luego, los asistentes plantearon ideas que finalmente fueron abordadas en un trabajo grupal, que se espera repetir en la comuna del papel.

En tanto, en el campus Los Ángeles de la Universidad de Concepción se realizará hoy, lunes 4 de noviembre, un encuentro ampliado, a las 3 de la tarde, en el auditorio Manuel Riosco.

En la oportunidad, se socializarán los resultados de los cabildos desarrollados durante los días 29 y 30 de octubre. A la actividad asistirá el rector de la UdeC, Carlos Saavedra.

CABILDOS

En Laja, gran convocatoria alcanzó la realización del primer cabildo autoconvocado por la sociedad civil para dialogar y reflexionar sobre las demandas nacionales y locales desde la perspectiva comunal.



LA UDEC de Los Ángeles y Laja partieron con los cabildos.

CÁMARA DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO

Entre un 50 y 60% bajan las ventas en el comercio local en las últimas semanas

Cierres anticipados de los comercios y baja afluencia de público serían los principales factores asociados a las pérdidas.

Claudia Fuentes
prensa@latribuna.cl

Si bien no se han visto afectados por situaciones de destrozos o saqueos como ocurre en otras comunas del país, el comercio de nuestra ciudad ya reporta importantes bajas en las ventas, las que alcanzarían el 50 a 60% de lo habitual en el último periodo, debido a la

situación de crisis social que atraviesa el país.

Así lo reportó, en entrevista con Radio San Cristóbal, Miguel Pezoa, presidente de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Los Ángeles, quien señaló que los factores principales son el cierre anticipado de los comercios y la baja afluencia de público en el centro de la ciudad, lo que los mantiene muy preocupados.

“La intranquilidad que

tiene la pyme hoy es preocupante. No tenemos la caja necesaria y suficiente para estar funcionando con nuestros negocios cuando estamos teniendo una venta que no supera más allá del 40 por ciento. Sí, hay un 60% que no está y hay que pagar arriendo, sueldos, impuestos, esto está creando un problema muy grave en todas las empresas pymes, no solo en Los Ángeles, sino en todo el país”, indicó Pezoa.

El presidente del gremio del comercio indicó que ante el actual escenario, se realizó una reunión con todas las pymes (pequeñas y medianas

empresas), donde el principal acuerdo fue iniciar un proceso de diálogo con sus propios trabajadores para analizar la actual situación.

Además, hizo un llamado a los organismos financieristas a considerar la difícil situación que atraviesan los comercios, no solo aquellos que han sufrido destrozos, sino también quienes han tenido pérdidas en sus ventas, como es el caso de Los Ángeles.

“Nuestro acuerdo fue conversar con nuestros trabajadores y explicarles cuál es la actual situación que nosotros tenemos y cuál va a ser la situación país. Nosotros gene-



MIGUEL PEZOA reconoció que las ventas bajaron más de un 50% en medio de las manifestaciones.

ramos entre el 50 y 60% de la fuerza trabajadora del país, y estamos en la indefensión absoluta. Aquellos que tienen créditos, cómo los vamos a cubrir si los bancos no están dando ninguna posibilidad de hacerlo. Hago un llamado a los bancos, que tienen las utilidades más grandes del mercado, a por favor ponerse una

mano en el corazón y piensen por las pymes en este minuto”, instó.

Miguel Pezoa hizo un llamado a apoyar el comercio local que hoy, dijo, son los grandes perdedores. Cómo hacerlo: concurriendo a los comercios y prefiriendo, por cierto, las alternativas de abastecimientos locales.

DOS SEMANAS DE MOVILIZACIONES

Alcalde Krause: “En este gobierno echo de menos el diálogo”

El edil de Los Ángeles hizo un balance de las protestas sociales y dijo que en La Moneda no hay conexión con la gente.

A nivel local, criticó la demora de la Intendencia en financiar proyectos.

Además, reveló que no se ha comunicado ni con el intendente ni con el gobernador, luego de la cancelación de la Copa América.

Sebastián Carrizo
prensa@latribuna.cl

Se escuchan sirenas en la esquina de la calle Colón y Caupolicán, en la Municipalidad de Los Ángeles. Es viernes y el movimiento social que se ha generado en las últimas dos semanas está vivo en el centro de la provincia de Biobío. A pesar de que los desórdenes han cesado, sigue la custodia a las marchas y cada cierto rato se ve algún efectivo. Arriba, en los pisos superiores del edificio, el alcalde Esteban Krause recibe a Diario La Tribuna para hacer un balance general de lo que han sido las protestas más masivas del último tiempo en el país.

¿Cómo ha visto estas dos semanas de movilizaciones?

En la comuna de Los Ángeles es necesario destacar a la gran cantidad de gente que se ha sumado a la movilización. No es común que existan este tipo de manifestaciones con tanta gente. En algunos de estos días hemos tenido 10 mil personas con mucha tranquilidad y respeto. La mayoría de la gente que anda en las protestas y marchas son jóvenes; ese es un tema al que hay que poner atención. Se refleja acá lo que está pasando a nivel nacional. También es muy destacable lo que está pasando en el orden público. Los Ángeles ha sido reconocida como una de las comunas donde menos detenciones se han realizado y menos daños a la propiedad se han generado, y eso hay que destacarlo.

¿Y sobre los temas de fondo?

Hay una multiplicidad de demandas que tienen que ver con muchos temas: la salud, la reforma previsional, seguridad pública, oportunidades labo-

rales... que uno podría englobarlo en un tema de dignidad, de ponerse en los zapatos de las otras personas al momento de generar políticas públicas. Creo que la gente siente lejanía con las decisiones del gobierno, y en ese sentido hay que avanzar en poder ir respondiendo. Yo siento que hay temas de media y larga resolución y, en cambio, hay otros de inmediata resolución. El gobierno tiene que ser capaz de diferenciar y darle a conocer cada uno a las comunidades.

¿Para usted cuál es el principal problema?

Lo fundamental es una falta de diálogo. Hay una lejanía entre las autoridades, el gobierno y la ciudadanía. Hay una lejanía en reconocer los problemas de la comunidad, estar sintonizados, y entregar una respuesta rápida a los problemas. Lo diré con responsabilidad: cuando la economía de un país crece, hay probabilidades de que la gente esté mejor, pero cuando empiezan a hacer crisis el empleo, la remuneración, la precariedad, la salud, educación y otros temas relacionados con lo básico del ser humano, se producen estas cosas. No haber tenido la sintonización con la gente fue un error del gobierno. Uno empieza a mirar que bajo esta presión social se empiezan a resolver temas que estuvieron con la llave cerrada.

A nivel nacional, ¿cómo se ve esa falla de comunicación?

En esto tiene un papel importante la expectativa. A todos nos dijeron, y por eso ganó el presidente Piñera, que iba a haber más crecimiento, que venían tiempos mejores y que la delincuencia iba a ser un tema. Y ahora vamos a cumplir dos años del gobierno y eso no se ve por ninguna parte. También ha habido poca capacidad de enfrentarse al país y decir que no vamos a crecer

lo que dijimos, la economía va a tener inconveniente. Volvemos a estar desintonizados. La gente se pregunta dónde está el crecimiento, la gente teme perder su trabajo, los comerciantes pequeños me dicen que las ventas han bajado... y tú escuchas a un ministro de Hacienda diciendo que el próximo semestre nos va a ir bien.

¿Y a nivel local?

Tenemos un intendente que para firmar un convenio para pavimentar una calle o para hacer un alcantarillado esperó que los vecinos se tomaran la calle, protestaran, se exacerbaban los ánimos, y ahí recién firmó. Nosotros tenemos tres proyectos que fueron por movilizaciones de los vecinos: la segunda parte del alcantarillado de la Villa Génesis (intendente Jorge Ulloa), el alcantarillado de San Carlos Purén y la pavimentación de la Avenida Oriente. Cuando ves que pasa un año y solo faltan cuestiones administrativas y no se ejecuta, uno se pregunta qué están esperando. Nosotros tenemos seis proyectos aprobados, de los cuales no hay ninguna luz de que podamos firmar convenio. Uno es importante: la mantención y reparación de la techumbre del Liceo Técnico. Está aprobado hace mucho tiempo, pero no tenemos ninguna señal de que eso se va a poder firmar. La pregunta es: ¿Qué se espera? ¿Que se caiga el techo sobre las niñas del Liceo Técnico, o que vengan al centro de la ciudad a protestar, o que se tomen el liceo?

A nivel local, la alcaldía tiene injerencia en varios de los temas que están en el centro de las demandas hoy, como son la salud y la educación... ¿Qué puede hacer el municipio hoy?

Se pueden hacer muchas cosas. Nosotros estamos conversando con nuestros funcionarios para detectar algunas mejoras menores, que no involucran presupuesto, pero son importantes para la operación. Pero también hay que evaluar que las municipalidades estamos permanentemente al filo presupuestario. Por ejemplo, en Educación el 93% del presupuesto es para remuneraciones. O sea el espacio que hay para hacer mejoras es muy poco. Nos apoyan los



programas extraordinarios para hacer algunas mejoras en temas de fondo. En el tema de la salud, estamos haciendo un cuestionamiento a nuestros procesos administrativos, cómo somos capaces de servir a más gente, pero mucha gente nos está pidiendo más médicos, que es un tema que no depende de los municipios. No es que seamos malos y no queramos tener más médicos: es que no hay más y la infraestructura no permite aumentar la cantidad de médicos hoy. Nos cuestionamos permanentemente, pero chocamos a veces con leyes, presupuestos y voluntad del gobierno. En esa línea nos vemos amarrados, y si no hay voluntad de fortalecer a los municipios, difícilmente podemos llegar con una buena labor.

¿Qué mensaje le dejan estas protestas a la clase política?

Yo no estoy en contra del modelo, pero es un modelo que tenemos que humanizar. Siempre repito unas palabras de la Presidenta Bachelet, que dijo que Chile tiene grandes expectativas de crecer y salir de pobreza, pero tenemos que mirar a los que se están quedando atrás. Ella decía que no hay que descuidar lo que va quedando atrás. Por eso está el Pilar Solidario, el AUGE, programas que van destinados a eso. Hoy la gente siente que el Estado no le echa una mano. Hoy hay que darle dignidad a la gente y que el Estado tenga un rol más activo; no podemos estar impávidos frente al mercado.

¿Qué podría pasar ahora?

Echo de menos en este gobierno el diálogo, la conversación, la cercanía para trabajar con la gente. Yo espero, porque me preocupa, que el Presidente termine su pega, pero necesito un gobierno que no esté inmobilizado, necesito un gobierno en acción, haciendo los proyectos que prometió hacer, porque si no, estaremos esperando dos años hasta cerrar la cortina. Eso sería muy triste para el país. Sería muy poco serio por parte del gobierno.

COPA AMÉRICA

Uno de los temas más

importantes que han dejado estas semanas de movilizaciones fue la cancelación de la Copa América de Fútbol. El día del anuncio por parte de la Gobernación Regional, el alcalde Krause salió a manifestar su malestar ante una decisión que, según expresó, no fue consultada ni comentada con él.

¿Alcanzó a hacer alguna gestión antes de que se anunciara la cancelación de la Copa América?

El día domingo, cuando hicimos una reunión de alcaldes, preguntamos algo por el torneo. Hasta ese momento ninguna observación ni duda con el tema. Siguieron los días, empezaron a llegar las delegaciones y me entero el martes. Tengo una llamada del señor gobernador, que no pude atender porque estaba en una reunión, a eso de las 11 de la mañana.

El intendente dijo que lo llamaron...

Sí, pero la llamada fue el martes en la mañana. ¿Para qué, para decirme que la van a suspender? Fue un solo llamado que no pude contestar y a los minutos me enteré de que se suspendía. Para mí, el fondo fue ser muy razonable y atinante a la realidad que estamos viviendo, ¿pero por

qué no lo estamos conversando? Probablemente si hubiésemos escuchado sus razones, que pueden haber sido muy acordes a la realidad que él creía ver, nosotros habríamos acatado. No con alegría, pero habríamos acatado.

¿Y han logrado hablar después de ese día?

Yo llamé al intendente el sábado, me atendió un secretario, él estaba en una reunión y yo pedí que me devolviera el llamado, porque era urgente, pero todavía estoy esperando el llamado (N. de la R.: al momento del cierre de esta edición la comunicación aún no se producía). En una situación de crisis, cuando llama una autoridad electa, que el intendente no devuelva el llamado... no importa que no fuera a los minutos, ni siquiera el mismo día. Entonces por eso digo que hay falta de diálogo y apertura.

¿Para qué era el llamado?

Un reporte de lo mismo. Contarle lo que estaba pasando en Los Ángeles, algunas cosas que nos han pasado. Nosotros no tenemos muchas cosas de qué preocuparnos, afortunadamente, pero no conseguimos. A lo mejor él tiene algún problema, yo no lo dimensiono, pero nosotros necesitamos diálogo.

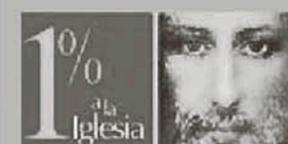
Si ganas esto:



Te pido esto:



Acércate a tu parroquia y colabora con el 1% de tus ingresos



Uno de los temas más

LA MADRUGADA DEL DOMINGO

Cuatro adultos y un menor de edad resultaron damnificados tras incendio en la población Lagos de Chile

En horas de la noche del lunes un grupo de estudiantes ingresó hasta las dependencias del inmueble, impidiendo el normal funcionamiento de las actividades académicas.

Equipo Diario La Tribuna
prensa@latribuna.cl

Prácticamente consumidas por las llamas terminaron dos viviendas en la población Lagos de Chile, y una tercera resultó con serios daños, todo esto durante la madrugada del domingo, luego de que un incendio afectara dichas inmediaciones.

La situación terminó con un total de cinco personas damnificadas, entre ellas un menor de edad, quienes perdieron prácticamente todos sus bienes debido a esta tragedia suscitada en calle Galvarino cerca de las 6 de la mañana.

Según dio a conocer personal de Bomberos, el siniestro comenzó en una vivienda y rápidamente se expandió a otra a pocos metros, sin embargo, al realizar el catastro de afectados, se determinó que en un sitio habría dos casas, por lo que se estableció que serían un total de tres las afectadas por esta emergencia, de la que hasta el momento no se conoce razón de origen.

“Las operaciones que se realizaron en el lugar permitieron que las llamas no se expandieron a otras viviendas. Afortunadamente, no se

reportaron lesionados tanto de las familias afectadas como de los voluntarios que trabajaron en la emergencia”, comentó el comandante de Bomberos, Raúl Márquez.

MAL USOS DE LOS GRIFOS DIFICULTÓ LOS TRABAJOS

Sin embargo, en medio de todas las labores de resguardo, los voluntarios de Bomberos de Los Ángeles debieron enfrentar problemas con uno de los grifos de estas intersecciones, el que presentó algunos daños.

Sobre esta situación, el comandante Raúl Márquez comentó que “tuvimos algunas dificultades que fueron reportadas inmediatamente a nuestra central de alarma y comunicaciones para que ella tomara contacto con la empresa de servicios sanitarios, es este caso Essbio, ya que la dificultad operacional que tuvimos fue que básicamente uno de los grifos (el ubicado en Galvarino con Laguna del Laja), si bien es cierto se pudo abrir inicialmente, luego se agripó (...) y eso no nos permitió que este abriera completamente, por



Personal de Bomberos extinguió las llamas durante la madrugada para que no se expandieran a viviendas contiguas. (créditos: Cuerpo de Bomberos de Los Ángeles CBLA)

lo tanto, el caudal de agua era disminuido”.

Sin embargo, en medio de esta emergencia, otros serían los problemas que afectaron a los voluntarios, puesto que debió buscar otro sitio para proveerse de agua, lo que demoró el accionar de Bomberos.

Respecto a esto, Márquez detalló, a través del Facebook institucional, que “una llave auxiliar que tienen los grifos (...) no está identificada ni está a la vista en el lugar, por lo tanto, tampoco

pudimos efectuar el corte en el grifo en ese lugar y tuvimos que desplazar el carro, que ya se había posicionado ahí (...), tuvimos que desplazarlo hacia otro grifo”.

El comandante bomberil angelino también detalló que “Essbio ya se hizo presente en el lugar, hay una unidad técnica de Essbio revisando los grifos y viendo cómo van a proceder a repararlos”.

En medio de esto, y al ser consultado por el cuidado de

estos implementos, la autoridad manifestó que esta es una situación en la que si bien no se puede determinar origen de daños, estos deben ser cuidados por la comunidad en general.

Cabe destacar que en un recorrido por el sector se pudieron evidenciar los daños que presentan estos instrumentos,

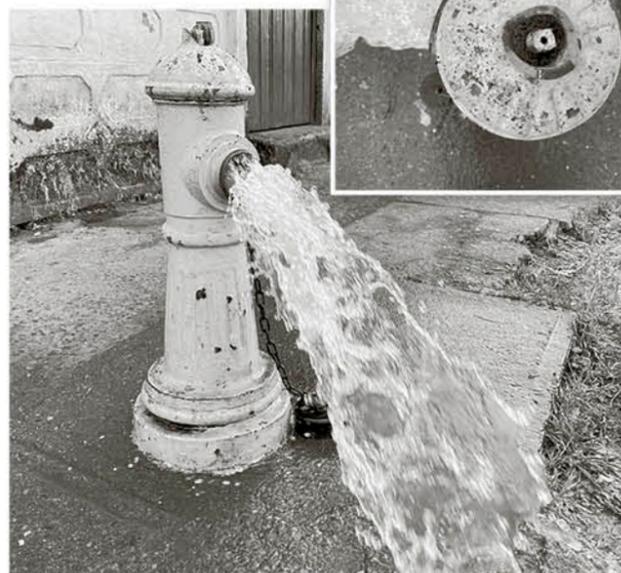
los que son muchas veces dañados por la ciudadanía.

DESDE ESSBIO

En tanto, desde la empresa Essbio en la jornada de la tarde del domingo manifestaron a Diario La Tribuna que “se informó que el grifo utilizado

por Bomberos para combatir el incendio se encontraba funcionando dentro de la norma, tal como lo determinó una inspección realizada hace unas semanas”.

Respecto de las observaciones hechas por bomberos, para mayor tranquilidad se optó por cambiar los grifos aludidos, dieron a conocer.



LOS DAÑOS de algunos de los grifos de esta intersección quedan a la vista de la comunidad.



ESTE EL PANORAMA del día domingo tras el incendio que destruyó estas viviendas ubicadas en calle Galvarino.

DÍAS RELIGIOSOS

Católicos y evangélicos conmemoraron y celebraron sus fiestas en Los Ángeles



Fue un fin de semana largo especial, distinto. Muchos viajes se detuvieron por el llamado estallido social o despertar de los chilenos y la lluvia hizo lo suyo. Pero ni lo uno ni lo otro fueron impedimento para que católicos y evangélicos pudieran congregarse, los primeros para celebrar el Día de los Muertos (1 de noviembre) y los segundos para hacer lo propio con su fecha (31 de octubre).

El siguiente es un resumen fotográfico de las actividades de ambas religiones en Los Ángeles.

Fotografías: Manuel Diocares y Alberto Zúñiga



LICITACIÓN VENTA DE ROLLIZOS ASERRABLES DE PINO RADIATA

FORESTAL MININCO SpA. invita a pequeñas y medianas empresas madereras a participar en la licitación de compraventa de rollizos aserrables.

En esta oportunidad el volúmen de licitación aumenta de 30.000 m³ a 60.000 m³.

Volúmen de 60.000 m³ se distribuye en dos zonas de licitación, desde la región del Maule hasta la región de la Araucanía (provincia Malleco). El volúmen será entregado en 6 meses.

Entre los requisitos para postular se debe acreditar condición de Pequeña y Mediana empresa.

Solicitar Bases hasta el 06 de noviembre de 2019, al señor Fredy Monges Contreras, fredy.monges@cmpec.cl

Entrega de bases se realizará el 07 de noviembre de 2019, vía correo electrónico.

DEPORTES

CICLISMO POR PARTIDA DOBLE

UCM Scott Los Ángeles se alista para nacional de MTB en Pucón y como anfitrión en el fundo Los Maitenes

Los representantes de la capital provincial esperan poder dejar en lo alto el nombre de la ciudad a nivel país, mientras zanján los últimos detalles preparativos para la competencia local.

Juan Villalobos Pérez
prensa@latribuna.cl

Un ajetreado segundo semestre deportivo con grandes desafíos y positivos dividendos ha logrado cosechar el club ciclista angelino UCM Scott, el cual se ha preparado con antelación para una de las competencias más importantes del año. El Campeonato Nacional de Mountain Bike modalidad XCM 2019, que se realizará en Pucón el próximo 23 de noviembre, consta de un recorrido que abarcará 84 kilómetros, con prominentes pendientes de 30 kilómetros y senderos con pronunciadas curvas y cortes, donde los bikers deberán poner a prueba toda su experiencia, junto con un gran despliegue técnico para

sortear una larga y compleja carrera que se desarrollará en el sector aledaño a las Termas de Menetue.

La instancia deportiva espera congregarse a más de 200 competidores que se podrán medir en 16 categorías diferentes, que van desde los 16 años –cadetes varones y damas– hasta los 59 años –master C2–.

Desde la directiva del club, Luis Pino se refirió al desafío deportivo, precisando que “nuestros deportistas ya realizaron una exitosa ruta de reconocimiento de este campeonato nacional, donde esperamos representar de la mejor forma a nuestra querida ciudad”.

El directivo también refirió que los cuatro representantes de UCM Scott en la competencia serán Claudio Delaño, Emmanuel González,

Iván Maureira y Benjamín Sepúlveda.

Agregó que el principal objetivo para el combinado local es lograr figurar en los tres primeros lugares de la competencia, contando con deportistas de primer nivel en sus respectivas categorías.

“El deporte es vida y es salud. Bajo esa consigna, UCM Scott seguirá trabajando y dando lo mejor en cada competencia”, aseveró Pino.

Uno de los principales referentes del club angelino, Emmanuel González –categoría elite–, se refirió a su participación señalando que “nos enfrentaremos a una competencia muy completa; nos encontramos en el reconocimiento con cruces de río y bosques nativos, lo que compone un paisaje excepcional, donde incluso se hace presente el trekking; por momentos hay bastante piedra volcánica, por lo que hay que subir trotando con la bicicleta al hombro”.

El destacado deportista también explicó que, además de las grandes pendientes de la ruta, hay desniveles de descenso muy técnicos, con gran cantidad de raíces y también grietas que sin duda pondrán a prueba toda la experticia de los representantes de la capital provincial.

“El año pasado logré obtener el cuarto lugar en esta competencia; espero poder lograr una revancha deportiva este año”, explicó González.

FUNDO LOS MAITENES

El club angelino no solo

busca lograr gran representatividad en el ámbito nacional, y claro ejemplo de ello es la ardua preparación que la institución lleva gestando para lo que será su máxima competencia del año, siendo anfitriones y trabajando en conjunto con la empresa CMPC para lo que será el Desafío UCM Scott 2019, a desarrollarse en el fundo Los Maitenes el 17 de noviembre.

Esta pasado domingo 3 de noviembre, la institución realizó un exitoso reconocimiento de ruta abierto a toda la comunidad, donde quien tuviera una bicicleta fue bienvenido a participar y formar para de la instancia, que tuvo como finalidad acercar el ciclismo de montaña a la comunidad junto con el deporte y la vida sana.

“Esperamos congregarse alrededor de 300 competidores en esta versión del Desafío UCM Scott; preparamos un circuito para que la gente se sienta cómoda participando y seguiremos trabajando para sacar adelante esta disciplina deportiva”, señaló Luis Pino.

Cabe destacar que desde la organización confirmaron



UCM SCOTT LOS ÁNGELES actualmente se alza como uno de los principales clubes de ciclismo en la región.

la asistencia de delegaciones profesionales provenientes de Argentina, a las cuales se sumarán exponentes nacionales de gran nivel, lo que constituirá un llamativo espectáculo que estará abierto para toda la familia.



EL CAMPEONATO NACIONAL de MTB XCM a disputarse en Pucón será una instancia relevante para que los representantes locales puedan destacar a nivel nacional.



LA ENERGÍA DE LA NATURALEZA, TE IMPULSA A SEGUIR HASTA LLEGAR A LO MÁS ALTO.

CMPC apoya el deporte outdoor, la vida sana y el cuidado del medioambiente.



cmpc

EN BRASIL

Power Menace va al mundial de powerlifting

Gonzalo Meller
deportes@latribuna.cl

Finalmente, con boletos en mano para el Campeonato Mundial GPA IPO 2019, que se realizará del 6 al 10 de noviembre en Florianópolis, Brasil, los tres gladiadores provinciales de Biobío pertenecientes al club Power Menace, Mauricio Rodríguez, Karina Garcés y Ariel Arce, podrán hacer frente a los mejores exponentes del planeta en busca de acceder al olimpo del levantamiento.

Cabe recordar que la hazaña fue lograda tras imponerse exitosamente contra los mejores atletas de Chile en los distintos movimientos que componen la disciplina –sentadilla, el press de banca y el peso muerto–, disputando los selectivos realizados en Quirihue durante julio. Pero pese a destacar en lo deportivo, la falta de recursos volvió titánica la tarea de arribar a la convocatoria planetaria de la disciplina.

Posterior a meses de incertidumbre, los deportistas recibirían un aporte económico fundamental para obtener los boletos de parte de la Municipalidad de Los Ángeles a través de la Oficina de Deportes, quienes aportaron con el alojamiento en la ciudad de Florianópolis, Brasil, por lo que Power Menace viajará esta semana al gigante sudamericano para defender al país vistiendo los colores angelinos.

TODO APOORTE SIGUE IMPORTANDO

Si bien el trabajo de la presidenta de Power Menace, Natalie Baeza Vega, ha sido valioso logrando conseguir distintos insumos, entre ellos buzos, poleras, alojamiento y otros, los difusores del deporte, como Luis Armando Agurto, también han sido importantes colaborado con las redes de difusión junto a contactos para que se materializara el apoyo.

Asimismo, de la empresa local El Constructor también se manifestaron vistiéndose nuevamente “con la número 10” para aportar con el deporte del corazón provincial.

De cualquier forma, todas las contribuciones siguen sumando, por lo que si usted desea colaborar con los gastos de los representantes, como alimentos e hidratación, entre otros, puede contactarse con ellos al Whatsapp +56992780462, al Instagram @rodriguez_mrcc y en facebook /levantamientoolimpicolosangeles.

“Aún falta mucho por financiar, pero sabemos que esto es una gran ayuda para los tiempos en los que nos encontramos; hasta ahora contamos con el descanso necesario para enfrentar una competencia de nivel mundial”, precisó en un comunicado Power Menace.

Tras recibir aportes trascendentales desde distintas partes, la armada de poderosos levantadores reunió los fondos suficientes para decir “presente” en la cita planetaria de la especialidad.



TRAS MESES BUSCANDO LOS RECURSOS, los poderosos levantadores toman un gran respiro para poder decir “presente” en la cita global de powerlifting.

HOY MÁS QUE NUNCA SENTÉMONOS A CONVERSAR

5 DE NOVIEMBRE

DÍA DE LA REFLEXIÓN POR LA SEGURIDAD



INSCRIBE TU EMPRESA EN CChC.CL

Colaboran:



Organiza:

CONSTRUIR CHILE
ES OBRA DE TODOS



Guía Profesional

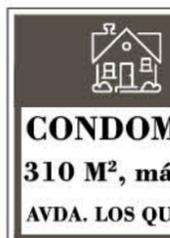
| | |
|--|--|
| <p>PSICÓLOGA</p> <p>MARCELA TRONCOSO ESCOBAR</p> <p>Psicóloga Clínica, Psicóloga Jurídica, Terapeuta familiar y de pareja</p> <p>Consulta Gabriela Mistral N°79 Fono: 43-2230298</p> | <p>OTORRINO-LARINGÓLOGO</p> <p>DR. MARIO TAPIA C.</p> <p>Experto adultos y niños. Cirugía Oído, Nariz y Garganta. Postulación fuerzas armadas.</p> <p>Centro Médico Central Lautaro #579 Teléfono: 43-2320111 y Agenda Online.</p> |
|--|--|

★ Destacados



VENDO MAÍZ SECO
Granel y envasado

☎ 999920924



VENDO CASA

CONDOMINIO PLAZA SAN MARCOS
310 M², más piscina, bodega, sitio 5.105 mts²
AVDA. LOS QUILLAYES CASA A-15 ☎ 983026466

VENDO TERRENO SECTOR URBANO 6,5 has
QUINTA HEREDIA CALLE UNZUETA, APTA PARA PROYECTOS TURÍSTICOS-RECREACIONALES-HABITACIONALES
\$450.000.000.-
propiedades@house4sale.cl ☎ +569 54032736

ESTE ESPACIO PUEDE SER TUYO

Fono: 432 311040 | www.latribuna.cl | Colo Colo 464, Los Ángeles

Aquí se paga hoy! VISA Mastercard MAGIA Red compra

ESTE ESPACIO PUEDE SER TUYO

Fono: 432 311040 | www.latribuna.cl | Colo Colo 464, Los Ángeles

Aquí se paga hoy! VISA Mastercard MAGIA Red compra

🔍 CLASIFICADOS

| | |
|---|---|
| <p>Empleos Ofrecen</p> <p>Asesora del hogar, para Santiago, recomendaciones, que le gusten los niños. Contacto al: 984795141</p> <p>Asesora puertas adentro de martes a sábado \$400.000.- líquido contacto: 945878720</p> | <p>Propiedades Arriendan</p> <p>Arriendo casa Villa Galilea, Los Ángeles. Living, comedor, dos dormitorios, bodega, entrada vehículo, amplio patio. \$230.000.- +56942685883</p> |
|---|---|

Más información en Colo - Colo 464 Los Ángeles / teléfono 43 2311040

Restaurant y Cocinería

ITA

Delicias a su servicio

DESAYUNOS, ALMUERZOS DE 7 A 16:00 HORAS DE LUNES A SÁBADO.

Locales 32 y 33 Vega Techada, Los Ángeles.
40 años de trayectoria.
Atendido por sus propios dueños

CONTACTO: 977932853



Coopere con el Hogar de Ancianos Don Orione
www.hogardonorione.cl

Haga su depósito en la cuenta N°68059710 Banco Crédito e Inversiones, a nombre de Congregación Pequeña Obra de la Divina Providencia
Gentileza: Diario La Tribuna
Coronas de Caridad en:

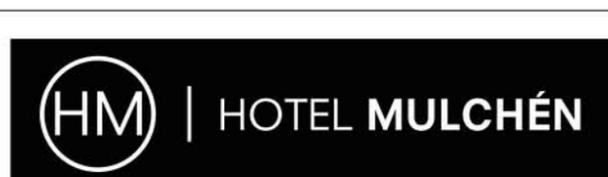
| | | |
|---------------------------------------|--------------------|------------|
| Hogar de ancianos DON ORIONE | Néstor del Río 500 | F. 2362164 |
| Parroquia Ntra. Señora del P. Socorro | Colón 1226 | F. 2233343 |
| Diario La Tribuna | Colo Colo 464 | F. 2311040 |
| Margarita Pocerobba | Almagro 1120 | F. 2362382 |



FACIL PANEL SIP
PANEL AISLANTE ESTRUCTURAL

PARA CONSTRUIR TUS PROYECTOS

contacto:ventas@facilpanel.cl - www.facilpanel.cl
Teléfono +56 9 59184423 - Km 516, Ruta 5 sur, Los Ángeles VIII Región



CALEFACCIÓN CENTRAL - AIRE ACONDICIONADO - SHOWER DOOR - ESTACIONAMIENTOS PRIVADOS - FRIGOBAR - TV CABLE - WI FI.

Villagra 510 Mulchén / a 4 kms. Ruta 5 Sur.

Gran salón de eventos frente a la plaza de armas.

reservas@hotelmulchen.com +56 43 256 9136
hotelmulchen@outlook.com +56 9 904 30617 +56 9 78978632



RECORRIENDO LA VIII Y IX REGIÓN

CONCEPCIÓN - LOS ÁNGELES (Directo c/ 30 Min)
TEMUCO, VILLARICA Y PUCÓN
DESDE TU SMARTPHONE / www.busestjm.cl

432-369584 / 412-311124



Amaco
SERVICIOS AMBIENTALES
www.Amaco.cl

LIMPIEZA DE FOSAS SÉPTICAS Y ARRIENDO BAÑOS QUÍMICOS

Moderno sistema de limpieza. Atención rápida y efectiva. VENTA DE QUÍMICO PARA BAÑO

Los Ángeles: Calle 3 Lote 35 El Maitén Fono: 962194284-966777851
Concepción: Luis Acevedo N° 45 Chiguayante Fono: (41) 2357632
Chillán: Lote 11 Fundo Chiquimávida s/n Fono: (42) 2971375



BUSES PORVENIR
Te acompaña en tu Camino...

Más de 25 Años de experiencia

Arriendo de Buses - Viajes Especiales - Traslado de Personal MiniBuses - Buses

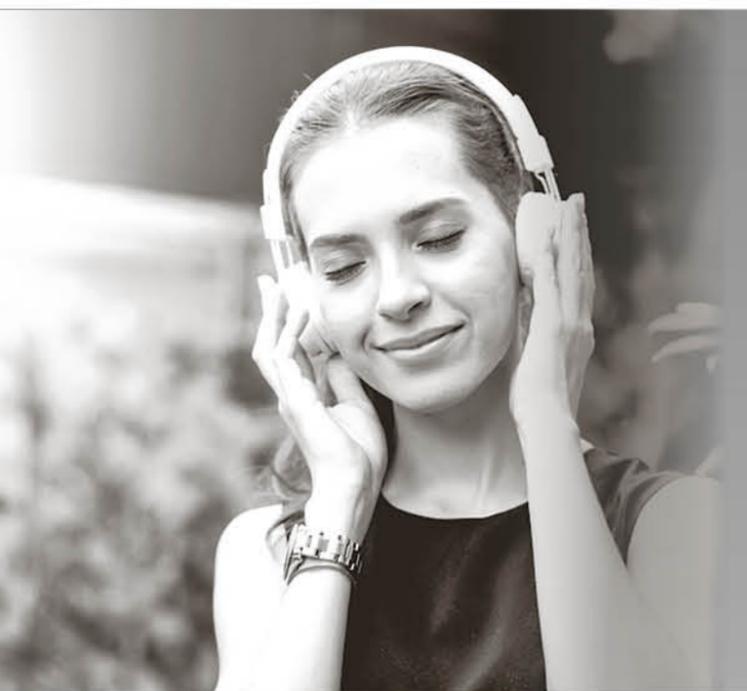
Cotice con nosotros: +569 90892026
busesporvenir@gmail.com



4 AÑOS

RADIO SAN CRISTÓBAL
97.5 fm

CONTACTO 2314987



**REMATES**

REMATE: Ante Primer Juzgado Letras Los Angeles, causa Rol N° C-147-2019 Juicio ejecutivo caratulado "COOPEUCH con CEBALLO MATAMALA", 20 de Noviembre de 2019, 11:00 horas, se subastará sitio y vivienda ubicado en Los Angeles, calle Marina del Rey N° 1107 que corresponde al Lote N° 3 de la Manzana 5, del plano de Loteo del Conjunto Habitacional denominado "Villa Monterrey, Etapa V", inscrita a fs. 10.676 N° 6674 en Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Los Angeles del año 2017. Mínimo posturas \$ 14.383.821.- Garantía 10% mínimo subasta en vale vista a la orden del Tribunal. Precio pagadero contado plazo tres días desde fecha subasta. Demás antecedentes expediente citado. Secretaria(s). (28875).

**EXTRACTOS**

EXTRACTO: José Rafael Parot De La Sotta, solicita derecho de aprovechamiento de aguas subterráneas, de uso consuntivo, por un caudal máximo 6 l/s y por un volumen total anual 189.216 metros cúbicos, de ejercicio permanente y continuo, extracción mecánica desde un pozo profundo ubicado en la Comuna de Los Angeles, Provincia de Bio Bio, Región Bio Bio, localizado en un punto definido por la coordenada UTM (m) referidas a la Datum WGS84. Norte: 5843054 y Este: 736012 radio de protección de 200 m, centro en el pozo. (28848).

EXTRACTO: PROVINCIA DE BIO-BIO Solicita traslado de puntos de captación a puntos Alternativos y traslado de puntos de restitución a puntos Alternativos, manteniendo puntos de captación y restitución originales Colbún S.A., RUT 96.505.760-9, es dueña de los siguientes derechos de aprovechamiento no consuntivo, de aguas superficiales y corrientes del río Biobío, ambos ubicados en la provincia del Biobío, los que se captan gravitacionalmente mediante un embalse, y cuyos caudales corresponden a lo dispuesto en las resoluciones de otorgamiento de cada uno de ellos, como se indica a continuación: Derecho 1: otorgado mediante Resolución DGA N°112, de fecha 12 de abril de 2006, certificada mediante Resolución DGA N°475, de fecha 13 de diciembre de 2006, trasladado mediante Resolución DGA Región del Biobío (Exenta) N°2072, de 29 de diciembre de 2010, rectificadas a su vez mediante Resolución DGA Región del Biobío (Exenta) N°078, de fecha 7 de febrero de 2011, de ejercicio permanente y continuo, por caudales de 91,4 m3/s para el mes de enero, 68,8 m3/s para febrero, 54,6 m3/s para marzo, 47,9 m3/s para abril, 103,1 m3/s para mayo, 330,5 m3/s para junio, 333,9 m3/s para julio, 347,4 m3/s para agosto, 348,1 m3/s para septiembre, 382,9 m3/s para octubre, 302,2 m3/s para noviembre, 157,6 m3/s para diciembre; de ejercicio eventual y continuo, por caudales de 151,3 m3/s para el mes de enero, 86,7 m3/s para febrero, 59,0 m3/s para marzo, 158,4 m3/s para abril, 496,9 m3/s para mayo, 269,5 m3/s para junio, 266,1 m3/s para julio, 252,6 m3/s para agosto, 251,9 m3/s para septiembre, 217,1 m3/s para octubre, 297,8 m3/s para noviembre, 413,04 m3/s para diciembre, inscrito a fojas 164, N°126 del año 2019, en el Registro de Propiedad de Aguas del Conservador de Bienes Raíces de Santa Bárbara, y registrado en el Catastro Público de Aguas (CPA) de la DGA, mediante Certificado N°2473 del año 2014. Derecho 2: otorgado mediante Resolución DGA Región del Biobío N°48, de fecha 19 de mayo 2009, de ejercicio eventual y discontinuo, por un caudal de 100 m3/s entre los meses de mayo a noviembre, ambos inclusive, inscrito a fojas

168, N°127 del año 2019, en el Registro de Propiedad de Aguas del Conservador de Bienes Raíces de Santa Bárbara, y registrado en el Catastro Público de Aguas (CPA) de la DGA, mediante Certificado N°3144 del año 2019. Ambos derechos, Derecho 1 y Derecho 2, se captan desde el río Biobío en un punto definido por las coordenadas UTM (metros) Norte: 5.815.800 y Este: 261.950, punto de captación Original, y restituyen en el mismo río en un punto definido por las coordenadas UTM (metros) Norte: 5.823.050 y Este: 251.000, punto de restitución Original, ambas coordenadas referidas al Datum PSAD 1956, Huso 19. La distancia entre el punto de captación Original y el punto de restitución Original es de 13.133 metros y el desnivel entre dichos puntos es de 50 metros. Con el fin de resguardar los tramos de río ubicados inmediatamente aguas arriba (665 m) y aguas abajo (635 m) del embalse y la Central Hidroeléctrica Angostura, así como también adecuar el punto de restitución de los derechos de aguas indicados a las obras mediante las cuales estos se ejercen; y en virtud de lo establecido en el artículo 163 y 130 y siguientes del Código de Aguas, vengo en solicitar: A. Se trasladen los puntos de captación de los Derechos 1 y 2, hasta un punto de captación Alternativo definido por las coordenadas UTM (metros) Norte: 5.814.800 y Este: 262.000, referidas al Datum WGS 1984, Huso 19, manteniendo también el punto de captación Original. B. Se trasladen los puntos de restitución de los Derechos 1 y 2, hasta un punto de restitución Alternativo definido por las coordenadas UTM (metros) Norte: 5.822.480 y Este: 251.420, referidas al Datum WGS 1984, Huso 19, manteniendo también el punto de restitución Original. La distancia en línea recta entre el punto de captación Original de los Derechos 1 y 2, y el punto de restitución Alternativo de los Derechos 1 y 2 es de 12.523 metros, con un desnivel de 50 metros. La distancia en línea recta entre el punto de captación Alternativo de los Derechos 1 y 2, con el punto de restitución Original de los Derechos 1 y 2 es de 13.677 metros, con un desnivel de 51 metros. La distancia en línea recta entre el punto de captación Alternativo de los Derechos 1 y 2, con el punto de restitución Original de los Derechos 1 y 2 es de 13.074 metros, con un desnivel de 51 metros. Cabe precisar que tanto los puntos de captación y restitución Originales como los puntos de captación y restitución Alternativos se mantienen dentro de la provincia del Biobío. (28871).

EXTRACTO: Patricia Eugenia Candia Terán, Rut. N° 8.229.299-3, con el objeto de abastecer de agua a un predio de su propiedad, para regadío, consumo humano y abrevamiento animal en el Sector San Rafael-Monte Aguila, solicita un derecho de aprovechamiento de aguas subterráneas, de carácter consuntivo, de ejercicio permanente y continuo, de cuatro pozos profundos ubicados en la Comuna de Cabrero, Provincia de Biobío, Región del Biobío, por los siguientes caudales a extraer mecánicamente desde los puntos definidos por las coordenadas U.T.M (metros), todos con Datum WGS-84, Huso 18 que se indican: Pozo 1: Caudal máximo de 1,0 lts/seg. y volumen total anual de 31.536 m3 Norte: 5.890.937 y Este: 729.110. Pozo 2: Caudal máximo de 1,0 lts/seg. y volumen total anual de 31.536 m3 Norte: 5.891.303 y Este: 729.136. Pozo 3: Caudal máximo de 1,0 lts/seg. y volumen total anual de 31.536 m3 Norte: 5.891.660 y Este: 729.157. Pozo 4: Caudal máximo de 1,0 lts/seg. y volumen total anual de 31.536 m3 Norte: 5.891.748 y Este: 729.280. Se solicita área de protección de 200 metros formada por área del círculo con centro en coordenadas del eje de cada pozo. (28867).

EXTRACTO: Juzgado de Letras y Garantía de Santa Bárbara, causa ROL V-32-2019, decretó interdicción definitiva por causa demencia de JUANA ERCILIA CRI-

SOSTOMO CONTRERAS, domicilio Manuel Rodríguez número 149, Santa Bárbara, quien queda privada de la administración de sus bienes. Se designa curadora definitiva de la interdicta a ERCILIA CONTRERAS PACHECO, mismo domicilio anterior. Jorge González Jara Secretario (S) Juzgado de Letras y Garantía de Santa Bárbara. (28876).

EXTRACTO: MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Dirección General de Aguas / Solicitudes de Derechos de Aguas COMUNA DE LOS ANGELES Solicitud de regularización de derecho de aprovechamiento de aguas superficiales Patricio Enrique Contreras Pacheco, en virtud de Artículo 2º transitorio del Código de Aguas, solicita regularizar derecho de aprovechamiento consuntivo, por 11,250 l/s, ejercicio permanente y continuo, sobre aguas superficiales y corrientes del Estero Puentes Medina, localizado en la comuna de Los Angeles, provincia del Bio Bio. Extracción gravitacional desde coordenadas U.T.M. (m) Norte: 5869705 y Este 746133. Huso 18, Datum WGS84. (28872).

POSESIONES EFECTIVAS DE HERENCIAS INTESTADAS. El Director Regional del Servicio de Registro Civil e Identificación REGION DEL BIO BIO, concedió Posesión Efectiva de la Herencia Intestada de los causantes que se señalan a continuación, a los herederos y en la fecha que se indica en cada caso:

ABURTO, OLGA DEL CARMEN: con fecha 23-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 10-07-2019, publicada el 15-07-2019.

ABURTO MORALES, ISAÍAS SEGUNDO: con fecha 28-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 17-08-2018, publicada el 03-09-2018.

ACUÑA SANDOVAL, BLANCA PETRONILA: con fecha 28-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 10-10-2018, publicada el 16-10-2018.

AGUILERA BARRA, MARÍA INÉS: con fecha 24-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 22-07-2019, publicada el 01-08-2019.

AGUILERA LAFERTE, ELCIRA: con fecha 24-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 30-07-2019, publicada el 01-08-2019.

AGUILERA MATUS, ESTER DE LAS NIEVES: con fecha 24-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 14-10-2019, publicada el 15-10-2019.

AGUILERA PARRA, JOVITA DEL CARMEN: con fecha 15-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 26-04-2007, publicada el 02-05-2007.

AGUILERA PARRA, JOVITA DEL CARMEN: con fecha 14-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 26-04-2007, publicada el 02-05-2007.

ALARCÓN GRANDÓN, LUIS SANTIAGO: con fecha 19-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 28-10-2007, publicada el 02-11-2007.

ALBORNOZ RODRÍGUEZ, HILIA DE LAS MERCEDES: con fecha 19-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 30-07-2008, publicada el 01-08-2008.

ANDRADE MATAMALA, VÍCTOR HUGO: con fecha 14-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 13-01-2015, publicada el 15-01-2015.

ANDREOLI ALARCÓN, MARÍA DARLING DEL CARMEN: con fecha 25-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 20-05-2019, publicada el 03-06-2019.

ARANEDA ZAPATA, GUSTAVO ADOLFO: con fecha 25-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 24-10-2017,

publicada el 02-11-2017.

ARIAS NUÑEZ, SILVIA DEL CARMEN: con fecha 15-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 21-01-2019, publicada el 01-02-2019.

ARIAS TAPIA, GUILLERMINA DEL CARMEN: con fecha 21-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 08-10-2018, publicada el 16-10-2018.

ARRIAGADA SOTO, JUANA IRENEA: con fecha 19-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 28-08-2019, publicada el 02-09-2019.

ASTETE QUILODRÁN, ALICIA DEL CARMEN: con fecha 19-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 11-01-2018, publicada el 15-01-2018.

ASTORQUIZA MALDONADO, OCTAVIO JORGE: con fecha 23-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 09-07-2009, publicada el 15-07-2009.

ASTROZA, JOSE BENICIO: con fecha 19-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 13-01-2005, publicada el 17-01-2005.

BADILLA INZUNZA, NORA DEL TRÁNSITO: con fecha 28-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 27-09-2018, publicada el 01-10-2018.

BASOALTO PÉREZ, EDUARDO ENRIQUE: con fecha 23-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 25-06-2010, publicada el 01-07-2010.

BELLOFRIZ, NORMA ADRIANA: con fecha 15-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 03-12-2010, publicada el 15-12-2010.

BENAVENTE BENAVENTE, BENITO: con fecha 23-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 03-08-2019, publicada el 16-08-2019.

BERNAL VEAS, ROBERTO: con fecha 19-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 28-06-2019, publicada el 01-07-2019.

BIZAMA CONTRERAS, AMAN: con fecha 23-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 21-01-2019, publicada el 01-02-2019.

BOBADILLA CASTRO, JOSÉ VITANIEL: con fecha 21-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 20-02-2019, publicada el 01-03-2019.

BURBOA ZENTENO, JOSÉ MIGUEL: con fecha 25-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 17-01-2018, publicada el 01-02-2018.

BURGOS GUTIÉRREZ, JOSÉ CAUPLICÁN: con fecha 23-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 25-07-2019, publicada el 01-08-2019.

BUSCH GONZÁLEZ, HERNÁN EDUARDO: con fecha 24-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 12-08-2014, publicada el 18-08-2014.

BUSTOS NOVA, IRMA EUGENIA: con fecha 19-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 22-07-2019, publicada el 01-08-2019.

BUSTOS VARGAS, BENERARDO DEL CARMEN: con fecha 15-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 23-11-2009, publicada el 01-12-2009.

CABRERA TORO, GONZALO: con fecha 18-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 04-08-2015, publicada el 17-08-2015.

CÁCERES NOVOA, ORLANDO: con fecha 24-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 18-07-2011, publicada el 01-08-2011.

CALDERÓN MÉNDEZ, NANCY FREDERINA: con fecha 23-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 22-05-2019, publicada el 03-06-2019.

CAMPOS MARTÍNEZ, ARIELEDGARDO: con fecha 24-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 26-04-2005, publicada el 02-05-2005.

CANIFRÚ GIRAD, GUSTAVO ADOLFO: con fecha 19-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 11-03-2019, publicada el 15-03-2019.

CARES CIFUENTES, OSCAR SEBASTIÁN: con fecha 19-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 03-08-2019, publicada el 16-08-2019.

CARMONA, LUIS BERNARDO: con fecha 19-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 05-07-2019, publicada el 15-07-2019.

CARO LEÓN, EULOGIO EMILIANO: con fecha 24-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 30-07-2019, publicada el 01-08-2019.

CARO ORBENES, HUGO ALBERTO: con fecha 29-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 23-10-2017, publicada el 02-11-2017.

CARO PEÑAILILLO, CORINA DEL CARMEN: con fecha 23-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 07-08-2019, publicada el 16-08-2019.

CARRASCO SEPÚLVEDA, IRENE CARMEN: con fecha 23-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 12-06-2019, publicada el 17-06-2019.

CASTILLO BOBADILLA, JOSÉ LUIS: con fecha 19-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 13-02-2006, publicada el 15-02-2006.

CASTILLO SANCHEZ, JOSE ADAN: con fecha 23-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 11-12-2018, publicada el 17-12-2018.

CASTRO MORALES, MAXIMINO: con fecha 19-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 26-11-2015, publicada el 01-12-2015.

CASTRO SÁNCHEZ, MARCO ANTONIO: con fecha 19-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 07-03-2019, publicada el 15-03-2019.

CEBALLOS BECERRA, JUAN LUIS: con fecha 25-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 12-12-2016, publicada el 15-12-2016.

CEBALLOS RODRIGUEZ, MANUEL LUIS: con fecha 25-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 10-05-2016, publicada el 16-05-2016.

CID VIVALLO, LUIS SÓTERO: con fecha 16-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 24-08-2013, publicada el 02-09-2013.

CID VIVALLOS, JORGE EDMUNDO: con fecha 16-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 24-08-2013, publicada el 02-09-2013.

CIFUENTES, ROSALBA: con fecha 25-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 18-03-2019, publicada el 01-04-2019.

CIFUENTES ESPINOZA, JUAN DEL CARMEN: con fecha 19-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 17-10-2008, publicada el 03-11-2008.

CISTERNAS, ROSA ESTER: con fecha 14-10-2019 autoriza modificación

inventario Posesión Efectiva concedida el 14-01-2019, publicada el 15-01-2019.

CONSTANZO ARANEDA, NORA DEL TRÁNSITO: con fecha 16-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 14-06-2017, publicada el 15-06-2017.

CONTRERAS GALLEGOS, JUAN ANTONIO: con fecha 19-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 05-04-2016, publicada el 15-04-2016.

CORONADO CEA, ANGEL MANUEL: con fecha 19-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 25-04-2019, publicada el 02-05-2019.

CUEVAS BELTRÁN, LUCÍA HERMINDA: con fecha 15-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 05-07-2019, publicada el 15-07-2019.

CUGAT SAVELLI, ADELA DEL TRÁNSITO: con fecha 19-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 06-11-2017, publicada el 15-11-2017.

DE LA CRUZ YÁÑEZ, EDUARDO HERNÁN: con fecha 19-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 14-07-2016, publicada el 15-07-2016.

DE LA JARA MEDEL, PEDRO ALBERTO: con fecha 23-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 13-11-2014, publicada el 17-11-2014.

DEL FIERRO ILLANES, TERESA: con fecha 23-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 05-07-2019, publicada el 15-07-2019.

DÍAZ ARÉVALO, ARNULFO: con fecha 19-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 06-07-2018, publicada el 17-07-2018.

DUE BADILLA, HUMBERTO RENATO: con fecha 30-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 02-06-2017, publicada el 15-06-2017.

DURÁN TRONCOSO, NELSON EDGARDO: con fecha 14-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 25-07-2019, publicada el 01-08-2019.

EBERLIN SANTOS, GRACIELA HORTENSIA: con fecha 15-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 05-07-2019, publicada el 15-07-2019.

ELMES CARES, MIRIAM GLORIA: con fecha 30-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 11-05-2015, publicada el 15-05-2015.

ENRÍQUEZ CARTES, NÉSTOR EDGARDO: con fecha 23-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 20-10-2006, publicada el 02-11-2006.

ERIZ RUBIO, TERESA DEL CARMEN: con fecha 24-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 10-07-2015, publicada el 15-07-2015.

ESCOBAR BECAR, ALBERTINA DEL CARMEN: con fecha 23-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 08-02-2007, publicada el 15-02-2007.

FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, SONIA MARGARITA: con fecha 19-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 31-07-2019, publicada el 01-08-2019.

FERNÁNDEZ OBREQUE, HORTENCIA DEL CARMEN: con fecha 21-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 18-02-2019, publicada el 01-03-2019.

FERREIRA CISTERNA, ELBA ELENA: con fecha 28-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 14-09-2018, publicada el 20-09-2018.

FIGUEROA TRONCOSO, HAROLDO: con fecha 21-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 30-01-2019, publicada

el 01-02-2019.

FIGUEROA TRONCOSO, SERGIO FERNANDO: con fecha 14-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 30-01-2019, publicada el 01-02-2019.

FONSECA OCES, JOSÉ FRANCISCO: con fecha 23-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 01-10-2013, publicada el 15-10-2013.

FRITZ QUIJADA, ARTURO: con fecha 18-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 28-09-2017, publicada el 02-10-2017.

FUENTEALBA SÁEZ, JOSÉ HÉCTOR: con fecha 24-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 03-11-2017, publicada el 15-11-2017.

FUENTES, ADRIANA DEL CARMEN: con fecha 19-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 12-06-2019, publicada el 17-06-2019.

FUENTES CASTRO, SERGIO ENRIQUE: con fecha 25-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 19-02-2019, publicada el 01-03-2019.

FUENTES GARCÍA, ANA LUISA: con fecha 14-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 07-05-2019, publicada el 15-05-2019.

GALLEGOS LOBOS, ISRAEL: con fecha 14-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 03-06-2016, publicada el 15-06-2016.

GARCÍA HERRERA, RAQUEL: con fecha 19-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 14-08-2019, publicada el 16-08-2019.

GARRIDOMENA, VALENTÍN HERALDO: con fecha 19-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 28-12-2015, publicada el 04-01-2016.

GATICA CABEZAS, MIRTA ELBECIA: con fecha 23-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 29-09-2014, publicada el 01-10-2014.

GLARIA BAINES, MARÍA DEL PILAR: con fecha 15-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 14-04-2016, publicada el 15-04-2016.

GODOY AVENDAÑO, RAÚL HERNÁN: con fecha 16-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 16-09-2016, publicada el 03-10-2016.

GÓMEZ BEROÍZA, MODESTO EMILIO: con fecha 23-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 29-04-2019, publicada el 02-05-2019.

GÓMEZ GÓMEZ, SERGIO ORLANDO: con fecha 18-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 24-11-2016, publicada el 01-12-2016.

GÓMEZ TORRES, PABLO ANTONIO: con fecha 23-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 14-09-2018, publicada el 20-09-2018.

GONZÁLEZ FUENTES, MARIO RUBÉN: con fecha 16-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 31-05-2019, publicada el 03-06-2019.

GONZÁLEZ GONZÁLEZ, JUAN ANTONIO: con fecha 21-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 16-06-2011, publicada el 01-07-2011.

GONZÁLEZ GOTTBURG, FERNANDO ENRIQUE: con fecha 19-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 19-02-2019, publicada el 01-03-2019.

GONZÁLEZ MUÑOZ, NORA EMILIA: con fecha 15-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 22-07-2019, publicada el 01-08-2019.

el 01-08-2019.

GONZÁLEZ PADILLA, ROSA ELVIRA: con fecha 19-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 14-09-2018, publicada el 20-09-2018.

GONZÁLEZ TOLOZA, BLANCA IRMA: con fecha 19-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 04-04-2017, publicada el 17-04-2017.

GONZÁLEZ TOLOZA, MANUEL: con fecha 15-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 12-07-2012, publicada el 17-07-2012.

GRANDÓN SUAZO, BELARMINO: con fecha 14-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 28-03-2018, publicada el 02-04-2018.

GUEVARA MELLA, FRUNILDE DEL CARMEN: con fecha 15-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 14-07-2011, publicada el 01-08-2011.

GUTIÉRREZ TORRES, AGUSTÍN MANUEL: con fecha 19-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 29-05-2019, publicada el 03-06-2019.

GUTIERREZ VILLAGRA, RODRIGO ANTONIO: con fecha 19-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 13-02-2009, publicada el 16-02-2009.

GUZMÁN BELLO, AMELIA LIDIA DEL CARMEN: con fecha 21-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 07-08-2019, publicada el 16-08-2019.

GUZMÁN ULLOA, ROSA ALBINA: con fecha 21-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 20-02-2015, publicada el 02-03-2015.

HENRÍQUEZ MUÑOZ, CARMEN: con fecha 23-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 12-02-2019, publicada el 15-02-2019.

HEREDIA MORA, ERNESTO PABLO: con fecha 23-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 29-08-2018, publicada el 03-09-2018.

HERMOSILLA CONTRERAS, MARIO: con fecha 19-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 17-08-2018, publicada el 03-09-2018.

HERMOSILLA HERMOSILLA, JOVITA DEL CARMEN: con fecha 19-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 07-09-2011, publicada el 15-09-2011.

HERNÁNDEZ BAEZA, ELIANA DEL ROSARIO: con fecha 19-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 07-03-2005, publicada el 15-03-2005.

HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, HÉCTOR EUJENIO: con fecha 25-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 12-11-2007, publicada el 15-11-2007.

HERNÁNDEZ PARRA, ANDRÉS BERNARDO: con fecha 15-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 11-05-2017, publicada el 15-05-2017.

HERNÁNDEZ VILLALOBOS, TEOBALDO: con fecha 21-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 10-01-2019, publicada el 15-01-2019.

HERRERA HENRÍQUEZ, BEATRIZ DEL CARMEN: con fecha 15-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 07-08-2019, publicada el 16-08-2019.

HUNTER RIQUELME, LUISA MERY: con fecha 15-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 22-03-2018, publicada el 02-04-2018.

IMBARACK MASSOU, SAMIR: con fecha 21-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 23-10-2014, publicada el 03-11-2014.

INOSTROZA GUTIÉRREZ, MARÍA NOLFA: con fecha 19-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 26-08-2019, publicada el 02-09-2019.

INOSTROZA RIQUELME, NILO: con fecha 24-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 28-08-2008, publicada el 01-09-2008.

ITURRA ZÚÑIGA, LIDIA DEL CARMEN: con fecha 19-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 13-06-2019, publicada el 17-06-2019.

JARA PARRA, JULIA DE LA CRUZ: con fecha 16-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 21-03-2017, publicada el 03-04-2017.

JELDRES BARRA, CARMEN: con fecha 14-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 21-06-2019, publicada el 01-07-2019.

JORQUERA AZÚA, GILBERTO: con fecha 19-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 26-05-2008, publicada el 02-06-2008.

JUJIHARA PRADO, MARÍA ERNESTINA: con fecha 25-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 28-04-2015, publicada el 04-05-2015.

LABRA LOBOS, MARÍA INÉS: con fecha 19-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 30-12-2007, publicada el 02-01-2008.

LEIVA CHAMORRO, JAIME MANUEL: con fecha 19-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 03-07-2008, publicada el 15-07-2008.

LIPÁN FIGUEROA, PEDRO ANTONIO: con fecha 29-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 22-02-2016, publicada el 01-03-2016.

LLANCAQUEO ROSA, POLIDORO: con fecha 23-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 11-03-2019, publicada el 15-03-2019.

LOYOLA TORREZ, FERNANDO ALFONSO: con fecha 24-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 14-09-2016, publicada el 15-09-2016.

MANRÍQUEZ SAAVEDRA, NACOR MARÍA: con fecha 23-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 28-03-2019, publicada el 01-04-2019.

MARTÍNEZ HEREDIA, JOSÉ DEL CARMEN: con fecha 28-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 11-07-2011, publicada el 15-07-2011.

MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, CLAUDIA DE LOURDES: con fecha 25-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 24-08-2018, publicada el 03-09-2018.

MARTÍNEZ TORRES, ROSA ELENA: con fecha 23-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 27-08-2019, publicada el 02-09-2019.

MELLADO RUIZ, ROSA: con fecha 21-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 12-09-2017, publicada el 15-09-2017.

MELLA RIFFO, JUAN HERALDO: con fecha 24-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 29-05-2019, publicada el 03-06-2019.

MELO DÍAZ, ROSA ELENA: con fecha 16-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 26-04-2016, publicada el 02-05-2016.

MELO YAÑEZ, VÍCTOR MARIO: con fecha 15-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 29-01-2008, publicada el 01-02-2008.

MENDOZA ESTRADA, GABRIEL JUAN: con fecha 23-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 11-08-2014, publicada el 18-08-2014.

za modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 11-08-2014, publicada el 18-08-2014.

MENDOZA GAYOSO, SENON: con fecha 16-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 08-02-2018, publicada el 15-02-2018.

MERCADO PAZ, ISABEL DEL CARMEN: con fecha 19-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 27-09-2019, publicada el 01-10-2019.

MEYER KOTHER, ANDREA ALEJANDRA: con fecha 15-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 08-02-2019, publicada el 15-02-2019.

MIRANDA CANALES, ANA ROSA: con fecha 19-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 09-02-2005, publicada el 01-03-2005.

MOLINA FUENTEALBA, JOSE CINICIO: con fecha 19-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 28-08-2019, publicada el 02-09-2019.

MOLINA GANA, ADRIANA ISABEL: con fecha 14-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 29-08-2019, publicada el 02-09-2019.

MOLINA SÁEZ, MANUELA DEL CARMEN: con fecha 14-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 18-03-2019, publicada el 01-04-2019.

MOLINA VALERIA, LUIS ERNESTO: con fecha 19-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 27-08-2019, publicada el 02-09-2019.

MONDACA, AIDA ROSA DEL CARMEN: con fecha 25-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 19-10-2018, publicada el 05-11-2018.

MONSALVE CARRERO, PEDRO MARÍA: con fecha 18-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 16-05-2008, publicada el 02-06-2008.

MONSALVE MONSALVE, MARÍA SONIA: con fecha 15-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 19-03-2018, publicada el 02-04-2018.

MONTECINO CARO, JOSÉ EUJENIO: con fecha 24-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 06-02-2009, publicada el 16-02-2009.

MORAGA BUSTOS, MIGUELÁNGEL: con fecha 23-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 02-09-2014, publicada el 15-09-2014.

MORAGA GONZÁLEZ, DANILO ENRIQUE: con fecha 16-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 13-06-2019, publicada el 17-06-2019.

MORALES GUZMÁN, NELSON RAÚL: con fecha 19-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 28-06-2019, publicada el 01-07-2019.

MORALES NAVARRETE, JOSÉ WENCESLAO: con fecha 29-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 24-09-2019, publicada el 01-10-2019.

MUÑOZ FIGUEROA, MIGUEL ALCIDES: con fecha 15-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 18-01-2017, publicada el 01-02-2017.

MUÑOZ MORA, RENÉ: con fecha 23-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 12-09-2019, publicada el 16-09-2019.

MUÑOZ MUÑOZ, CLAUDIA MARCELA: con fecha 23-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 12-09-2019, publicada el 16-09-2019.

MUÑOZ NOVOA, ROSA DEL CARMEN: con fecha 16-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 05-06-2017, publicada el 15-06-2017.

Publicada el 15-06-2017.

MUÑOZ ZAMBRANO, ISAAC EDUARDO: con fecha 19-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 31-07-2019, publicada el 01-08-2019.

NEIRA CARTES, CERVANDO BRUNO: con fecha 16-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 10-01-2017, publicada el 16-01-2017.

Neira Rifo, Nelson Rolando: con fecha 19-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 11-10-2019, publicada el 15-10-2019.

NOA RIVERA, JUAN: con fecha 19-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 30-09-2019, publicada el 01-10-2019.

NÚÑEZ REBOLLEDO, MERICA LILIANA: con fecha 28-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 09-03-2009, publicada el 16-03-2009.

ÓRDENES RIVERAS, JIMENA CARMEN: con fecha 16-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 28-12-2018, publicada el 02-01-2019.

ORTEGA ROMERO, HÉCTOR FERNANDO: con fecha 16-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 09-04-2009, publicada el 15-04-2009.

ORTIZ BARRA, NORMA NORA: con fecha 14-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 07-03-2017, publicada el 15-03-2017.

ORTIZ ORTEGA, CARLOS EMILIO: con fecha 19-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 13-08-2014, publicada el 18-08-2014.

OVIEDO MONTECINO, DAVID NELSON: con fecha 16-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 29-07-2019, publicada el 01-08-2019.

PACHECO PACHECO, ROSA MARINA: con fecha 19-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 19-07-2017, publicada el 01-08-2017.

PADILLA DOMÍNGUEZ, EDISON ARTURO: con fecha 28-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 10-07-2019, publicada el 15-07-2019.

PALAVECINO MUÑOZ, JULIA DEL CARMEN: con fecha 14-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 16-06-2009, publicada el 01-07-2009.

PALMA RODRÍGUEZ, OSCAR: con fecha 16-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 28-05-2018, publicada el 01-06-2018.

PARADA MUÑOZ, MÓNICA DEL CARMEN: con fecha 23-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 11-08-2016, publicada el 16-08-2016.

PAREDES SÁEZ, NILDA ADELA: con fecha 16-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 31-01-2019, publicada el 01-02-2019.

PICHUMÁN CHEUQUEMÁN, TERESA ISABEL: con fecha 24-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 02-06-2015, publicada el 15-06-2015.

PINO ILLANES, MARGARITA DEL CARMEN: con fecha 23-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 25-04-2019, publicada el 02-05-2019.

PRADO MALDINI, ELIANA MARÍA ANGÉLICA DE SAN RAMÓN: con fecha 15-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 31-01-2019, publicada el 01-02-2019.

PROUVAZ BRAVO, LUZ BERTA: con fecha 19-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 27-08-2019, publicada el 02-09-2019.

QUEVEDO AURINGA, MANUELA BEATRIZ: con fecha 16-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 24-02-2017, publicada el 01-03-2017.

QUEZADA SAGREDO, JULIA SONIA: con fecha 16-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 30-09-2019, publicada el 01-10-2019.

QUILODRÁN LAVÍN, JONATHAN ALBERTO: con fecha 23-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 27-02-2019, publicada el 01-03-2019.

REBOLLEDO REBOLLEDO, AUGUSTA ANGIOLINA: con fecha 18-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 22-06-2016, publicada el 01-07-2016.

RECABAL MARTÍNEZ, JUANA MARÍA: con fecha 16-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 04-04-2018, publicada el 16-04-2018.

REYES FLORES, HERMINIO SEGUNDO: con fecha 23-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 29-04-2009, publicada el 04-05-2009.

RIFFO PINCHEIRA, MANUEL HUMBERTO: con fecha 19-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 14-04-2009, publicada el 15-04-2009.

RIOSECO MORALES, JACINTO: con fecha 28-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 10-11-2004, publicada el 15-11-2004.

RIQUELME PALMA, MANUEL JESÚS: con fecha 28-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 12-09-2007, publicada el 20-09-2007.

RIQUELME VIVANCO, LUIS: con fecha 25-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 13-02-2012, publicada el 01-03-2012.

RIVERA MONTERO, RUD DEL ROSARIO: con fecha 23-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 27-09-2019, publicada el 01-10-2019.

ROA LAGOS, MARÍA INÉS: con fecha 19-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 25-01-2008, publicada el 01-02-2008.

RODRÍGUEZ VERGARA, MARÍA CORINA: con fecha 25-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 10-05-2016, publicada el 16-05-2016.

ROJAS CASANOVA, HUGO EDUARDO: con fecha 21-1

inventario Posesión Efectiva concedida el 08-08-2019, publicada el 16-08-2019.

SAAVEDRA MÉNDEZ, PASCUAL RAMÓN: con fecha 21-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 16-05-2014, publicada el 02-06-2014.

SALAZAR CABEZA, JUAN EDUARDO: con fecha 16-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 16-04-2015, publicada el 04-05-2015.

SALAZAR GARCIA, LUIS ALBERTO: con fecha 19-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 12-03-2007, publicada el 15-03-2007.

SALAZAR SALAZAR, BLANCA FILOMENA: con fecha 19-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 12-08-2019, publicada el 16-08-2019.

SALCEDO PINTO, ELIA EDITH: con fecha 16-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 12-09-2019, publicada el 16-09-2019.

SALDAÑA MONTES, TERESA DEL CARMEN: con fecha 23-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 29-07-2019, publicada el 01-08-2019.

SÁNCHEZ MARTÍNEZ, ADRIANA: con fecha 24-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 04-04-2019, publicada el 15-04-2019.

SÁNCHEZ MARTÍNEZ, CRESCENTE DE LA CRUZ: con fecha 21-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 28-05-2018, publicada el 01-06-2018.

SÁNCHEZ QUINTERO, JUAN HERIBERTO: con fecha 15-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 22-08-2013, publicada el 02-09-2013.

SAN DOVAL GARRIDO, LUIS ALFREDO: con fecha 19-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 14-02-2014, publicada el 03-03-2014.

SANHUEZA BARRIGA, PATRICIA DE LAS MERCEDES: con fecha 17-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 24-09-2019, publicada el 01-10-2019.

SANHUEZA BRAVO, PEDRO LUIS: con fecha 19-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 12-06-2012, publicada el 15-06-2012.

SANHUEZA SEPÚLVEDA, OCTAVIO ENRIQUE: con fecha 21-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 14-06-2018, publicada el 15-06-2018.

SAN MARTÍN BAEZA, FELICIANO DEL TRÁNSITO: con fecha 28-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 27-06-2018, publicada el 03-07-2018.

SAN MARTÍN BAEZA, FELICIANO DEL TRÁNSITO: con fecha 15-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 27-06-2018, publicada el 03-07-2018.

SAN MARTÍN OLIVAS, JOSÉ FRANCISCO: con fecha 23-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 28-07-2016, publicada el 01-08-2016.

SANTANDER LEIVA, FRANCISCA: con fecha 15-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 19-12-2014, publicada el 02-01-2015.

SCHUSSLER SCHAUB, ERWIN OSCAR WILHELM: con fecha 19-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 14-10-2008, publicada el 15-10-2008.

SEPÚLVEDA BASTÍAS, MAGDALENA DEL CARMEN: con fecha 14-10-2019

autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 12-10-2012, publicada el 16-10-2012.

SEPÚLVEDA CASANUEVA, BLANCA IRENE: con fecha 15-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 11-10-2018, publicada el 16-10-2018.

SEPÚLVEDA ORTIZ, ADRIÁN ALFREDO: con fecha 24-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 17-06-2011, publicada el 01-07-2011.

SIERRA JARA, MISAEEL: con fecha 23-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 30-05-2006, publicada el 01-06-2006.

SILVA SILVA, LUCILA DEL CARMEN: con fecha 28-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 26-08-2019, publicada el 02-09-2019.

SOBARZO BELTRÁN, NORMA: con fecha 19-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 12-02-2016, publicada el 15-02-2016.

SOBARZO CANDIA, ERIK ARMANDO: con fecha 23-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 25-04-2013, publicada el 02-05-2013.

SOTO INOSTROZA, HUMILDE: con fecha 16-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 10-01-2018, publicada el 15-01-2018.

SOTO PÉREZ, EUGENIO MARCELO: con fecha 29-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 18-03-2019, publicada el 01-04-2019.

SOTO PROBOSTE, NELSON ENRIQUE: con fecha 16-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 24-08-2017, publicada el 01-09-2017.

SUÁREZ HUENTEAO, HÉCTOR REMIGIO: con fecha 16-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 24-11-2016, publicada el 01-12-2016.

TOLEDO GARRIDO, ISIDRO DEL TRÁNSITO: con fecha 19-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 09-02-2017, publicada el 15-02-2017.

TORO TORO, RODOLFO: con fecha 23-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 26-04-2005, publicada el 02-05-2005.

TORRES CONCHA, JOSEFINA: con fecha 19-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 04-01-2007, publicada el 15-01-2007.

TORRES UMAÑA, JOSÉ EDUARDO: con fecha 19-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 13-12-2017, publicada el 15-12-2017.

TRONCOSO GARRIDO, SAMUEL: con fecha 14-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 01-09-2015, publicada el 15-09-2015.

TRONCOSO GONZÁLEZ, SARA ELIA: con fecha 19-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 14-08-2017, publicada el 16-08-2017.

URIBE MENDOZA, GUZMANDO GUILLERMO: con fecha 19-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 23-01-2019, publicada el 01-02-2019.

URRUTIA ANDÍA, REINALDO ALFREDO: con fecha 23-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 21-01-2009, publicada el 02-02-2009.

URRUTIA DURÁN, JULIA DEL ROSARIO: con fecha 24-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 14-08-2019, publicada el 16-08-2019.

URRUTIA HENRÍQUEZ, OMAR: con fecha 23-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 17-02-2012, publicada

el 01-03-2012.

URRUTIA MARTÍNEZ, GUILLERMO: con fecha 16-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 27-09-2019, publicada el 01-10-2019.

URRUTIA MARTÍNEZ, ISAUORA DEL CARMEN: con fecha 16-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 27-09-2019, publicada el 01-10-2019.

URRUTIASALGADO, HÉCTOR PATRICIO: con fecha 24-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 26-04-2019, publicada el 02-05-2019.

VALDEBENITO CONTRERAS, ROSA ESTER: con fecha 16-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 07-08-2018, publicada el 16-08-2018.

VALDEBENITO GATICA, JOSÉ RIGOBERTO: con fecha 19-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 28-09-2017, publicada el 02-10-2017.

VALDERRAMA PADILLA, JOSÉ ELEUTERIO: con fecha 19-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 25-02-2019, publicada el 01-03-2019.

VALERIA VILLARROEL, PETRONA: con fecha 19-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 30-08-2019, publicada el 02-09-2019.

VÁSQUEZ MELLA, CARLOS SEGUNDO: con fecha 24-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 10-06-2013, publicada el 17-06-2013.

VELEY SANDOVAL, MARÍA OLGA: con fecha 21-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 24-05-2010, publicada el 01-06-2010.

VENEGAS VALENZUELA, EDUARDO DANTE SEBASTIÁN: con fecha 18-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 27-06-2019, publicada el 01-07-2019.

VERA PEÑA, CARLOS ALBERTO: con fecha 25-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 29-05-2019, publicada el 03-06-2019.

VERGARA GUZMÁN, LUIS GUILLERMO: con fecha 19-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 07-09-2019, publicada el 16-09-2019.

VIDAL MELIQUEO, DOMINGO: con fecha 19-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 29-05-2008, publicada el 02-06-2008.

VIDAL RIVERA, LEONARDO SEGUNDO: con fecha 19-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 21-12-2015, publicada el 04-01-2016.

VILLA BELLO, IDA DEL CARMEN: con fecha 28-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 13-09-2019, publicada el 16-09-2019.

VILLALOBOS SAGREDO, JOSÉ MARÍA: con fecha 19-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 31-01-2019, publicada el 01-02-2019.

VILLA VILLABLANCA, LUIS ALFREDO: con fecha 23-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 12-10-2004, publicada el 15-10-2004.

VIVANCO DÍAZ, PEDRO ANGEL: con fecha 15-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 21-12-2018, publicada el 02-01-2019.

VIVEROS SANDOVAL, NERY ISOLINA: con fecha 16-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 22-07-2019, publicada el 01-08-2019.

WAITZMAN VALDIVIA, MARÍA ROSA: con fecha 25-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 30-10-2006,

publicada el 02-11-2006.

YÉVENES MELLA, TEÓFILO ENRIQUE: con fecha 24-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 24-07-2015, publicada el 03-08-2015.

ZAMBRANO ZAMBRANO, JOSÉ ABELARDO: con fecha 25-10-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 12-08-2019, publicada el 16-08-2019.

ALONSO LLANCAO, JACINTO SEGUNDO: con fecha 24-10-2019 agrega heredero(a) BRISTELA ERNESTINA ALONSO HUIAQUIVIL, en Posesión Efectiva concedida el 13-10-2014, publicada el 03-11-2014.

CUEVAS FONSECA, ARTURO: con fecha 23-10-2019 agrega heredero(a) HIJO(a) MIGUEL CUEVAS PINCHEIRA, en Posesión Efectiva concedida el 26-09-2018, publicada el 01-10-2018.

HUIAQUIVIL, JUANA DEL CARMEN: con fecha 24-10-2019 agrega heredero(a) BRISTELA ERNESTINA ALONSO HUIAQUIVIL, en Posesión Efectiva concedida el 13-10-2014, publicada el 03-11-2014.

ABURTO CASTILLO, JOSÉ MIGUEL: con fecha 23-10-2019 agrega heredero(a) PETRONILA DEL CARMEN ABURTO DÁVILA, MIGUEL ANGEL ABURTO DÁVILA, HERMINDA DE LAS MERCEDES ABURTO DÁVILA, XIMENA DE LOURDES ABURTO DÁVILA, LUIS LEONARDO ABURTO DÁVILA, a Nieto(a)s RODRIGO ANDRÉS FUENTEALBA ABURTO, KARINA DEL CARMEN FUENTEALBA ABURTO, a Cónyuge LUISA AURORA DÁVILA JARA, con fecha 23-10-2019.

ACOSTA ARMAS, WENCESLAO SEGUNDO: a Hijo(a) ROBERTO ANTONIO ACOSTA ROJAS, con fecha 30-10-2019.

ÁGUILA AGUILERA, MARGARITA CRISTINA: a Hijo(a)s SANDRA PILAR URRU ÁGUILA, MARIO EDUARDO ITURRA ÁGUILA, con fecha 17-10-2019.

AGUILERA JIMÉNEZ, JORGE ENRIQUE: a Hijo(a)s JORGE ELÍAS AGUILERA FLORES, FLAVIA DE LAS NIEVES AGUILERA FLORES, LILIAN ANDREA AGUILERA FLORES, a Cónyuge LILIAN DE LAS MERCEDES FLORES ARANEDA, con fecha 17-10-2019.

AGUILERA RODRÍGUEZ, ALICIA: a Hijo(a)s RAQUEL DEL CARMEN HENRÍQUEZ AGUILERA, OLIVIA HERMINIA HENRÍQUEZ AGUILERA, LUIS HUMBERTO HENRÍQUEZ AGUILERA, HÉCTOR HUGO HENRÍQUEZ AGUILERA, con fecha 29-10-2019.

ALARCÓN AGUAYO, MARGARITA: a Hijo(a)s MARCELA DEL ROSARIO INOSTROZA ALARCÓN, ROSA ELIANA DEL CARMEN ROJAS ALARCÓN, JUAN ALEJANDRO INOSTROZA ALARCÓN, con fecha 30-10-2019.

ALARCÓN SALAS, ALFREDO SEGUNDO: a Hijo(a)s MARÍA TERESA ALARCÓN ALARCÓN, JORGE ALFREDO ALARCÓN ALARCÓN, SERGIO ALARCÓN ALARCÓN, con fecha 17-10-2019.

ALARCÓN VALDEBENITO, LUIS ARMANDO: a Hijo(a)s DANIEL WALTERIO ALARCÓN CID, LUIS RICARDO ALARCÓN CID, OSCAR ANTONIO ALARCÓN CID, EVA DEL CARMEN ALARCÓN CID, YOLANDA DEL TRÁNSITO ALARCÓN CID, RODOLFO ARNOLDO ALARCÓN CID, ALEJANDRO ENRIQUE ALARCÓN CID, EMA ISIDORA ALARCÓN CID, ROSA ELVIRA ALARCÓN CID, a Cónyuge ORFELINA DEL CARMEN CID PAREDES, con fecha 21-10-2019.

ALBORNOZ, EMERENCIANA: a Hijo(a)s JOSÉ EMERENCIO MARTÍNEZ ALBORNOZ, HILDA DEL CARMEN MARTÍNEZ ALBORNOZ, YOLANDA DE LA CRUZ MARTÍNEZ ALBORNOZ, CARLOS EDUARDO MARTÍNEZ ALBORNOZ, VÍCTOR MANUEL MARTÍNEZ ALBORNOZ, GABRIEL ENRIQUE MARTÍNEZ ALBORNOZ, HERNALDO WALDEMIR MARTÍNEZ ALBORNOZ, IRMA ELIZABETH MARTÍNEZ ALBORNOZ, MARTA FLOR MARTÍNEZ ALBORNOZ, ORLANDO ISRAEL MARTÍNEZ ALBORNOZ, con fecha 22-10-2019.

ÁLVAREZ ALARCÓN, DELMIRA DEL CARMEN: a Hijo(a)s INÉS DEL CARMEN SOTO ÁLVAREZ, MARÍA

GABRIELA SOTO ÁLVAREZ, ROSA EDELMIRASOTO ÁLVAREZ, BERARDO HERNÁN SOTO ÁLVAREZ, INÉS DEL CARMEN SOTO ÁLVAREZ, VERÓNICA SOTO ÁLVAREZ, a Nieto(a)s RAÚL GUILLERMO GONZÁLEZ SOTO, MARÍA ALICIA GONZÁLEZ SOTO, MOISÉS BERARDO GONZÁLEZ SOTO, MIRTA ANDREA DEL CARMEN GONZÁLEZ SOTO, a Bisnieto(a)s JUAN CARLOS GONZÁLEZ SILVA, CAROLINA ELENA GONZÁLEZ SILVA, CÉSAR ALEJANDRO GONZÁLEZ SILVA, CAMILA ANDREA GONZÁLEZ SILVA, con fecha 21-10-2019.

ÁLVAREZ MOSCOSO, MARÍA DEL TRÁNSITO: a Hijo(a)s DENISSE INDIRA SANTOS ÁLVAREZ, CÉSAR ALFONSO SANTOS ÁLVAREZ, con fecha 30-10-2019.

APABLAZA ASTETE, JULIA EMA: a Hijo(a)s WILSON RUPERTO IRRIBARRA APABLAZA, TERESA DEL PILAR IRRIBARRA APABLAZA, AQUILES PATRICIO IRRIBARRA APABLAZA, FERNANDO ANTONIO IRRIBARRA APABLAZA, JULIA EMA IRRIBARRA APABLAZA, con fecha 22-10-2019.

ARANDA TAPIA, CARLOS: a Hijo(a)s HUMBERTO CARLOS ARANDA TOLEDO, HILDA DEL CARMEN ARANDA TOLEDO, a Cónyuge URS GRACIELA TOLEDO MARTÍNEZ, con fecha 17-10-2019.

ARAVENA NEIRA, CLODOMIRO DEL CARMEN: a Hermano(a) ROSA AMALIA ARAVENA NEIRA, con fecha 18-10-2019.

ARAYA RIQUELME, JOSUE DAVID: a Cónyuge AILEEN STEPHANIE MARDONÉS MEDEL, a Padres JUAN MANUEL ARAYA RIQUELME, a Madre JUANA GRICEL GUTIERRE AGUAYO, con fecha 17-10-2019.

ARIAS SALGADO, NELI GREGORIA: a Hijo(a)s YESSICA ANGÉLICA VENEGAS ARIAS, PATRICIA LIZABET VENEGAS ARIAS, MÓNICA NELLY VENEGAS ARIAS, SANDRA ERICA VENEGAS ARIAS, CÉSAR OMAR VENEGAS ARIAS, a Nieto(a) FERNANDO JAVIER VENEGAS NAVARRO, con fecha 15-10-2019.

ARRIAGADA ARRIAGADA, RUBÉN EDUARDO: a Hijo(a) ROSA ELIANA ARRIAGADA PÉREZ, con fecha 15-10-2019.

ARRIAGADA QUINTERO, JUAN GUILLERMO: a Hijo(a)s SEBASTIAN ESTEBAN ARRIAGADA SILVA, MATIAS ALONSO ARRIAGADA SILVA, con fecha 19-10-2019.

ARTEAGA QUILODRÁN, MARÍA LEONOR: a Hijo(a) ERDWIN ISRAEL MALDONADO ARTEAGA, con fecha 21-10-2019.

BAEZA BRAVO, JUAN ANTONIO: a Hijo(a)s ELENA DEL CARMEN BAEZA DELGADO, HÉCTOR BAEZA DELGADO, JUAN BAUTISTA BAEZA DELGADO, MARÍA DEL CARMEN BAEZA VERGARA, ELSA ERICA BAEZA VERGARA, JUANA BENILDE BAEZA VERGARA, JOEL ELISEO BAEZA VERGARA, a Nieto(a) ANA BELÉN BAEZA VEGA, con fecha 22-10-2019.

BALBOA SÁEZ, RICARDO: a Hijo(a)s JOSÉ RICARDO BALBOA CONTRERAS, HENRY ALBERTO BALBOA CONTRERAS, NORMA PROSNELDE BALBOA CONTRERAS, PATRICIA ELIZABETH BALBOA CONTRERAS, MARÍA RUTH BALBOA CONTRERAS, PEDRO MAXIMINO BALBOA CONTRERAS, JORGE HERNÁN BALBOA CONTRERAS, ISAÍAS EDUARDO BALBOA CONTRERAS, VÍCTOR ESTEBAN BALBOA CONTRERAS, GLADYS EDITH BALBOA CONTRERAS, IRMA DEL CARMEN BALBOA CONTRERAS, RUBÉN ISAAC BALBOA CONTRERAS, HÉCTOR FLORIAN BALBOA CONTRERAS, a Cónyuge FRESIA DEL CARMEN CONTRERAS NOVOA, con fecha 15-10-2019.

BARRA BOUNIOT, CECILIA DEL CARMEN: a Hermano(a)s MARÍA SOLEDAD BARRA BOUNIOT, MARCIA IRENE BARRA BOUNIOT, LUIS AUGUSTO BARRA BOUNIOT, ALEJANDRO ARIEL BARRA BOUNIOT, MARÍA GABRIELA BARRA MORA, VALERIA SOFÍA BARRA MORA, ANDRÉS IGNACIO BARRA MORA, con fecha 22-10-2019.

BARRA FUENTES, ELVIA LUISA: a Hijo(a)s GUEDELIA MAGDALENA MENDOZA BARRA, ELVIA CECILIA DE FÁTIMA MENDOZA BARRA, MÓNICA PATRICIA MENDOZA BARRA, MARÍA

LUZ MENDOZA BARRA, a Nieto(a) s VALENTINA ANDREA CÓRDOVA MENDOZA, DIEGO BENJAMÍN CÓRDOVA MENDOZA, con fecha 21-10-2019.

BELTRÁN GONZÁLEZ, GREGORIO HÉCTOR: a Hijo(a)s HÉCTOR JOHN BELTRÁN IRAIRA, LIDIA JOHANA BELTRÁN IRAIRA, a Cónyuge ANA LUCÍA IRAIRA SALAMANCA, con fecha 23-10-2019.

BELTRÁN QUEZADA, JUAN ALBERTO: a Hijo(a)s JULIO BELTRÁN ARANEDA, ANTOLIN BELTRÁN ARANEDA, FRANCISCO BELTRÁN ARANEDA, LORENZO BELTRÁN ARANEDA, ANDRÉS BELTRÁN ARANEDA, FERMÍN ALBERTO BELTRÁN ARANEDA, IRMA ROSA BELTRÁN ARANEDA, JUAN BELTRÁN ARANEDA, NOLFA DEL CARMEN BELTRÁN ARANEDA, ROSARIO BELTRÁN ARANEDA, con fecha 14-10-2019.

BENÍTEZ ALMENDRA, ENCARNACIÓN: a Hijo(a)s MORELIA ORIENTA MATAMALA BENÍTEZ, DANIEL EDUARDO MATAMALA BENÍTEZ, ROLANDO JAVIER MATAMALA BENÍTEZ, MARCELA ALEJANDRA MATAMALA BENÍTEZ, a Nieto(a)s VANIA ENCARNACIÓN MATAMALA TRONCOSO, VÍCTOR MAURICIO MATAMALA TRONCOSO, ALVARO ANDRÉS MATAMALA TRONCOSO, KENIA ANDREA CARRASCO MATAMALA, FRANCISCO JAVIER SÁEZ MATAMALA, SORAYA ORIENTA JEREZ MATAMALA, FEDERICO EDUARDO JEREZ MATAMALA, VÍCTOR FERNANDO JEREZ MATAMALA, con fecha 30-10-2019.

BETANCURT CARRASCO, JOSÉ RENÉ: a Hijo(a)s LUIS ANTONIO BETANCURT ARÉVALO, JAIME ENRIQUE BETANCURT ARÉVALO, DARWIN FRANCISCO BETANCURT JELDRES, a Cónyuge NORA JELDRES GARCÉS, con fecha 22-10-2019.

BETANCURT CARRASCO, SYLVIA LUZ: a Hijo(a)s NANCY ARÉVALO BETANCURT, JACQUELINE DEL CARMEN ARÉVALO BETANCURT, EDUARDO ARTURO ARÉVALO BETANCURT, DORA XIMENA ARÉVALO BETANCURT, CARMEN GLORIA ARÉVALO BETANCURT, TRINIDAD DEL CARMEN ARÉVALO BETANCURT, JOSÉ MIGUEL ARÉVALO BETANCURT, SILVIA DE LOURDE ARÉVALO BETANCURT, SEGUNDO HUMBERTO ARÉVALO BETANCURT, con fecha 22-10-2019.

BRAVO GONZÁLEZ, ORLANDINA DE LAS ROSAS: a Hijo(a)s GERMÁN GERARDO LARA BRAVO, GLENDA MERCEDES LARA BRAVO, con fecha 16-10-2019.

BRIONES BELTRÁN, CLAUDINA DEL CARMEN: a Hijo(a)s LEONEL HENRY OVIEDO BRIONES, LEONARDO CLAUDIO OVIEDO BRIONES, JULIO PATRICIO OVIEDO BRIONES, con fecha 16-10-2019.

BRIONES GONZÁLEZ, ARÍSTIDES SEGUNDO: a Hijo(a)s CLARA LUZ BRIONES SANZANA, RAUL EDMUNDO BRIONES SANZANA, ALEJANDRO ENRIQUE BRIONES SANZANA, LUCILA DEL CARMEN BRIONES GONZÁLEZ, con fecha 30-10-2019.

BURGOS LAXAGUE, FERNANDO EUGENIO: a Hermano(a)s MARÍA IVETTE BURGOS LAXAGUE, ROBERTO JAVIER BURGOS LAXAGUE, con fecha 17-10-2019.

BURGOS TARIFEÑO, MIGUEL ANTONIO: a Hijo(a)s MARÍA ESTER BURGOS ACUÑA, MARCO ANTONIO BURGOS ACUÑA, CARMEN GLORIA BURGOS ACUÑA, MARITZA ISABEL BURGOS ACUÑA, VIVIANA EDITH BURGOS ACUÑA, ANDREA ALEJANDRA BURGOS ACUÑA, a Cónyuge MIRTA GRACIELA ACUÑA GODOY, con fecha 21-10-2019.

BURGOS VEGA, SERGIO DEL CARMEN: a Hermano(a)s JOSÉ MOISÉS BURGOS VEGA, SEGUNDO FERNANDO BURGOS VEGA, JOSÉ DEL CARMEN BURGOS VEGA, JUANA DE DIOS BURGOS VEGA, MARÍA GLORIA BURGOS VEGA, NATALIA DEL CARMEN BURGOS VEGA, con fecha 16-10-2019.

BUSTOS HORMAZÁBAL, LUIS ALBERTO: a Hijo(a)s VIVIANA ANDREA BUSTOS NEIRA, LUIS ALBERTO BUSTOS MIRANDA, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente GENOVEVA VIVIANA NEIRA CARRIEL, con fecha

21-10-2019.

CABEZAS ESCOBAR, JOSÉ MIGUEL: a Hijo(a)s JOEL JOSÉ CABEZAS GARCÍA, JUAN DANIEL CABEZAS GARCÍA, ELENA VIDALI CABEZAS CARRASCO, ROSA MINERVA CABEZAS CARRASCO, JACQUELINE DEL CARMEN CABEZAS CARRASCO, a Nieto(a)s JOSÉ LUCIANO CABEZAS CABEZAS, MARÍA ANGÉLICA CABEZAS CABEZAS, JEANNETTE LORENA CABEZAS CABEZAS, CÉSAR ANDRÉS CABEZAS CABEZAS, MIGUEL ÁNGEL CABEZAS CABEZAS, JOSÉ LUIS CABEZAS GARCÍA, MANUELA CARMEN CABEZAS CABEZAS, MOISÉS FABIÁN CABEZAS CABEZAS, ALFONSO MIGUEL CABEZAS CABEZAS, con fecha 25-10-2019.

CABEZAS GARCÍA, JOSÉ MANUEL: a Hijo(a)s MANUELA CARMEN CABEZAS CABEZAS, MOISÉS FABIÁN CABEZAS CABEZAS, ALFONSO MIGUEL CABEZAS CABEZAS, a Cónyuge CELESTINA DEL CARMEN CABEZAS CABEZAS, con fecha 22-10-2019.

CABEZAS NOVA, CARLOS FRANCISCO: a Hijo(a)s GLÉNDIA VALERÍA CABEZAS PINO, CARLA JENIFFER CABEZAS PINO, MITCHELL RODRIGO CABEZAS PINO, con fecha 28-10-2019.

CABEZAS VÁSQUEZ, LIDIA MERCED: a Hijo(a)s MANUEL SEGUNDO EDUARDO SOTOMAYOR CABEZAS, JUAN CARLOS SOTOMAYOR CABEZAS, ROBERTO ESTEBAN SOTOMAYOR CABEZAS, LUIS PATRICIO SOTOMAYOR CABEZAS, con fecha 17-10-2019.

CABRERA OLIVA, JOSÉ ISMAEL: a Hijo(a)s ANGELA CAROLINA CABRERA DÍAZ, MARCO ANTONIO CABRERA FERRADA, JESSICA KARIN CABRERA DÍAZ, FÉLIX ALEJANDRO CABRERA DÍAZ, con fecha 17-10-2019.

CALDERÓN LÓPEZ, ELEODORO: a Hijo(a)s PEDRO ELEODORO CALDERÓN PÉREZ, RICARDO ALBERTO CALDERÓN PÉREZ, MANUEL BERNARDO CALDERÓN PÉREZ, CARLOS EDUARDO CALDERÓN PÉREZ, INÉS DEL CARMEN CALDERÓN PÉREZ, CRISTIAN MAURICIO CALDERÓN PÉREZ, NILDA ERIKA CALDERÓN PÉREZ, a Cónyuge MARGARITA DEL CARMEN PÉREZ MUÑOZ, con fecha 21-10-2019.

CAMPOS GARRIDO, MARÍA CONCEPCIÓN: a Hijo(a)s JOSÉ FERNANDO CARRASCO CAMPOS, LUIS HERNÁN CARRASCO CAMPOS, JORGE ENRIQUE CARRASCO CAMPOS, MANUEL OSVALDO CARRASCO CAMPOS, GLORIA DEL CARMEN CARRASCO CAMPOS, HÉCTOR EDUARDO CARRASCO CAMPOS, con fecha 17-10-2019.

CANALES BAHAMONDES, MARCIA SUSANA: a Hijo(a)s ANGGIE MARION RIVAS CANALES, CELIA GEORGETTE RIVAS CANALES, YASMIN AYLLINE RIVAS CANALES, a Cónyuge MARIO GONZALO RIVAS SOBARZO, con fecha 17-10-2019.

CANDIA OBREQUE, JOSÉ CÉSAR: a Hermano(a)s ERIKA DEL CARMEN CANDIA OBREQUE, DIGNA CANDIA OBREQUE, a Sobrino(a)s MARGARITA ELIZABETH CANDIA ULLOA, MAURICIO SEGUNDO CANDIA ULLOA, MARISOL DEL CARMEN CANDIA ULLOA, GONZALO BERNARDO CANDIA ULLOA, ROMINA YARELLY VERGARA CANDIA, YENIFER MARYLYN VERGARA CANDIA, con fecha 15-10-2019.

CÁRDENAS PALMA, CARLOS MARTÍN: a Hijo(a)s JOVITA ELIZABETH CÁRDENAS MANSILLA, TERESA CÁRDENAS CARRASCO, EGO LUIS CÁRDENAS CARRASCO, ALICIA DEL CARMEN CÁRDENAS CARRASCO, CARLOS EUGENIO CÁRDENAS MANSILLA, MIGUEL OMAR CÁRDENAS MANSILLA, CRISTIAN DANIEL CÁRDENAS MANSILLA, MAURICIO ESTEBAN CÁRDENAS MANSILLA, a Cónyuge RAQUEL CARRASCO GUERRERO, con fecha 21-10-2019.

CAREAGA HERNÁNDEZ, ELBA: a Hijo(a)s CARMEN CECILIA VALLEJOS CAREAGA, GREGORIO ENRIQUE VALLEJOS CAREAGA, JUANA ROSA VALLEJOS CAREAGA, MARISOL DEL ROSARIO VALLEJOS CAREAGA, ROSA ELENA VALLEJOS CAREAGA, NELSON FERNANDO VALLEJOS CAREAGA, INGRID PAOLA DEL PILAR VALLEJOS CAREAGA, ELBA SOLEDAD VALLEJOS CAREAGA, con fecha 17-10-2019.

CARO MIQUEL, EDITH: a Hijo(a) ROSA ESTER GUTIÉRREZ CARO, con fecha 30-10-2019.

CARRASCO DEL VALLE, HUMILDE DEL CARMEN: a Hijo(a)s ROGER ALBERTO RAMÍREZ CARRASCO, CLAUDIO ANTONIO RAMÍREZ CARRASCO, TANIA JOHANNA RAMÍREZ CARRASCO, VALERIA MAGDALENA RAMÍREZ CARRASCO, a Cónyuge JUAN HUMBERTO RAMÍREZ FARIÑA, con fecha 15-10-2019.

CARRASCO MUÑOZ, RICARDO EDMUNDO: a Hijo(a)s FERNANDA JAVIERA VIVIANA CARRASCO NEIRA, RICARDO ANDRÉS CARRASCO NEIRA, con fecha 21-10-2019.

CARREÑO FUENTES, MARÍA ANGE-LINA: a Hijo(a)s MARIO ANGE L NAVARRETE CARREÑO, VIVIANA MARÍA NAVARRETE CARREÑO, LILIANA DEL CARMEN NAVARRETE CARREÑO, PATRICIA JACQUELINE NAVARRETE CARREÑO, MARCO ANTONIO NAVARRETE CARREÑO, con fecha 21-10-2019.

CARTES CORREA, ROSA HORTEN-SIA: a Hijo(a)s GLADIS DEL CARMEN OPAZO CARTES, JUAN GERARDO OPAZO CARTES, ESTER DE JESÚS OPAZO CARTES, PATRICIA DE LA CRUZ OPAZO CARTES, MANUEL JESÚS OPAZO CARTES, a Nieto(a)s ALEJANDRO IVÁN OPAZO OPAZO, NURIA DANIELA VALENZUELA OPAZO, HÉCTOR MIGUEL VALENZUELA OPAZO, DOROTY ALEJANDRA VALENZUELA OPAZO, con fecha 14-10-2019.

CASTILLO ARAYA, JOSÉ EDMUNDO: a Hijo(a)s CARLOS ENRIQUE CASTILLO COLE, SUSANA ELVIRA CASTILLO COLE, ERNALISSETTE CASTILLO COLE, a Nieto(a)s CLAUDIA ANDREA CASTILLO MONTOYA, MARCELA ALEJANDRA CASTILLO MONTOYA, FABIÁN GONZALO CASTILLO MONTOYA, con fecha 22-10-2019.

CASTILLO RIVAS, PABLA DEL CARMEN: a Hijo(a)s LUISA ELIZABETH PINCHEIRA CASTILLO, RICARDO BERNARDO ABURTO CASTILLO, MARÍA SOLEDAD PINCHEIRA CASTILLO, EDUARDO ERNESTO PINCHEIRA CASTILLO, a Cónyuge LUIS ALBERTO PINCHEIRA CARRASCO, con fecha 29-10-2019.

CASTILLO SOTO, HÉCTOR NELSON: a Hijo(a)s FRANCISCO JARED CASTILLO RIVERA, SOL SIREE CASTILLO FLORES, a Cónyuge MARTA HILDA RIVERA VALDEBENITO, con fecha 17-10-2019.

CASTRO FLORES, ELIAZER JEROHAN: a Hijo(a)s EVELYN IVONNE CASTRO VERGARA, DARLY JOANNA CASTRO VERGARA, ARLETH MARLENE CASTRO VERGARA, ELIAZAR JEROLIVAN CASTRO VERGARA, a Padres CARLOS CASTRO SALAS, a Madre ANA ROSA FLORES SÁEZ, con fecha 21-10-2019.

CASTRO MEZA, JUAN ANTONIO: a Hijo(a)s ANA DEL CARMEN CASTRO GONZÁLEZ, JUAN SANTOS CASTRO GONZÁLEZ, MARÍA BERNARDA CASTRO GONZÁLEZ, MARÍA MAGDALENA CASTRO GONZÁLEZ, JOSÉ MARCOS CASTRO GONZÁLEZ, EFRAÍN ANTONIO CASTRO GONZÁLEZ, GABRIEL SEGUNDO CASTRO GONZÁLEZ, JOSÉ GUILLERMO CASTRO GONZÁLEZ, IRENE DEL CARMEN CASTRO GONZÁLEZ, MERCEDES DEL CARMEN CASTRO GONZÁLEZ, CAROLINA DEL CARMEN CASTRO FLORES, JUAN ERASMO CASTRO LAGOS, MARÍA ARCADIA CASTRO LAGOS, a Cónyuge DELFINA DEL CARMEN GONZÁLEZ ORDENES, con fecha 22-10-2019.

CASTRO MUÑOZ, DEMETRIO: a Hijo(a)s JUANA LUCINDA CASTRO MOLINA, DEMETRIO ANTONIO CASTRO MOLINA, JOSÉ EDUARDO CASTRO MOLINA, VERÓNICA DEL CARMEN CASTRO MOLINA, a Cónyuge ANTONIA DEL CARMEN MOLINA LEIVA, con fecha 16-10-2019.

CASTRO SANHUEZA, EDGARDO MAXIMILIANO: a Madre GERTRUDES DEL CARMEN SANHUEZA AGUAYO, con fecha 21-10-2019.

CATALÁN VILLOBO, FERNANDO RAÚL: a Hijo(a)s LILIAN ANDREA GEMITA CATALÁN LOBOS, FERNANDO RODRIGO CATALÁN LOBOS, PABLO LUIS HUMBERTO CATALÁN LOBOS, a Cónyuge EMELINA LILIA LOBOS TRONCOSO, con fecha 28-10-2019.

CEA GARCÍA, MÓNICA LILIBET: a Hijo(a)s ASNER ALFREDO CARRASCO CEA, CRISTIAN MANUEL CARRASCO

CEA, ROLANDO ANDRÉS CARRASCO CEA, MARÍA VALERIA CARRASCO CEA, MARTA ELIZABETH CARRASCO CEA, a Cónyuge FERNANDO ASNER CARRASCO LEPE, con fecha 16-10-2019.

CEBALLOS MELLA, RENÉ EMILIO: a Hermano(a)s OROFINA CEBALLOS MELLA, LUIS CEBALLOS MELLA, MARÍA AURELIA CEBALLOS MELLA, GABRIEL ENRIQUE CEBALLOS MELLA, MARCELA ADRIANA CEBALLOS MELLA, con fecha 17-10-2019.

CERNA AYALA, LIVIO: a Hijo(a)s ANA MARIA EFIGENIA CERNA ORREGO, JUAN CARLOS CERNA ORREGO, SUSANA DE LAS MERCEDES CERNA ORREGO, LIVIO SEGUNDO CERNA MAUREIRA, a Cónyuge JUANA DEL CARMEN ORREGO MELLADO, con fecha 24-10-2019.

CHAMORRO HERNÁNDEZ, MARIAN-NE DEL CARMEN: a Hijo(a)s HUGO BASTIÁN SANDOVAL CHAMORRO, CRISTIAN JESÚS SANDOVAL CHAMORRO, con fecha 24-10-2019.

CID GUTIÉRREZ, NELSON GASTÓN: a Hijo(a)s YAKELIN DEL CARMEN CID TRONCOSO, YESSICA ANABEL CID TRONCOSO, MARCELA DEL CARMEN CID TRONCOSO, HENRY GASTÓN CID TRONCOSO, a Cónyuge EMELINDA DEL CARMEN TRONCOSO FUENTEALBA, con fecha 29-10-2019.

CID MACHUCA, AMANDA CRISTI-NA: a Hijo(a)s ENRIQUE EDGARDO CARRILLO CID, RAQUEL DEL CARMEN BADILLA CID, a Nieto(a)s LUISA EVELYN MACHUCA PEZO, ROMMINA VALERIA DEL CARMEN MACHUCA PEZO, TAMARA ANDREA MACHUCA CONTRERAS, ZINGARA ALEJANDRA MACHUCA MUÑOZ, con fecha 22-10-2019.

CIFUENTES CONTRERAS, ABELINA DEL CARMEN: a Hijo(a)s PEDRO ANTONIO GÓMEZ CIFUENTES, JOSÉ OSCAR GÓMEZ CIFUENTES, JUAN ROBERTO GÓMEZ CIFUENTES, MARÍA VIRGINIA GÓMEZ CIFUENTES, JAIME ARTURO GÓMEZ CIFUENTES, con fecha 23-10-2019.

COLIPÍ CATRIL, MERCEDES ERNESTI-NA: a Hijo(a)s ADRIANA TEOGUALDA DEL CARMEN COLIPÍ COLIPÍ, JUAN CARLOS MARIL COLIPÍ, a Hermano(a)s JUAN FRANCISCO COLIPÍ CATRIL, ANA LUISA COLIPÍ CATRIL, OLGA HORTENCIA COLIPÍ CATRIL, JUAN IGNACIO COLIPÍ CATRIL, JUAN ANTONIO COLIPÍ CATRIL, ROSA DEL CARMEN COLIPÍ CATRIL, ROSA AMELIA COLIPÍ CATRIL, PEDRO JUAN COLIPÍ CATRIL, a Sobrino(a)s ANA MARÍA COLIPÍ PILQUIMÁN, FREDDY ENRIQUE COLIPÍ PILQUIMÁN, YANETT DEL CARMEN COLIPÍ PILQUIMÁN, GLORIA SUSANA COLIPÍ PILQUIMÁN, ROSAMEL ARTURO COLIPÍ PILQUIMÁN, con fecha 29-10-2019.

CONTRERAS FIERRO, ABEL: a Hijo(a)s ANA CECILIA CONTRERAS SILVA, MIGUEL ÁNGEL CONTRERAS SILVA, VÍCTOR HUGO CONTRERAS SILVA, VIVIAN ISABEL CONTRERAS GARRIDO, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente SILVIA SILVA PARRA, con fecha 21-10-2019.

CONTRERAS IBACETA, ELENA DEL TRÁNSITO: a Hijo(a)s MARCELA OLIVIA ESPINDOLA CONTRERAS, JORGE ALFREDO ESPINDOLA CONTRERAS, con fecha 15-10-2019.

CONTRERAS SAN MARTÍN, HÉCTOR AVELINO: a Hijo(a)s GUISELA ADRIANA CONTRERAS PARRA, HÉCTOR SEGUNDO CONTRERAS PARRA, DELFINA DEL CARMEN CONTRERAS PARRA, HUMBERTO AVELINO CONTRERAS PARRA, MARTA BRÍGIDA CONTRERAS PARRA, RAMÓN ELIAS CONTRERAS PARRA, a Nieto(a)s ROBINSON ARIEL CONTRERAS VALDEBENITO, CATHERINE YESENIA CONTRERAS VALDEBENITO, con fecha 22-10-2019.

CORDONES TRONCOSO, JOSÉ ADALBERTO: a Hijo(a)s JOHANA AMALIA CORDONES CARRILLO, CLAUDIA MARCELA CORDONES CARRILLO, JOSÉ ADÁN CORDONES CARRILLO, a Cónyuge MALVA IDA CARRILLO FERNÁNDEZ, con fecha 21-10-2019.

CUEVAS MARTÍNEZ, CLEMENTINA: a Hijo(a)s HÉCTOR GUILLERMO MATAMALA CUEVAS, PATRICIO GUSTAVO MATAMALA CUEVAS, REGINA DEL TRÁNSITO MATAMALA CUEVAS, CECILIA DEL CARMEN MATAMALA CUEVAS, ELIANA IVONNE MATAMALA

CUEVAS, MARÍA INÉS MATAMALA CUEVAS, a Cónyuge GUILLERMO MATAMALA ARIAGADA, con fecha 30-10-2019.

DÍAZ CARRASCO, IDA MATILDE: a Hijo(a)s JORGE ERNESTO GÁRATE DÍAZ, GUILLERMO ABRAHAM GÁRATE DÍAZ, JAIME ENRIQUE GÁRATE DÍAZ, a Cónyuge PABLINO GERNOEL GÁRATE SALAS, con fecha 30-10-2019.

DÍAZ DÍAZ, HERMINDA DEL CARMEN: a Hijo(a)s NORA DEL CARMEN PADILLA DÍAZ, INÉS DEL CARMEN PADILLA DÍAZ, JUAN DE DIOS PADILLA DÍAZ, HERMINDA DE LAS MERCEDES PADILLA DÍAZ, JUAN CARLOS PADILLA DÍAZ, ANA MARÍA PADILLA DÍAZ, a Cónyuge JUAN LUIS PADILLA ESPINOZA, con fecha 23-10-2019.

ELGUETA VILLA, JUAN PLÁCIDO: a Hijo(a)s LEONOR XIMENA ELGUETA JEREZ, PATRICIO ISMAEL ELGUETA JEREZ, a Cónyuge MARGARITA DEL CARMEN JEREZ MORENO, con fecha 23-10-2019.

ESCAR AGUAYO, FERNANDO DEL CARMEN: a Hermano(a)s ANA ROSA ESCAR AGUAYO, NORMA ESTER ESCAR AGUAYO, EUGENIA MARGOT ESCAR AGUAYO, ALICIA ANGÉLICA ESCAR AGUAYO, a Sobrino(a)s RAQUEL HERMINDA CIFUENTES ESCAR, JOSÉ FRANCISCO ROJAS ESCAR, con fecha 15-10-2019.

ESPARZA VELOSO, ELVIRA DEL CARMEN: a Hijo(a)s NORA ENEDINA ANDRADE ESPARZA, ELIZABETH DEL CARMEN ANDRADE ESPARZA, RAMONA HIGINIA ANDRADE ESPARZA, ELVIRA DEL CARMEN ANDRADE ESPARZA, GLADYS YOLANDA ANDRADE ESPARZA, MIREYA CRISTINA ANDRADE ESPARZA, RAMÓN EDUARDO ANDRADE ESPARZA, SARA RAQUEL ANDRADE ESPARZA, JULIO ARNOLDO ANDRADE ESPARZA, CRISTIAN RUBÉN ANDRADE ESPARZA, a Cónyuge JULIO ORLANDO ANDRADE ANDRADE, con fecha 17-10-2019.

ESPÍNDOLA MILLA, HERNÁN ALFREDO: a Hijo(a)s MARCELA OLIVIA ESPÍNDOLA CONTRERAS, JORGE ALFREDO ESPÍNDOLA CONTRERAS, a Cónyuge ELENA DEL TRÁNSITO CONTRERAS IBACETA, con fecha 15-10-2019.

ESPINOZA ARGOMEDO, LUIS DAGOBERTO: a Hijo(a)s MARCELA ALEJANDRO ESPINOZA NEUMANN, NANCY PATRICIA ESPINOZA NEUMANN, a Cónyuge NANCY MARIANNE NEUMANN FLORES, con fecha 17-10-2019.

ESPINOZA CARRASCO, PEDRO OSVALDO: a Hijo(a)s MARÍA MAGDALENA ESPINOZA RODRÍGUEZ, FLORA MARÍA ESPINOZA RODRÍGUEZ, PEDRO RAIMUNDO ESPINOZA RODRÍGUEZ, JUAN AGUSTÍN ESPINOZA RODRÍGUEZ, REINALDO ISRAEL ESPINOZA RODRÍGUEZ, DORA EMPERATRIZ ESPINOZA RODRÍGUEZ, JUANA DEL ROSARIO ESPINOZA RODRÍGUEZ, RUTH JACQUELINE ESPINOZA RODRÍGUEZ, a Nieto(a)s GABRIELA DEL CARMEN AGUAYO ESPINOZA, ROSA MAGDALENA AGUAYO ESPINOZA, con fecha 14-10-2019.

ESPINOZA LAGOS, JUAN ERNAN-DO: a Hijo(a)s IVONNE DEL TRÁNSITO ESPINOZA MEDINA, ERICA DEL CARMEN ESPINOZA MEDINA, VERÓNICA DE LA CRUZ ESPINOZA MEDINA, ARTURO IVÁN ESPINOZA MEDINA, ZOILA ALICIA ESPINOZA MEDINA, con fecha 21-10-2019.

ESPINOZA SÁEZ, SERAFINA: a Hijo(a)s LUCILA SALAZAR ESPINOZA, JUAN REGINIO SALAZAR ESPINOZA, HERIBERTO SALAZAR ESPINOZA, ELISA SALAZAR ESPINOZA, SEPTIMIO SALAZAR ESPINOZA, con fecha 29-10-2019.

FERNÁNDEZ BARRA, LUZMIRA: a Hijo(a) LUIS NELSON VENEGAS FERNÁNDEZ, a Nieto(a)s RODRIGO ALEX GALLARDO VENEGAS, DARWING LEONARDO GALLARDO VENEGAS, con fecha 28-10-2019.

FISCHER HORNIG, RIGO OSCAR: a Hijo(a)s CINDY FABIOLA FISCHER ROJAS, IVÁN RIGO FISCHER ROJAS, JORGE GUILLERMO FISCHER ROJAS, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente MARÍA

CARLOTA ROJAS TAMPIER, con fecha 17-10-2019.

FLORES ARÉVALO, ALFONSO ALFREDO: a Hijo(a)s AGATHA MISHELLE FLORES SAN MARTÍN, ISABELLA AYMARA FLORES SAN MARTÍN, ALEJANDRO ANDRÉS FLORES PARRA, VIOLETA ANGÉLICA FLORES PARRA, a Cónyuge NICOLE NATALIA SAN MARTÍN SAN MARTÍN, con fecha 21-10-2019.

FLORES MARTÍNEZ, PANTALEÓN MOISÉS: a Hijo(a)s ALEJANDRO FRANCISCO FLORES TOBAR, LUIS PANTALEÓN FLORES TOBAR, a Cónyuge HADA LUISA TOBAR MARTÍNEZ, con fecha 16-10-2019.

FLORES ROA, SILVIA FLOR: a Hijo(a) s MANUEL ROLANDO MONSALVES FLORES, LILIANA FABIOLA MONSALVES FLORES, INGRID NOEMI MONSALVES FLORES, SILVIA DEL CARMEN MEZA FLORES, VÍCTOR MANUEL MONSALVES FLORES, a Cónyuge MANUEL JESÚS MONSALVEZ PLACENCIA, con fecha 22-10-2019.

FLORES SIMONET, ASCENCION: a Hermano(a) MANUEL FLORES SIMONET, con fecha 23-10-2019.

FRANCO, JUAN BAUTISTA: a Hijo(a) s ANA ANGÉLICA FRANCO MILLAR, MACARENA DE ROCÍO FRANCO MILLAR, FERNANDA MONSERRAT FRANCO MILLAR, con fecha 23-10-2019.

FUENTES REBOLLEDO, JOSÉ VALEN-TÍN: a Hijo(a)s JOSÉ HÉCTOR FUENTES VILLABLANCA, PEDRO NOLASCO FUENTES VILLABLANCA, ARTURO DEL CARMEN FUENTES VILLABLANCA, MARÍA RITA FUENTES VILLABLANCA, MIRTA ELIANA FUENTES VILLABLANCA, MARIO FERNANDO FUENTES VILLABLANCA, EDUARDO CRICENCIO FUENTES VILLABLANCA, ROSA LIDIA FUENTES VILLABLANCA, RICARDO DEL ROSARIO FUENTES VILLABLANCA, JUAN ANTONIO FUENTES VILLABLANCA, ERNESTO DEL CARMEN FUENTES VILLABLANCA, con fecha 16-10-2019.

GALDAMES SOTO, ROSA AMELIA: a Hijo(a)s SYLVIA ELIZABETH MARTÍNEZ GALDAMES, JIMENA MARGARETH MARTÍNEZ GALDAMES, JOHANA ALEJANDRA MARTÍNEZ GALDAMES, ROSE NICOLE MARTÍNEZ GALDAMES, a Cónyuge MARTÍN ANTONIO CATRUPAY ANCAMIL, con fecha 30-10-2019.

GALLARDO SOTO, ESTERLINA DEL CARMEN: a Hijo(a)s JOSÉ PATRICIO JARA GALLARDO, JAIME RODRIGO JARA GALLARDO, TATIANA LORENA JARA GALLARDO, con fecha 24-10-2019.

GALLEGOS FLORES, MARÍA EMILIA: a Hijo(a)s JULIO CÉSAR ARIAGADA GALLEGOS, HUGO ALEXIS ARIAGADA GALLEGOS, BORIS EDISON ARIAGADA GALLEGOS, con fecha 22-10-2019.

GALLEGOS OLIVERO, JUAN HUMBERTO: a Hijo(a)s LIDIA DEL CARMEN GALLEGOS SANHUEZA, PEDRO JUAN GALLEGOS SANHUEZA, ALEJANDRO VÍCTOR GALLEGOS SANHUEZA, a Nieto(a)s JEANNETTE CARMEN GALLEGOS JARA, RODRIGO ANDRÉS GALLEGOS JARA, JESSICA GIOVANA WILLIAMS GALLEGOS, LUIS ALEXIS WILLIAMS GALLEGOS, RODRIGO ANDRÉS WILLIAMS GALLEGOS, a Cónyuge RAQUEL SANHUEZA VÁSQUEZ, con fecha 14-10-2019.

GONZÁLEZ AGUAYO, HERMINIO LUCIANO: a Hijo(a)s PAULA ANDREA GONZÁLEZ VALENZUELA, RAÚL EDGARDO GONZÁLEZ VALENZUELA, con fecha 22-10-2019.

GONZÁLEZ BALMACEDA, UBERLINDA INÉS: a Hijo(a)s SERGIO ENRIQUE MANCILLA GONZÁLEZ, SONIA INÉS MANCILLA GONZÁLEZ, UBERLINDA MÓNICA MANCILLA GONZÁLEZ, DÉBETE BERNARDA MANCILLA GONZÁLEZ, HÉCTOR DANIEL MANSILLA GONZÁLEZ, con fecha 16-10-2019.

GONZÁLEZ TOLOZA, ANA ALICIA: a Hijo(a)s GABRIELA DEL CARMEN RIVAS GONZÁLEZ, JEANNETTE ALEJANDRA RIVAS GONZÁLEZ, GUSTAVO ALEJANDRO RIVAS GONZÁLEZ, EUGENIA PILAR HEREDIA GONZÁLEZ, a Cónyuge HERNÁN ALFONSO LAVÍN ÁLVAREZ, con fecha 15-10-2019.

GONZÁLEZ TOLOZA, JOSÉ: a Hijo(a) s ANGÉLICA CRISTINA GONZÁLEZ

ACUÑA, JAVIER ADEMIR GONZÁLEZ ACUÑA, CARMEN GLORIA GONZÁLEZ MARCHANT, ANA MARÍA GONZÁLEZ CONTRERAS, a Cónyuge SONNIA ACUÑA GODOY, con fecha 22-10-2019.

GRANGIER AGUILERA, MARÍA ANTONIETA JOSEFINA: a Hijo(a) s MARÍA ANTONIETA FONTENEAU GRANGIER, RENÉ EUGENIO FONTENEAU GRANGIER, CARLOS FRANCISCO FONTENEAU GRANGIER, con fecha 16-10-2019.

GUTIÉRREZ CIFUENTES, CLARA ROSA: a Hijo(a)s CLARA ROSA QUEVEDO GUTIÉRREZ, IGNACIO SALVADOR QUEVEDO GUTIÉRREZ, INÉS DEL CARMEN QUEVEDO GUTIÉRREZ, CARMELA DEL CARMEN QUEVEDO GUTIÉRREZ, MIGUEL LUIS QUEVEDO GUTIÉRREZ, JOSÉ DOMINGO QUEVEDO GUTIÉRREZ, con fecha 21-10-2019.

GUTIÉRREZ MARCOS, SEBASTIÁN ALBERTO: a Hijo(a)s SAVKA MONSERRAT GUTIÉRREZ VEAS, MARLYN DANAE GUTIÉRREZ VEAS, con fecha 19-10-2019.

GUZMÁN, MANUEL SERGIO: a Hijo(a)s JORGE MANUEL GUZMÁN CASTRO, ADRIANA CECILIA GUZMÁN CASTRO, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente GLADYS DORILA CASTRO OVIEDO, con fecha 17-10-2019.

HENRÍQUEZ BUSTOS, FEDERICO: a Hijo(a)s CECILIA AURORA HENRÍQUEZ INOSTROZA, JULIO ANDRÉS HENRÍQUEZ INOSTROZA, MARÍA DEL ROSARIO HENRÍQUEZ INOSTROZA, ELENA DEL CARMEN HENRÍQUEZ INOSTROZA, GERARDO FEDERICO HENRÍQUEZ INOSTROZA, LEONARDO HERNÁN HENRÍQUEZ INOSTROZA, MARTA INÉS HENRÍQUEZ INOSTROZA, LUCÍA DE LAS NIEVES HENRÍQUEZ INOSTROZA, a Cónyuge MARÍA DEL ROSARIO INOSTROZA, con fecha 23-10-2019.

HENRÍQUEZ CATRIL, ROSA EMELINA: a Hijo(a)s ROSA EMELINA SANHUEZA HENRÍQUEZ, JUAN ESTEBAN SANHUEZA HENRÍQUEZ, RAMÓN ARTURO SANHUEZA HENRÍQUEZ, SAMUEL ANTONIO SANHUEZA HENRÍQUEZ, RAMIRO HUGO SANHUEZA HENRÍQUEZ, ELIANA DEL CARMEN SANHUEZA HENRÍQUEZ, MARÍA ANTONIETA SANHUEZA HENRÍQUEZ, ELIZABETH VERÓNICA SANHUEZA HENRÍQUEZ, GLADYS PATRICIA SANHUEZA HENRÍQUEZ, con fecha 21-10-2019.

HERMOSILLA AGUAYO, DESIDERIO: a Hijo(a) JOSÉ DESIDERIO HERMOSILLA FAUNDEZ, con fecha 16-10-2019.

HERMOSILLA ROMERO, JOSÉ LUIS: a Hijo(a)s PATRICIA DEL CARMEN HERMOSILLA LEAL, LUIS MARCELO HERMOSILLA LEAL, MÓNICA YANET HERMOSILLA LEAL, MARCELA ALEJANDRA HERMOSILLA LEAL, JAVIERA VALENTINA HERMOSILLA LEAL, LUIS ALBERTO HERMOSILLA VALDEBENITO, a Cónyuge ROSA GUILLERMINA LEAL RAMÍREZ, con fecha 23-10-2019.

HERNÁNDEZ RIQUELME, JOSÉ ÁLVARO: a Hijo(a)s SERGIO ALBERTO HERNÁNDEZ TRONCOSO, BERNARDA CARMEN HERNÁNDEZ TRONCOSO, a Cónyuge GIOVANA WILLIAMS GALLEGOS, LUIS ALEXIS WILLIAMS GALLEGOS, RODRIGO ANDRÉS WILLIAMS GALLEGOS, a Cónyuge RAQUEL SANHUEZA VÁSQUEZ, con fecha 14-10-2019.

HERNÁNDEZ TRONCOSO, ELIODORO RODRIGO: a Padres JOSÉ ÁLVARO HERNÁNDEZ RIQUELME, con fecha 29-10-2019.

HERRERA DEL RÍO, ADRIANA MAFALDA DEL CARMEN: a Hijo(a) PAOLA STEFANIA CAFFARENA HERRERA, con fecha 16-10-2019.

HERRERA GONZÁLEZ, TERESA DEL CARMEN: a Hijo(a)s LORENA YANET SEPULVEDA HERRERA, CLAUDIO MARCELO SEPULVEDA HERRERA, ALEJANDRO ALEX SEPULVEDA HERRERA, con fecha 16-10-2019.

HERRERA SANTIBÁÑEZ, GABRIEL EDUARDO: a Hijo(a)s MARÍA DEL PILAR HERRERA VELOSO, PATRICIA DEL ROSARIO HERRERA VELOSO, TERESA DEL CARMEN HERRERA VELOSO, INGRID JACQUELINE HERRERA VELOSO, con fecha 17-10-2019.

HERRERA SEPÚLVEDA, PEDRO MARCELINO: a Hijo(a)s CARLOS MARCELINO HERRERA TORRES, MAURICIO ANDRÉS HERRERA TORRES, ANGÉLICA SOLEDAD HERRERA TORRES, GABRIEL ANTONIO HERRERA GARRIDO, CLAUDIO ALEJANDRO HERRERA GARRIDO, JOSÉ JAIME HERRERA GARRIDO, MARCELINO ALEXI HERRERA SÁNCHEZ, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente ANGÉLICA DEL CARMEN TORRES VARGAS, con fecha 24-10-2019.

HERRERA VARELA, RUMILDO DE LA ROSA: a Hijo(a)s ADELINDA EUGENIA HERRERA DURÁN, HÉCTOR CONTARDO HERRERA DURÁN, ELOISA DE LAS NIEVES HERRERA DURÁN, ANDRÉS ESTEBAN HERRERA DURÁN, INÉS LAMITA HERRERA DURÁN, JUANA LIDIA HERRERA DURÁN, ISABEL DEL CARMEN HERRERA DURÁN, GABRIEL ORLANDO HERRERA DURÁN, MÓNICA ELENA HERRERA DURÁN, EDILIA SALOMÉ HERRERA DURÁN, NAZARIO HONORINO HERRERA DURÁN, RENATO ALEXI HERRERA DURÁN, RUMILDO HERNÁN HERRERA DURÁN, con fecha 24-10-2019.

HINRICKSEN CID, LUIS EDGARDO: a Madre SARA DEL CARMEN CID CID, con fecha 15-10-2019.

INOSTROZA PAREDES, MIGUEL ANSELMO: a Hermano(a)s MARÍA NIEVES INOSTROZA PAREDES, HECTOR ALFONSO INOSTROZA PAREDES, JUAN GABRIEL INOSTROZA PAREDES, EDUARDO ENRIQUE INOSTROZA PAREDES, CLEMIRA DEL CARMEN INOSTROZA PAREDES, VÍCTOR MANUEL INOSTROZA PAREDES, a Sobrino(a) TERESA ANGÉLICA INOSTROZA PÉREZ, con fecha 30-10-2019.

INOSTROZA VALENCIA, JUANA ANGÉLICA: a Hijo(a)s MARILYN GRISS PINO INOSTROZA, VIVIAN MACARENA PINO INOSTROZA, CRISTIAN FERNANDO PINO INOSTROZA, a Cónyuge JOSÉ RAFAEL PINO GARRIDO, con fecha 21-10-2019.

IRIBARRA HERNÁNDEZ, RUPERTO ILLSON: a Hijo(a)s WILSON RUPERTO IRRIBARRA APABLAZA, TERESA DEL PILAR IRRIBARRA APABLAZA, AQUILES PATRICIO IRRIBARRA APABLAZA, FERNANDO ANTONIO IRRIBARRA APABLAZA, JULIA EMA IRRIBARRA APABLAZA, a Cónyuge JULIA EMA APABLAZA ASTETE, con fecha 22-10-2019.

JARA ÁVILA, LUIS ROBERTO: a Cesionario(a) SAMUEL CÉSAR MANZANO JARA, con fecha 30-10-2019.

JARA CASTILLO, MARÍA IRENE: a Hijo(a)s FRANCISCO JAVIER BREVI JARA, MAURICIO ANTONIO CONTRERAS JARA, con fecha 21-10-2019.

JARAMILLO JARA, SERAFÍN EDGARDO: a Hijo(a)s LILIANA HELVECIA JARAMILLO ILUFI, SANDRA GISELA JARAMILLO ILUFI, LEONEL WALDEMAR JARAMILLO ILUFI, ÍTALO ROBERTO JARAMILLO BENITEZ, EDUARDO ALBERTO JARAMILLO CALDERÓN, con fecha 17-10-2019.

JARAMILLO VENEGAS, MAXIMILIANO: a Hijo(a)s LAURA ESTERMANIA JARAMILLO JARAMILLO, SERGIO EUGENIO JARAMILLO JARAMILLO, VIVIAN RUTH JARAMILLO JARAMILLO, ELISEO JAVIER JARAMILLO JARAMILLO, BENEDICTO OCTAVIO JARAMILLO JARAMILLO, ALEX NIBALDO JARAMILLO JARAMILLO, PATRICIA ZOILA JARAMILLO JARAMILLO, a Cónyuge DINA ESTERMANIA JARAMILLO ROZAS, con fecha 21-10-2019.

JARA TAPIA, FRANCISCO JESÚS: a Padres FRANCISCO JESÚS JARA GONZÁLEZ, con fecha 16-10-2019.

JIMÉNEZ MELLADO, TERESA ANTONIA: a Hijo(a)s ELIZABETH ANGÉLICA PINTO JIMÉNEZ, FELIPE ALBERTO PINTO JIMÉNEZ, con fecha 28-10-2019.

JIMÉNEZ PANTOJA, MARGARITA MERCEDES: a Hijo(a)s CHRISTIAN ANTONIO SANHUEZA JIMÉNEZ, EVELYN DEL CARMEN AGUILERA JIMÉNEZ, con fecha 16-10-2019.

LEMUNAO CUMIAN, FLORENTINA: a Hijo(a)s FERNANDO MEDINA LEMUNAO, FLORENTINA DEL CARMEN MEDINA LEMUNAO, LUIS BELARMINO MEDINA LEMUNAO, GUILLERMO ALEJANDRO MEDINA LEMUNAO, a Nieto(a)s CYNTHIA NICOLE OPAGI-

NA MEDINA, ANA ISABEL OPAGINA MEDINA, EDITH CARMEN OPAGINA MEDINA, MARÍA ANDREA OPAGINA MEDINA, a Cónyuge BELARMINO MEDINA CEA, con fecha 22-10-2019.

LEUMAN QUILAQUEO, ELENA DEL CARMEN: a Hijo(a)s JAVIER SEGUNDO CANALES LEUMAN, ELENA DEL CARMEN CANALES LEUMAN, con fecha 23-10-2019.

LEVI ZÚÑIGA, YANET DEL CARMEN: a Hijo(a) NICOLÁS ANDRÉS ARIAS LEVI, con fecha 17-10-2019.

LLANQUILEO BARRA, MARÍA MARGARITA: a Hijo(a)s FELIPE IGNACIO GARRIDO LLANQUILEO, PAMELA ALEJANDRA YÁÑEZ LLANQUILEO, JUAN EDUARDO GARCÍA LLANQUILEO, a Cónyuge JOSÉ ERNESTO GARRIDO CÁRCAMO, con fecha 19-10-2019.

LOYOLA AGUILERA, CARLOS ROBERTO: a Hijo(a)s SANDRA DEL PILAR LOYOLA IRRIBARRA, ANGÉLICA ANDREA LOYOLA IRRIBARRA, a Cónyuge OLIMPIA DEL PILAR IRRIBARRA GARCÍA, con fecha 21-10-2019.

MALDONADO VIELMA, JOSÉ ERALDO: a Hijo(a) XIMENA MABEL MALDONADO MILLAR, a Cónyuge HERMINDA DEL CARMEN MILLAR YÁÑEZ, con fecha 19-10-2019.

MANQUELIPE PAILLÁN, CARMELA: a Hijo(a) XIMENA DEL CARMEN SALAZAR MANQUELIPE, con fecha 15-10-2019.

MARDONES OVALLE, LUIS FERNANDO: a Hijo(a)s JUANA ALICIA MARDONES GONZÁLEZ, LUIS FERNANDO MARDONES GONZÁLEZ, MARÍA PIA GIOVANNA MARDONES GONZÁLEZ, a Cónyuge GLADYS DEL CARMEN GONZÁLEZ GAJARDO, con fecha 17-10-2019.

MARÍN BALTIERA, RUTH: a Hijo(a) s FERNANDO RODRIGO ILLANES MARÍN, JOSÉ LUIS MARÍN MARÍN, CARMEN RUTH VILLA MARÍN, con fecha 21-10-2019.

MARTÍNEZ MARTÍNEZ, VÍCTOR: a Hijo(a)s JOSÉ EMITERIO MARTÍNEZ ALBORNOZ, HILDA DEL CARMEN MARTÍNEZ ALBORNOZ, YOLANDA DE LA CRUZ MARTÍNEZ ALBORNOZ, CARLOS EDUARDO MARTÍNEZ ALBORNOZ, VÍCTOR MANUEL MARTÍNEZ ALBORNOZ, GABRIEL ENRIQUE MARTÍNEZ ALBORNOZ, HERNALDO WALDEMIR MARTÍNEZ ALBORNOZ, IRMA ELIZABETH MARTÍNEZ ALBORNOZ, MARTA FLOR MARTÍNEZ ALBORNOZ, ORLANDO ISRAEL MARTÍNEZ ALBORNOZ, a Cónyuge EMERENCIANA ALBORNOZ, con fecha 22-10-2019.

MARTÍNEZ PALMA, JOAQUÍN DEL CARMEN: a Hijo(a)s ALEJANDRA FABIOLA MARTÍNEZ ESPINOZA, SERGIO ALEJANDRO MARTÍNEZ MORA, CLAUDIA PAOLA MARTÍNEZ ESPINOZA, RODRIGO ADOLFO MARTÍNEZ ESPINOZA, a Cónyuge ROSA GEORGINA ESPINOZA SALGADO, con fecha 17-10-2019.

MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, IRISSONIA: a Hijo(a) LUIS GUILLERMO MUÑOZ MARTÍNEZ, a Cónyuge JOSÉ GUILLERMO MUÑOZ MUÑOZ, con fecha 15-10-2019.

MATUS HERNÁNDEZ, EMA SILVIA: a Padres FIDEL MATUS AVELLO, con fecha 30-10-2019.

MEDINA ARANCIBIA, OCTAVIO AUGUSTO: a Hijo(a)s YOSSELIN BELÉN MEDINA DÍAZ, GERALDY ARACELY MEDINA DÍAZ, DIEGO ALEXIS MEDINA MEDINA, con fecha 30-10-2019.

MEDINA VERGARA, ELMIRA: a Hijo(a)s CELIN ANDRÉS BARRA MEDINA, JOSÉ AURELIO COLLAO MEDINA, con fecha 30-10-2019.

MENA RAMÍREZ, ROSA IRMA: a Hijo(a)s ROSA IRENE OLIVARES MENA, LUIS ALBERTO OLIVARES MENA, VÍCTOR GUILLERMO OLIVARES MENA, DENISRAYMUNDO VERA MENA, con fecha 15-10-2019.

MENDOZA GONZALEZ, JUAN CRIZOSTOMO: a Hijo(a)s JUAN ALADINO MENDOZA HIDALGO, MARÍA SOLEDAD MENDOZA HIDALGO, ALBINA DEL CARMEN MENDOZA HIDALGO, NARCISO AMAN MENDOZA HIDALGO, CORINA EVA MENDOZA HIDALGO, PATRICIO RENÁN MENDOZA HIDALGO, sin perjuicio derechos cónyuge

sobreviviente PORFIRIA HIDALGO SANZANA, con fecha 28-10-2019.

MONGE HURTADO, ESTER MAGDALENA: a Hijo(a)s FREDY NELSON SILVA MONGE, LEILA ESTER SILVA MONGE, MARLENE ALEJANDRA SILVA MONGE, a Cónyuge JOSÉ ALEJANDRO SILVA REYES, con fecha 21-10-2019.

MORA BARRERA, JUAN: a Hijo(a)s ALICIA DEL CARMEN MORA PÉREZ, RAÚL MORA PÉREZ, ELIANA DEL CARMEN MORA PÉREZ, OLARIA DEL CARMEN MORA PÉREZ, ESTER MORA PÉREZ, ELISEO MORA PÉREZ, JUAN ALBERTO MORA PÉREZ, a Cónyuge OLGA PÉREZ ORTIZ, con fecha 21-10-2019.

MORAGA SILVA, YOLANDA OLIVIA: a Hijo(a)s PATRICIO REYES MORAGA, LUIS OMAR REYES MORAGA, MARITZA CARMEN REYES MORAGA, MARÍA ISABEL REYES MORAGA, SERGIO ALEJANDRO REYES MORAGA, SUSANA ESTER REYES MORAGA, a Cónyuge LUIS ARTURO REYES DUBLAS, con fecha 16-10-2019.

MORALES MELLA, PEDRO ANTONIO: a Hijo(a) ROBERTO CARLOS MORALES MORALES, a Cónyuge ESMERITA DEL CARMEN MILLAMÁN VIDAL, con fecha 17-10-2019.

MORALES PÉREZ, LUIS ALBERTO: a Hijo(a)s LUIS ALBERTO MORALES CONTRERAS, MIGUEL ANGELO MORALES CONTRERAS, a Nieto(a)s YOSSELIN ALEJANDRA MORALES VEGA, JOSÉ LEONEL MORALES VEGA, a Cónyuge ANA MIRTA CONTRERAS ALEGRIA, con fecha 30-10-2019.

MORALES VILLEGAS, GLADYS ALBERTINA: a Hijo(a)s CLAUDIO MAURICIO MUÑOZ MORALES, JUAN CARLOS MUÑOZ MORALES, con fecha 16-10-2019.

MORENO CONCHA, JOSÉ OMAR: a Hijo(a)s OMAR ARTURO MORENO CORDOVA, CLAUDIA INÉS MORENO CORDOVA, PAULINA IRENE MORENO CORDOVA, a Cónyuge NINFA ODILA CORDOVA BAEZA, con fecha 23-10-2019.

MOSCOSO RETAMAL, JUAN ABRAM: a Hijo(a) RODRIGO ALEJANDRO MOSCOSO HUERTA, a Cónyuge ERIKA MINERVA JIMÉNEZ RIVERA, con fecha 16-10-2019.

MUÑOZ GUTIÉRREZ, ENSIS DEL CARMEN: a Hijo(a)s EUGENIA ORIENTE DÍAZ MUÑOZ, ELIDA LUCÍA DÍAZ MUÑOZ, ELBA ROSA DÍAZ MUÑOZ, MARÍA ANTONIETA DÍAZ MUÑOZ, AMANDA MARILUZ DÍAZ MUÑOZ, NORA CARMEN ACUÑA MUÑOZ, a Cónyuge FERNANDO SEGUNDO DÍAZ LUARTE, con fecha 30-10-2019.

MUÑOZ ROZAS, ROBUSTIANO GUSTAVO: a Hijo(a)s JONATHAN ALEXIS MUÑOZ PALMA, MABEL ALEJANDRA MUÑOZ PALMA, con fecha 22-10-2019.

MUÑOZ SEQUEL, OVED HAROLDO: a Hijo(a)s LUCY AURORA MUÑOZ HIDALGO, LILIA GLADYS MUÑOZ HIDALGO, JOHANNA ELIZABETH MUÑOZ HIDALGO, DORIS DELIA MUÑOZ HIDALGO, HAROLDO ENRIQUE MUÑOZ HIDALGO, a Cónyuge GLADYS LUISA DE LAS MERCEDES HIDALGO VELASCO, con fecha 23-10-2019.

NAHUEL PÁN BAEZA, GUILLERMO: a Hijo(a)s NORMA DEL CARMEN NAHUEL PÁN ANTIMÁN, JUAN SEGUNDO NAHUEL PÁN ANTIMÁN, BERTA ELENA NAHUEL PÁN ANTIMÁN, JOSÉ GUILLERMO NAHUEL PÁN ANTIMÁN, PEDRO EDUARDO NAHUEL PÁN ANTIMÁN, ROXANA EDITH NAHUEL PÁN ANTIMÁN, LUIS ESTEBAN NAHUEL PÁN ANTIMÁN, con fecha 17-10-2019.

NAMONCURA POZA, JUAN JOSÉ: a Hijo(a) CARLOS FROILÁN NAMONCURA SÁNCHEZ, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente MARÍA CRUZ SÁNCHEZ SOLÍS, con fecha 21-10-2019.

NAVARRETE PEZO, MARIO TOLENTINO: a Hijo(a)s MARIO ANGELO NAVARRETE CARREÑO, VIVIANA MARÍA NAVARRETE CARREÑO, LILIANA DEL CARMEN NAVARRETE CARREÑO, PATRICIA JACQUELINE NAVARRETE CARREÑO, MARCO ANTONIO NAVARRETE CARREÑO, a Cónyuge MARÍA ANGELINA CARREÑO FUENTES, con fecha 21-10-2019.

NAVARRO FIGUEROA, DIMAS DEL CARMEN: a Hijo(a)s DIMAS DAVID NAVARRO CÁRDENAS, ERIC DEMIS NAVARRO CÁRDENAS, a Cónyuge ANA CATALINA CÁRDENAS VÁSQUEZ, con fecha 17-10-2019.

NAVARRO MATAMALA, MARÍA INÉS: a Hijo(a)s DANIELA NATALY FRANCISCA SÁEZ NAVARRO, DANILO LEANDRO SÁEZ NAVARRO, PABLO DARIÓ SÁEZ NAVARRO, LUISA CATALINA SÁEZ NAVARRO, a Cónyuge ZENÓN SEGUNDO SÁEZ AVELLO, con fecha 22-10-2019.

NEGRETE JARA, SERGIO ALBERTO: a Hijo(a)s CAROLA EUGENIA NEGRETE MELLADO, JORGE ALBERTO NEGRETE MELLADO, CECILIA DEL CARMEN NEGRETE MELLADO, VERÓNICA VICTORIA NEGRETE MELLADO, a Cónyuge ISOLINA DEL CARMEN AGUILERA LUNA, con fecha 22-10-2019.

NEIRA PAREDES, HUGO: a Hijo(a)s VALERIA MARGARITA NEIRA CARTES, PABLO ALEJANDRO NEIRA CARTES, con fecha 17-10-2019.

NOVOA CARRASCO, ROBERTO HERNÁN: a Hijo(a)s ROBERTO IGNACIO NOVOA SALAZAR, DANIELA ALEJANDRA NOVOA SALAZAR, LEONTINA ESTER NOVOA SALAZAR, a Cónyuge YOLANDA ESTER SALAZAR NOVOA, con fecha 30-10-2019.

OBREQUE ZAMBRANO, MIGUEL LIUNOS: a Hijo(a)s MIGUEL EDUARDO OBREQUE REYES, JUAN CARLOS OBREQUE REYES, ROSANA MABEL OBREQUE REYES, a Nieto(a)s DIEGO ALONSO OBREQUE OPAZO, VICENTE NICOLÁS OBREQUE OPAZO, DANTE ALEJANDRO OBREQUE CONTRERAS, a Cónyuge MARÍA LEONILDA REYES MOLINA, con fecha 22-10-2019.

OLIVA ARANEDA, RITA DEL CARMEN: a Hijo(a)s MAGDALENA DE LAS NIEVES ARANEDA OLIVA, NORMA DEL CARMEN ARANEDA OLIVA, REMIGIO DEL CARMEN ARANEDA OLIVA, RITA ISABEL ARANEDA OLIVA, con fecha 21-10-2019.

OLIVARES FERREIRA, MAXIMILIANO: a Hijo(a)s GABRIELA INÉS OLIVARES OLIVARES, LEONARDO FLAVIO OLIVARES OLIVARES, ELSON JAVIER OLIVARES OLIVARES, a Cónyuge MARÍA ISABEL OLIVARES RODRÍGUEZ, con fecha 19-10-2019.

OPORTO TORRES, LEONCIO HERIBERTO: a Hijo(a)s LORENA MABEL OPORTO TORRES, JUAN CARLOS OPORTO TORRES, MARCOS OPORTO TORRES, CECILIA FLORINDA OPORTO TORRES, JOB ALAN OPORTO TORRES, VINKA GEOVANNA OPORTO TORRES, a Nieto(a)s MARCELO FERNANDO OPORTO TOLEDO, IVÁN ANDRÉS OPORTO TOLEDO, BRENDA MELISSA OPORTO TOLEDO, con fecha 28-10-2019.

ORELLANA PEÑA, JUAN DE DIOS: a Hijo(a)s LORENA TAMARA ORELLANA ELMES, SONIA MARÍA ORELLANA ELMES, MARCIA FABIOLA ORELLANA ELMES, NELSON MARCELINO ORELLANA ELMES, JUAN LEONIDAS ORELLANA ELMES, a Cónyuge JUANA GLADYS ELMES SOTO, con fecha 29-10-2019.

ORMEÑO LEÓN, MARÍA MAGDALENA: a Hijo(a)s JOSÉ RAMÓN RAMÍREZ ORMEÑO, MARGARITA FABIOLA RAMÍREZ ORMEÑO, VICTORIA CARMEN RAMÍREZ ORMEÑO, MARÍA MARGARET RAMÍREZ ORMEÑO, PAULINA ANDREA RAMÍREZ ORMEÑO, con fecha 19-10-2019.

ORTEGA ARRIAGADA, NOEMA DEL CARMEN: a Hijo(a)s JORGE MARCELO RIVERA ORTEGA, ALEX RODRIGO RIVERA ORTEGA, ALEJANDRO ANTONIO RIVERA ORTEGA, a Cónyuge JORGE DAVID RIVERA VILLAGRAN, con fecha 30-10-2019.

ORTÍZ SANTIBÁÑEZ, MANUEL SEGUNDO: a Madre MARÍA ARCELIA SANTIBÁÑEZ OVANDO, con fecha 29-10-2019.

OSSES MUÑOZ, VÍCTOR EMILIANO: a Hijo(a)s PATRICIA AURORA OSSES TOLEDO, VÍCTOR RAFAEL OSSES TOLEDO, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente EGLANTINA DEL CARMEN TOLEDO RAMÍREZ, con fecha 21-10-2019.

PAINEMÁN BRAVO, JUANA DEL CARMEN: a Hijo(a)s SERGIO DANIEL MAURELIA PAINEMÁN, RENÉ AMA-

DOR MAURELIA PAINEMÁN, LILIAM MARGOT MAURELIA PAINEMÁN, NANCY ISABEL MAURELIA PAINEMÁN, PATRICIA EUGENIA MAURELIA PAINEMÁN, con fecha 23-10-2019.

PALMA DÍAZ, ROSA MAGALY: a Hijo(a)s JONATHAN ALEXIS MUÑOZ PALMA, MABEL ALEJANDRA MUÑOZ PALMA, a Cónyuge ROBUSTIANO GUSTAVO MUÑOZ ROZAS, con fecha 22-10-2019.

PARRA MESÍAS, PATRICIO FERNANDO: a Hijo(a) KEVIN ANDRÉS PARRA GONZÁLEZ, a Cónyuge OLIVIA DEL CARMEN CIFUENTES CIFUENTES, con fecha 30-10-2019.

PARRA NEIRA, JUAN EVANGELISTO: a Hermano(a)s JOSÉ ADRIANO PARRA NEIRA, JOSÉ CIPRIANO PARRA NEIRA, SIRZO ANDRÉS PARRA NEIRA, a Sobrino(a)s DAMIÁN ANTONIO MORA PARRA, GERARDO DAVID MORA PARRA, MABEL ELIANA MORAPARRA, TELMO EDGARDO MORA PARRA, EMA AMANDA BASTÍAS PARRA, GUIDO ALEX BASTÍAS PARRA, NOEL BACILIO BASTÍAS PARRA, ORLANDA IRIS BASTÍAS PARRA, FERMIN JESÚS BASTÍAS PARRA, PATRICIO RENÁN BASTÍAS PARRA, MATILDE DEL CARMEN CONTRERAS PARRA, MIRIAM AURORA CONTRERAS PARRA, JUAN BAUTISTA CONTRERAS PARRA, JOSÉ ROQUE CONTRERAS PARRA, RENÉ LEONEL PARRA ASTORGA, ABELARDO ANDRÉS PARRA ASTORGA, YESSICA PILAR PARRA MORAGA, CRISTIAN SEBASTIÁN PARRA MORAGA, JOSÉ AURELIO PARRA MORAGA, a Sobrino-Nietos ANYELO RAMÓN CONTRERAS CARREÑO, CLAUDIA ALEJANDRA CONTRERAS AYALA, SERGIO RAMÓN CONTRERAS AYALA, con fecha 16-10-2019.

PARRA ULLOA, MARTA DEL CARMEN: a Hijo(a)s GUISELA ADRIANA CONTRERAS PARRA, HÉCTOR SEGUNDO CONTRERAS PARRA, DELFINA DEL CARMEN CONTRERAS PARRA, HUMBERTO AVELINO CONTRERAS PARRA, MARTA BRIGIDA CONTRERAS PARRA, JUAN CARLOS ILLANES PARRA, RAMÓN ELÍAS CONTRERAS PARRA, a Nieto(a)s ROBINSON ARIEL CONTRERAS VALDEBENITO, CATHERINE YESENIA CONTRERAS VALDEBENITO, a Cónyuge HÉCTOR AVELINO CONTRERAS SAN MARTÍN, con fecha 23-10-2019.

PEÑA ARIAS, NÉSTOR OMER: a Hijo(a)s NÉSTOR FERNANDO PEÑA ARIAS, CARMEN XIMENA PEÑA ARIAS, ANDRÉS EDGARDO PEÑA ARIAS, a Cónyuge NORMA DEL CARMEN ARIAS FERRADA, con fecha 30-10-2019.

PÉREZ BELLO, ANA LUISA: a Hijo(a) s JOSÉ ALONSO LATORRE PÉREZ, HÉCTOR LATORRE PÉREZ, JUAN LATORRE PÉREZ, LUIS ARMANDO LATORRE PÉREZ, GABRIEL ALBERTO LATORRE PÉREZ, MANUEL OCTAVIO LATORRE PÉREZ, HERIBERTO LATORRE PÉREZ, a Nieto(a)s LUISA ELIANA LATORRE SAN MARTÍN, GINA ELIZABETH LATORRE SAN MARTÍN, JORGE CRISTIAN LATORRE SAN MARTÍN, GISELA ANGÉLICA LATORRE SAN MARTÍN, RICHARD ALONSO LATORRE SAN MARTÍN, JEANNETTE ADRIANA LATORRE ARREDONDO, SANDRA MARLENE LATORRE ARREDONDO, JUAN EDUARDO LATORRE ARREDONDO, con fecha 16-10-2019.

PÉREZ CONTRERAS, JUAN HÉCTOR: a Hijo(a)s SANDRA INÉS PÉREZ CARO, JUDITH DEL CARMEN PÉREZ ZURITA, JUAN SERAFÍN PÉREZ CARO, ALEJANDRO ROMÁN PÉREZ CARO, RODRIGO ANTONIO PÉREZ CARO, AMÉRICA DEL CARMEN PÉREZ CARO, con fecha 16-10-2019.

PÉREZ MALDONADO, PASCUALA DEL CARMEN: a Hijo(a)s MARÍA EUGENIA SANDOVAL PÉREZ, RAFAEL HERMINIO SANDOVAL PÉREZ, con fecha 16-10-2019.

PÉREZ MUÑOZ, MARGARITA DEL CARMEN: a Hijo(a)s PEDRO ELEDORO CALDERÓN PÉREZ, JUAN LUIS ACUÑA PÉREZ, MANUEL BERNARDO CALDERÓN PÉREZ, CARLOS EDUARDO CALDERÓN PÉREZ, INÉS DEL CARMEN CALDERÓN PÉREZ, NILDA ERIKA CALDERÓN PÉREZ, CRISTIAN MAURICIO CALDERÓN PÉREZ, RICARDO ALBERTO CALDERÓN PÉREZ, con fecha 21-10-2019.

PEZO CARO, BALBINA DE LAS MERCEDES: a Hijo(a)s MARÍA ELENA ESPARZA PEZO, PEDRO FRANCISCO ESPARZA PEZO, MARÍA DE LOS ANGE-

LES ESPARZA PEZO, a Cónyuge PEDRO FRANCISCO ESPARZA POVEDA, con fecha 21-10-2019.

PINCHEIRA ESPINOZA, ROSALINA IRLANDA NOEMÍ: a Hijo(a)s SERGIO HENRY CARTÉS PINCHEIRA, ELISABETH NOEMÍ CARTÉS PINCHEIRA, ANGÉLICA DEL PILAR CARTÉS PINCHEIRA, LABDIO ESNALDO CARTÉS PINCHEIRA, con fecha 23-10-2019.

PINILLA CERDA, JOEL: a Hijo(a) s MARCELA ALEJANDRA PINILLA GUTIÉRREZ, PABLA ELIZABETH PINILLA GUTIÉRREZ, a Cónyuge JIMENA DEL CARMEN RAMONA GUTIÉRREZ GARMENDIA, con fecha 16-10-2019.

PINTO PINTO, ALBERTO SEGUNDO: a Nieto(a)s NELSON EDUARDO PINTO SEPÚLVEDA, MANUEL ALBERTO PINTO SEPÚLVEDA, JUAN CARLOS PINTO SEPÚLVEDA, JESSICA ALEJANDRA PINTO SEPÚLVEDA, a Cónyuge MARÍA MATILDE SANHUEZA VALENZUELA, con fecha 22-10-2019.

POBLETE GÓMEZ, MARÍA CRISTINA: a Hijo(a)s SOLANGE BEATRIZ CASTRO POBLETE, REGINA DEL CARMEN VILUGRÓN POBLETE, ELIZABETH ANDREA CASTRO POBLETE, con fecha 21-10-2019.

POBLETE POBLETE, BENILDA DEL CARMEN: a Hijo(a)s ROBERTO PATRICIO RIVAS POBLETE, JORGE FERNANDO RIVAS POBLETE, VÍCTOR DAVID RIVAS POBLETE, NANCY BENILDA RIVAS POBLETE, JUAN GUILLERMO RIVAS POBLETE, RAFAEL LEONARDO RIVAS POBLETE, GLADYS DEL CARMEN RIVAS POBLETE, con fecha 16-10-2019.

POLANCO CRUCES, LIVIO WASHINGTON: a Hijo(a)s MARÍA ALEJANDRA POLANCO RIVERA, MARCELA ANDREA POLANCO RIVERA, a Cónyuge MARÍA ISABEL RIVERA INZUNZA, con fecha 28-10-2019.

PRADO MOLINA, MARGARITA: a Hijo(a)s MATILDE DEL CARMEN BELTRÁN PRADO, LUCILA DEL CARMEN BELTRÁN PRADO, LUIS ERNESTO BELTRÁN PRADO, a Nieto(a)s JUAN CARLOS BELTRÁN ORTIZ, PATRICIA ALEJANDRA BELTRÁN ORTIZ, MARGARITA JEANNETTE BELTRÁN ORTIZ, CRISTIAN ANTONIO BELTRÁN ORTIZ, MARCIA PAOLA BELTRÁN CEA, CARMEN GLORIA BELTRÁN CEA, a Cónyuge JAVIER BELTRÁN BELTRÁN, a Bisnieto(a)s DANIELA MACARENA BELTRÁN VILLARROEL, MARCELA JEANNETTE BELTRÁN VILLARROEL, CARLOS ANTONIO BELTRÁN VILLARROEL, con fecha 21-10-2019.

PULLEGHINI CORONATA, TITO GIOSNE: a Hijo(a)s DINO UMBERTO PULLEGHINI PAVLOV, NEDA MAGGI PULLEGHINI PAVLOV, con fecha 29-10-2019.

PUMARINO BARAHONA, HERNÁN OSCAR: a Hijo(a)s PATRICIO DANIEL PUMARINO SPECK, EVELIN INGRID PUMARINO SPECK, JACQUELINE ISABEL PUMARINO SPECK, a Cónyuge HERTA MARÍA SPECK RIPPERGER, con fecha 21-10-2019.

QUEZADA GARRIDO, RENATO FERNANDO: a Madre MARGARITA GARRIDO CARRASCO, con fecha 15-10-2019.

QUEZADA JEREZ, ROLANDO ANTONIO: a Hijo(a)s CARMEN ESPERANZA QUEZADA CANALES, ROLANDO ANTONIO QUEZADA CANALES, MARCELA ELIZABETH QUEZADA CANALES, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente GEORGINA CANALES CONTRERAS, con fecha 23-10-2019.

RAMÍREZ AEDO, NAZARIA: a Hijo(a) s MARGARITA EDIE ALVIAL RAMÍREZ, GLADYS DEL CARMEN ALVIAL RAMÍREZ, MARÍA JOSEFINA ALVIAL RAMÍREZ, ALICIA DE LAS MERCEDES ALVIAL RAMÍREZ, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente ANASTACIO SEGUNDO ALVIAL YÁÑEZ, con fecha 16-10-2019.

RETAMAL RIVAS, MARCO ANTONIO: a Hijo(a)s PAULINA INÉS RETAMAL PAVEZ, MARCELO ANDRÉS RETAMAL PAVEZ, a Cónyuge GRACIELA DEL CARMEN PAVEZ ABASOLO, con fecha 17-10-2019.

RIOSECO NOVAS, LUIS EMILIO: a Hijo(a) SOLEDAD ALEJANDRA RIOSECO SAAVEDRA, con fecha 23-10-2019.

RIQUELME CID, EDUARDO: a Hijo(a) s LUIS ALFREDO RIQUELME ROME-

RO, VÍCTOR MANUEL RIQUELME ROMERO, ISAIAS EDUARDO RIQUELME ROMERO, ELVIRA DEL CARMEN RIQUELME ROMERO, MOISÉS ENRIQUE RIQUELME ROMERO, INGRID PAOLA RIQUELME ROMERO, JORGE ALEJANDRO RIQUELME ROMERO, MARÍA ISABEL RIQUELME ROMERO, a Cónyuge BERTA ELENA ROMERO SANDOVAL, con fecha 21-10-2019.

RIVAS HENRÍQUEZ, MAURICIO ORLANDO: a Hijo(a)s ANTONIA ISABEL RIVAS INOSTROZA, CATALINA ISIDORA RIVAS INOSTROZA, HUGO ORLANDO RIVAS INOSTROZA, a Cónyuge XIMENA DEL ROSARIO INOSTROZA FUENTES, con fecha 28-10-2019.

RIVAS RIVAS, ROBERTO: a Hijo(a)s ROBERTO PATRICIO RIVAS POBLETE, JORGE FERNANDO RIVAS POBLETE, VÍCTOR DAVID RIVAS POBLETE, NANCY BENILDA RIVAS POBLETE, JUAN GUILLERMO RIVAS POBLETE, RAFAEL LEONARDO RIVAS POBLETE, GLADYS DEL CARMEN RIVAS POBLETE, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente BENILDA DEL CARMEN POBLETE POBLETE, con fecha 16-10-2019.

RIVERA MARTÍNEZ, DONATILA: a Hijo(a)s INÉS DEL CARMEN MEDINA RIVERA, ROSA ALBINA MEDINA RIVERA, MARÍA SUSANA MEDINA RIVERA, FLORENCIA FLORENCIA MEDINA RIVERA, MIGUELINA DEL ROSARIO MEDINA RIVERA, FELICIA IRENE MEDINA RIVERA, JUSTINA MARCELA MEDINA RIVERA, ANA LUZMIRA MEDINA RIVERA, ANA GRACIELA MEDINA RIVERA, CARMEN LUCÍA MEDINA RIVERA, VICENTE SEGUNDO MEDINA RIVERA, LEORINDA AURORA MEDINA RIVERA, NELLY JEANNETTE MEDINA RIVERA, RAÚL NOLBERTO MEDINA RIVERA, JUAN BERNARDO MEDINA RIVERA, con fecha 21-10-2019.

ROBLES ALARCÓN, JOSÉ SEBASTIÁN: a Hijo(a) GRICELDA ANDREA ROBLES PINILLA, a Cónyuge ADRIANA DEL CARMEN PINILLA CONTRERAS, con fecha 29-10-2019.

RODRÍGUEZ COLOMA, HORTENSIA DEL CARMEN: a Hijo(a)s CLORINDO SEGUNDO MÉNDEZ RODRÍGUEZ, ROSA OLEA MÉNDEZ RODRÍGUEZ, MIRTA NOEMÍ MÉNDEZ RODRÍGUEZ, LIDA MARÍA MÉNDEZ RODRÍGUEZ, MELANÍA DEL CARMEN MÉNDEZ RODRÍGUEZ, PEDRO ERNESTO MÉNDEZ RODRÍGUEZ, con fecha 22-10-2019.

RODRÍGUEZ GARCÍA, EMELINA DEL CARMEN: a Hijo(a)s IRIS NELLY SAGAL RODRÍGUEZ, VÍCTOR HUGO SAGAL RODRÍGUEZ, con fecha 16-10-2019.

RODRÍGUEZ POBLETE, MARINA DEL CARMEN: a Hijo(a) JAVIER EDUARDO DUFEU RODRÍGUEZ, a Cónyuge RAÚL ENRIQUE DUFEU ROGERS, con fecha 21-10-2019.

ROJAS VELÁSQUEZ, ALFREDO EDUARDO: a Hijo(a) SEBASTIÁN IGNACIO ROJAS VARELA, con fecha 17-10-2019.

ROMÁN SANDOVAL, ZOILA ROSA: a Hijo(a)s HERNÁN RENÉ SÁEZ ROMÁN, RAMÓN SÁEZ ROMÁN, a Cónyuge HERNÁN SÁEZ, con fecha 15-10-2019.

ROSALES MILLANAO, ROY ALDO: a Hijo(a)s DELFOR EDUARDO ROSALES GUTIÉRREZ, BORIS ALDO ROSALES GUTIÉRREZ, YOLANDA STEPHANIE ROSALES GUTIÉRREZ, con fecha 15-10-2019.

RUIZ BRICEÑO, MARTA BRÍGIDA: a Hijo(a)s DAVID ALEJANDRO ESPINOZA RUIZ, MARCIA JEANNETTE ESPINOZA RUIZ, a Cónyuge ALBERTO ROQUE ESPINOZA FUENTEALBA, con fecha 23-10-2019.

RUIZ ESCOBAR, PASQUAL: a Hijo(a)s MARCOS ANTONIO RUIZ RUIZ, MARITZA ANDREA RUIZ RUIZ, PASQUAL ESTEBAN RUIZ RUIZ, LUIS ROBERTO RUIZ RUIZ, CRISTIAN ANDRÉS RUIZ RUIZ, a Cónyuge SERAFINA DE LAS NIEVES RUIZ CRUZ, con fecha 17-10-2019.

RUIZ SEPÚLVEDA, JUAN MARCELO: a Hijo(a)s MAX ALAN RUIZ ALARCÓN, JAVIER IGNACIO RUIZ FIGUEROA, FERNANDA DENYSSE RUIZ FIGUEROA, a Cónyuge CAROLINA DEL

PILAR FIGUEROA GÓMEZ, con fecha 22-10-2019.

SÁEZ CRUCES, JORGE ORLANDO: a Hijo(a)s JORGE ANDRÉS SÁEZ ORELLANA, NICOLÁS ALEJANDRO SÁEZ ORELLANA, a Cónyuge LORENA TAMARA ORELLANA ELMES, con fecha 23-10-2019.

SÁEZ FUENTEALBA, JUAN MIGUEL: a Hijo(a)s SANDRA YANETH SÁEZ BAEZA, JUAN MARCELO SÁEZ BAEZA, EDISON FIDEL SÁEZ BAEZA, PALMENA DEL ROSARIO SÁEZ BAEZA, a Cónyuge ROXANA CARMEN BAEZA BURGOS, con fecha 15-10-2019.

SÁEZ TORRES, AÍDA: a Hijo(a)s MARCO ANTONIO ESPINOZA SÁEZ, CLAUDIA ALEJANDRA VIANA SÁEZ, MARTA HAYDÉE GONZÁLEZ SÁEZ, PATRICIO EDUARDO ESPINOZA SÁEZ, a Cónyuge ULICES HERIBERTO VIANA NILIAN, con fecha 22-10-2019.

SAGAL ARRIAGADA, JOSÉ BERNABÉ: a Hijo(a)s IRIS NELLY SAGAL RODRÍGUEZ, VÍCTOR HUGO SAGAL RODRÍGUEZ, a Cónyuge EMELINA DEL CARMEN RODRÍGUEZ GARCÍA, con fecha 16-10-2019.

SALAZAR TORRES, LAURA DEL CARMEN: a Hijo(a)s JEANNETTE KERTSY ALARCÓN SALAZAR, BILL JOHN ALARCÓN SALAZAR, PETER HANS ALARCÓN SALAZAR, LILY MARLENE ALARCÓN SALAZAR, con fecha 23-10-2019.

SALDIÁS VILCHES, MARÍA ORFELINA: a Hijo(a)s OSVALDO RICARDO VALERIO SALDIÁS, CRISTIAN ALEXIS VALERIO SALDIÁS, RODRIGO ANDRÉS VALERIO SALDIÁS, con fecha 17-10-2019.

SALINAS TAGLE, GLADYS MYRIAM: a Hijo(a)s GLADYS PAMELA BARRÍA SALINAS, VERÓNICA ANDREA BARRÍA SALINAS, CLAUDIA CECILIA BARRÍA SALINAS, con fecha 16-10-2019.

SÁNCHEZ ARAVENA, ELBA: a Hijo(a)s DANIELA MARGOT ARIAS SÁNCHEZ, PATRICIA RUTH ARIAS SÁNCHEZ, JACQUELINE MARISOL ARIAS SÁNCHEZ, RICARD ANTONIO ARIAS SÁNCHEZ, JOSÉ MANUEL RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, LUIS ESTEBAN RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, ROSA ELIZABETH RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, SAMUEL EDUARDO RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, a Nieto(a) CARLOS ANDRÉS RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ, a Cónyuge DANIEL SEGUNDO ARIAS GÓMEZ, con fecha 24-10-2019.

SÁNCHEZ CORREA, JULIO DEL CARMEN: a Hijo(a)s SANDRA LORENA SÁNCHEZ CAMPOS, JULIO ARMANDO SÁNCHEZ CAMPOS, a Cónyuge YOLANDA DE LAS NIEVES CAMPOS FLORES, con fecha 22-10-2019.

SÁNCHEZ LUNA, JAVIER OCTAVIO: a Hijo(a)s MARÍA EUGENIA SÁNCHEZ MARTÍNEZ, VÍCTOR JAVIER SÁNCHEZ MARTÍNEZ, GASTÓN ARCADIO SÁNCHEZ MARTÍNEZ, a Nieto(a)s NATALIA ROSA SÁNCHEZ GODOY, SOFÍA ETELVINA SÁNCHEZ GODOY, MIGUEL ARMANDO SÁNCHEZ GODOY, JAVIER OCTAVIO SÁNCHEZ ESCOBAR, ALEJANDRA FRANCESCA SÁNCHEZ ESCOBAR, ETELVINA DEL CARMEN SÁNCHEZ ORTIZ, con fecha 09-10-2019.

SÁNCHEZ ZAVALA, SARA DEL CARMEN: a Hijo(a)s EMILIA LILIANA SILVA SÁNCHEZ, PEDRO LUIS SILVA SÁNCHEZ, ELSA MARÍA SILVA SÁNCHEZ, LUIS EDGARDO SILVA SÁNCHEZ, a Nieto(a)s PAULA ANGÉLICA CORTEZ SILVA, RENATO ALEJANDRO VARGAS SILVA, RODOLFO ANDRÉS VARGAS SILVA, con fecha 16-10-2019.

SANHUEZA ALVARADO, JULIO CÉSAR: a Hijo(a)s MÓNICA VALERIA SANHUEZA GONZÁLEZ, CRISTIAN FABIÁN SANHUEZA GONZÁLEZ, a Cónyuge FLOR MARÍA SEPÚLVEDA MAUREIRA, con fecha 28-10-2019.

SANHUEZA RAMÍREZ, JOSÉ BERNARDINO: a Hijo(a)s MIRIAM JEANNETTE SANHUEZA ESPINOZA, ELIZABETH JACQUELINE SANHUEZA ESPINOZA, MARITZA IVONNE SANHUEZA ESPINOZA, PAMELA IVETTE SANHUEZA ESPINOZA, LISETTE UBERLINDA SANHUEZA ESPINOZA, MARCELA EVELYN SANHUEZA ESPINOZA, ANGÉLICA LORENA SANHUEZA ESPINOZA, a Cónyuge GLADYS UBERLINDA DEL CARMEN ESPINOZA SOTO, con fecha 28-10-2019.

SANHUEZA SALAZAR, TEODORA YOLANDA: a Hijo(a)s JULIA IRENE HERRERA SANHUEZA, EMILIO ANTONIO HERRERA SANHUEZA, YOLANDA DEL CARMEN HERRERA SANHUEZA, MARÍA LEONOR HERRERA SANHUEZA, MARTA ISABEL HERRERA SANHUEZA, GRACIELA TEODORA HERRERA SANHUEZA, con fecha 21-10-2019.

SANSANA SOTO, CLAUDIO ADOLFO: a Hijo(a)s VANIA ANAÍS ISABEL SANSANA MELLA, CLAUDIO ANDRÉS RAINIER SANSANA MELLA, a Cónyuge MARÍA ISABEL MELLA TAPIA, con fecha 17-10-2019.

SARAVIA RIVERA, ROSENDO DEL CARMEN: a Hijo(a)s MAURICIO ROSENDO SARAVIA RABANAL, HÉCTOR MANUEL SARAVIA RABANAL, CLAUDIA ANDREA SARAVIA RABANAL, con fecha 22-10-2019.

SEGUEL MELO, MARCELINO DEL CARMEN: a Hijo(a)s MARÍA MAGDALENA SEGUEL QUEZADA, ROSA AMELIA SEGUEL QUEZADA, ISABEL MARGARITA SEGUEL QUEZADA, con fecha 30-10-2019.

SEGURA VILLARROEL, NATALIA: a Hijo(a)s OSVALDO IRENIÓ GONZÁLEZ SEGURA, MARIO ULISES GONZÁLEZ SEGURA, ISABEL PATRICIA GONZÁLEZ SEGURA, AGAPITO ABELARDO GONZÁLEZ SEGURA, MARÍA ANGÉLICA GONZÁLEZ SEGURA, DOMINGO ANTONIO GONZÁLEZ SEGURA, HÉCTOR ALEXIS GONZÁLEZ SEGURA, JULIO EUGENIO GONZÁLEZ SEGURA, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente OSVALDO GONZÁLEZ, con fecha 30-10-2019.

SEPÚLVEDA ASTETE, TERESA JESÚS: a Hijo(a)s CARLOS EULOGIO MELLA SEPÚLVEDA, VERÓNICA EDITH MELLA SEPÚLVEDA, MARIO EDUARDO MELLA SEPÚLVEDA, ROXANA TERESA MELLA SEPÚLVEDA, ALVARO ALFREDO MELLA SEPÚLVEDA, JUANA VIVIANA MELLA SEPÚLVEDA, con fecha 22-10-2019.

SEPÚLVEDA AVENDAÑO, JOSÉ MIGUEL: a Hijo(a)s JOSÉ MIGUEL SEPÚLVEDA CARRERA, MARISSA ALEJANDRA SEPÚLVEDA CARRERA, a Cónyuge PATRICIA DEL CARMEN CARRERA VERA, con fecha 19-10-2019.

SEPÚLVEDA PARADA, MILEDE: a Hijo(a)s KARINA ANGÉLICA DÍAZ SEPÚLVEDA, JORGE PATRICIO DÍAZ SEPÚLVEDA, CARLOS MARCEL DÍAZ SEPÚLVEDA, KARLA MILEDE DÍAZ SEPÚLVEDA, MAURICIO ALEJANDRO DÍAZ SEPÚLVEDA, con fecha 30-10-2019.

SEPÚLVEDA VÁSQUEZ, PATRICIO ESTEBAN: a Hijo(a)s LORENA YANET SEPÚLVEDA HERRERA, CLAUDIO MARCELO SEPÚLVEDA HERRERA, ALEJANDRO ALEX SEPÚLVEDA HERRERA, a Cónyuge TERESA DEL CARMEN HERRERA GONZÁLEZ, con fecha 16-10-2019.

SIERRA SAAVEDRA, CARLOS DEL CARMEN: a Hijo(a)s JUAN CARLOS SIERRA REYES, MARCO ANTONIO SIERRA REYES, VÍCTOR HUGO SIERRA REYES, ROSAMEL SEGUNDO SIERRA REYES, a Cónyuge FLORENCIA REYES CONTRERAS, con fecha 19-10-2019.

SILVA PÉREZ, VILMA ORIANA: a Hijo(a)s ANTONIO IGNACIO PULPEIRO SILVA, JOAQUÍN ESTEBAN PULPEIRO SILVA, NICOLÁS IVÁN PULPEIRO SILVA, a Cónyuge ANTONIO IGNACIO PULPEIRO RODRÍGUEZ, con fecha 21-10-2019.

SOAZO SOAZO, MARÍA EUFEMIA: a Hijo(a)s MARÍA MAGDALENA MACHUCA SOAZO, NANCY ELIZABETH MACHUCA SOAZO, FIDEL NARCISO MACHUCA SOAZO, RUTH ETELVINA MACHUCA SOAZO, CECILIA DE LAS NIEVES MACHUCA SOAZO, ALBA DEL ROSARIO MACHUCA SOAZO, LUIS FELIDOR MACHUCA SOAZO, a Cónyuge FELIDOR MACHUCA OLIVARES, con fecha 23-10-2019.

SOBARZO TORRES, HENNY MIRIAM: a Hijo(a)s CHRISTIAN ANDRÉS PIFFAUT SOBARZO, RICARDO AUGUSTO ACUÑA SOBARZO, con fecha 29-10-2019.

SOTO MANCILLA, IRENE DEL CARMEN: a Hijo(a)s PAOLA ANDREA FELIÚ SOTO, RODRIGO ANDRÉS FELIÚ SOTO, con fecha 22-10-2019.

SOTO NAVARRETE, HERNÁN BERARDO: a Hijo(a)s INÉS DEL CARMEN SOTO ÁLVAREZ, ROSA EDEL MIRA SOTO ÁLVAREZ, BERARDO HERNÁN SOTO ÁLVAREZ, EDUARDO DE LA CRUZ SOTO ÁLVAREZ, VERÓNICA SOTO ÁLVAREZ, MARÍA GABRIELA SOTO ÁLVAREZ, a Nieto(a)s RAÚL GUILLERMO GONZÁLEZ SOTO, MARÍA ALICIA GONZÁLEZ SOTO, MOISÉS BERARDO GONZÁLEZ SOTO, MIRTA ANDREA DEL CARMEN GONZÁLEZ SOTO, a Bisnieto(a)s JUAN CARLOS GONZÁLEZ SILVA, CAROLINA ELENA GONZÁLEZ SILVA, CÉSAR ALEJANDRO GONZÁLEZ SILVA, CAMILA ANDREA GONZÁLEZ SILVA, con fecha 21-10-2019.

SOTO RAMÍREZ, YOLANDA DEL CARMEN: a Hijo(a)s LUZ PATRICIA PEZO SOTO, JUANA DEL ROSARIO PEZO SOTO, OSVALDO DEL CARMEN PEZO SOTO, SILVERIO SEGUNDO PEZO SOTO, SERGIO IVÁN PEZO SOTO, ROBERTO ENRIQUE PEZO SOTO, EVELYN CAROLINA PEZO SOTO, ELIZABETH YOLANDA PEZO SOTO, con fecha 23-10-2019.

SOTO SAAVEDRA, SOTERA DE LAS MERCEDES: a Hijo(a)s FRANCISCA DEL CARMEN VIVEROS SOTO, JUANA ROSA VIVEROS SOTO, ALEJANDRO DANIEL VIVEROS SOTO, a Cónyuge ROBERTO VIVEROS CEA, con fecha 24-10-2019.

SOTO VILLA, MARÍA CRISTINA: a Hijo(a)s PAOLA ELIZABETH FERNÁNDEZ SOTO, EDUARDO ABDÓN FERNÁNDEZ SOTO, RODRIGO ESTEBAN FERNÁNDEZ SOTO, a Cónyuge MARCOS ESTEBAN FERNÁNDEZ CASTILLO, con fecha 30-10-2019.

TAPIA SÁNCHEZ, JUANA ESTER: a Hijo(a)s JORGE EDUARDO INOSTROZA TAPIA, JUDITH MAGDALENA INOSTROZA TAPIA, MARITZA EUGENIA INOSTROZA TAPIA, JUANA MARICEL INOSTROZA TAPIA, a Nieto(a)s MARISOL ANDREA INOSTROZA SANHUEZA, CECILIA ALEJANDRA INOSTROZA SANHUEZA, con fecha 23-10-2019.

TASSO SEGURA, LUIS ARMANDO SEGUNDO: a Hijo(a)s SUSAN ANDREA TASSO MIRANDA, GLORIA JIMENA TASSO MIRANDA, LUIS ALBERTO TASSO MIRANDA, DANIELA NORMA TASSO TOLEDO, a Cónyuge DIGNA DEL CARMEN MIRANDA LAGOS, con fecha 30-10-2019.

TOLEDO GONZÁLEZ, CRISTIAN ERWIN: a Hijo(a)s DANIELA ESTEFANÍA TOLEDO NAVARRO, CRISTIAN ALEJANDRO TOLEDO NAVARRO, AGUSTÍN IGNACIO TOLEDO NAVARRO, a Cónyuge ANABEL ALEJANDRA NAVARRO INOSTROZA, con fecha 21-10-2019.

TORO GONZÁLEZ, LUCRECIA DEL CARMEN: a Hijo(a)s INGRID ESTER DURÁN TORO, ALFREDO ENRIQUE DURÁN TORO, ISABEL DEL PILAR DURÁN TORO, CLAUDIA LORENA DURÁN TORO, con fecha 16-10-2019.

TORRES CANDIA, HUMBERTO DEL CARMEN: a Madre MARÍA MERCEDES CANDIA, con fecha 24-10-2019.

TORRES FUENTES, FILIDOR: a Hijo(a)s VERÓNICA JACQUELINE TORRES GRANDÓN, GABRIEL BENJAMÍN TORRES GRANDÓN, LUIS ISMAEL TORRES GRANDÓN, MÓNICA MAGDALENA TORRES GRANDÓN, VÍCTOR ADÁN TORRES GRANDÓN, YESSICA YANETTE TORRES GRANDÓN, ELISA DEL CARMEN TORRES GRANDÓN, a Cónyuge ROSA ESTER GRANDÓN VERGARA, con fecha 23-10-2019.

TORRES RIVAS, ANA DE LOURDES: a Hijo(a) MAXIMILIANO ESTEBAN FIGUEROA TORRES, con fecha 15-10-2019.

TRONCOSO VILLAGRÁN, CARMEN: a Hijo(a)s SERGIO ALBERTO HERNÁNDEZ TRONCOSO, BERNARDA CARMEN HERNÁNDEZ TRONCOSO, JULIA DEL PILAR HERNÁNDEZ TRONCOSO, LIDIA VERÓNICA HERNÁNDEZ TRONCOSO, ISABEL MARGARITA HERNÁNDEZ TRONCOSO, JOSÉ ALVARO HERNÁNDEZ TRONCOSO, ELIODORO RODRIGO HERNÁNDEZ TRONCOSO, CARMEN GLORIA HERNÁNDEZ TRONCOSO, a Cónyuge JOSÉ ALVARO HERNÁNDEZ RIQUÉLME, con fecha 30-10-2019.

TRUCCO LABRIND, NAPOLEÓN MANUEL: a Hijo(a)s MARÍA ISABEL TRUCCO MIRANDA, FRANCISCO JAVIER TRUCCO MIRANDA, IGNACIO ANTONIO TRUCCO MIRANDA, a Cónyuge MARÍA ISABEL AÍDA MIRANDA JOFRÉ, con fecha 16-10-2019.

ULLOA CAAMAÑO, GUSTAVO SEGUNDO: a Hijo(a)s MARIANELA ALEJANDRA ULLOA ARANEDA, MARCELO GUSTAVO ULLOA ARANEDA, a Cónyuge HELDA ADELA ARANEDA PINCHEIRA, con fecha 17-10-2019.

VALENZUELA BRAVO, CARLOS ALBERTO: a Hijo(a)s CARLOS ALBERTO VALENZUELA VIDAL, MARINA CECILIA VALENZUELA VIDAL, JORGE ANTONIO VALENZUELA VIDAL, con fecha 29-10-2019.

VALENZUELA DÍAZ, LUIS SEGUNDO: a Hijo(a)s MARISOL DEL CARMEN VALENZUELA MERCADO, BRISA DEL ROSARIO VALENZUELA MERCADO, ANGÉLICA DE LAS ROSAS VALENZUELA MERCADO, MARÍA CECILIA VALENZUELA MERCADO, JOSÉ LUIS VALENZUELA MERCADO, ANGEL CUSTODIO VALENZUELA MERCADO, FLOR MARÍA VALENZUELA MERCADO, LUIS SEGUNDO VALENZUELA MERCADO, a Cónyuge FLOR MARÍA MERCADO MUÑOZ, con fecha 23-10-2019.

VALENZUELA MAURELIA, LUIS EMILIO: a Hijo(a)s CAMILA ESTEFANÍA VALENZUELA VENEGAS, LUIS ANDRÉS VALENZUELA VENEGAS, con fecha 21-10-2019.

VALENZUELA NEIRA, HERNÁN FRANCISCO: a Hijo(a)s JORGE ROBERTO VALENZUELA VALENZUELA, MARISOL ANDREA VALENZUELA VALENZUELA, con fecha 21-10-2019.

VALLADARES ARAVENA, GRACIELA: a Hijo(a)s CECILIA ANDREA OYARZÚN VALLADARES, CARLOS ANTONIO OYARZÚN VALLADARES, RODOLFO ANDRÉS OYARZÚN VALLADARES, CRISTIAN ALEJANDRO OYARZÚN VALLADARES, con fecha 21-10-2019.

VARGAS VEJARES, REGINA DE LAS MERCEDES: a Hijo(a)s ROXANA BETZABETH FUENTES VARGAS, ALKAR RAÚL ÍTALO FUENTES VARGAS, BHREN ETHIEL FUENTES VARGAS, a Cónyuge RAÚL EDGARDO FUENTES CID, con fecha 29-10-2019.

VÁSQUEZ BURGOS, JUAN SEGUNDO: a Hijo(a)s MARÍA CLERIA VÁSQUEZ NAVARRETE, RAMONA DEL CARMEN VÁSQUEZ NAVARRETE, ROSA ESTER VÁSQUEZ NAVARRETE, SEGUNDO NICANOR VÁSQUEZ NAVARRETE, DOMINGA DE LAS MERCEDES VÁSQUEZ NAVARRETE, MANUEL JESÚS VÁSQUEZ NAVARRETE, JOSÉ ESTEBAN VÁSQUEZ NAVARRETE, DELMIRA DEL ROSARIO VÁSQUEZ NAVARRETE, a Cónyuge MARÍA VIRGINIA NAVARRETE, con fecha 22-10-2019.

VEGA RUMINOT, LEONARDO ALFREDO: a Hijo(a)s STEPHANIE SCARLETH VEGA MORALES, FLORENCIA IGNACIA DEL CARMEN VEGA MORALES, a Cónyuge JESSICA DEL CARMEN MORALES NAICUL, con fecha 17-10-2019.

VENEGAS MARDONES, FLORENTINO: a Hijo(a)s ENRIQUETA DIODINA VENEGAS VENEGAS, AMANDA NELLY VENEGAS VENEGAS, ELADIO HARNALDO VENEGAS VENEGAS, CARLOS HERNÁN VENEGAS VENEGAS, a Cónyuge LEOCADIA VENEGAS VALDÉS, con fecha 17-10-2019.

VERA AGUAYO, JULIO CÉSAR SEGUNDO: a Hijo(a)s MARCOS CÉSAR VERA MIRANDA, SUSANA ESTER VERA MIRANDA, ROXANA ANGÉLICA VERA MIRANDA, a Nieto(a)s JEAN CARLOS VERA BASTIDAS, ADÁN FALCON VERA MORAGA, MAURO ALEXIS VERA GONZÁLEZ, a Cónyuge ROSA ESTER MIRANDA CARRILLO, con fecha 23-10-2019.

VERA FOITZCK, LUZ MARINA: a Hijo(a)s SELENE VELERMA RISCO VERA, GONZALO BERNABÉ RISCO VERA, HUGO SANTIAGO RISCO VERA, ERNA DEL CARMEN RISCO VERA, RUDY IVÁN RISCO VERA, GLADYS MARISOL RISCO VERA, MARITZA JACQUELINE RISCO VERA, a Nieto(a)s VERÓNICA IRENE RISCO LEAL, CLAUDIO ALFONSO RISCO LEAL, EDUARDO ENRIQUE RISCO LEAL, JEANETTE MARISOL RISCO LEAL, con fecha 29-10-2019.

VERA MACAYA, LEOBIGILDO: a Hijo(a)s DORALISA ERIKA VERA MÉNDEZ, NEMONE ELIZABETH VERA MÉNDEZ, MARTA PATRICIA VERA MÉNDEZ, JUSTO ELEODORO VERA MÉNDEZ, REBECA DEL CARMEN VERA MÉNDEZ, SARA JUDITH VERA MÉNDEZ, NILDA DEL CARMEN VERA MÉNDEZ, a Nieto(a)s CRISTIAN NICOLÁS VERA VALDEBENITO, JUAN MANUEL VERA VALDEBENITO, RICARDO LEOBILDO FLORES VERA, ALEJANDRO ESTEBAN GONZÁLEZ VERA, ROXANA ELISER MATAMALA VERA, con fecha 15-10-2019.

VERA TORRES, PETRONILA PATRICIA: a Cesionario(a) MIGUEL ANGEL ZEGPI DÍAZ, con fecha 23-10-2019.

VIDAL PANES, CARMELA: a Hijo(a)s ROSARIO MARÍA EUGENIA HERMOSILLA VIDAL, FRANCISCO JAVIER HERMOSILLA VIDAL, VICENTE RICARDO HERMOSILLA VIDAL, PATRICIA CARMEN HERMOSILLA VIDAL, a Nieto(a)s CARLA ANDREA MARTÍNEZ HERMOSILLA, CAMILO JESÚS BARRIENTOS HERMOSILLA, JAVIER ALEJANDRO ENRIQUE BARRIENTOS HERMOSILLA, con fecha 23-10-2019.

VILCHES PADILLA, ROSA ELVIRA: a Hijo(a)s LUIS ERNESTO VEJAR VILCHES, FREDY ALONSO AGUILERA VILCHES, con fecha 19-10-2019.

VILLAR AGUILERA, MARGARITA FLOR: a Hijo(a)s SONIA DEL CARMEN ZAGAL VILLAR, MIRIAM MAGDALENA ZAGAL VILLAR, NATIVIDAD DEL CARMEN ZAGAL VILLAR, WALDO ENRIQUE ZAGAL VILLAR, WILSON ANTONIO ZAGAL VILLAR, OSCAR PATRICIO ZAGAL VILLAR, JUAN ARIEL ZAGAL VILLAR, RUTH ROSARIO ZAGAL VILLAR, con fecha 19-10-2019.

VILLAR LAGOS, MARÍA SABINA: a Hijo(a)s MARÍA LUISA BARRA VILLAR, MIRTA INÉS BARRA VILLAR, ANA DEL CARMEN BARRA VILLAR, JORGE MANUEL BARRA VILLAR, MARGOT DE LAS MERCEDES BARRA VILLAR, JOSÉ HERNÁN BARRA VILLAR, con fecha 15-10-2019.

YÁÑEZ FUENTES, ALFONSO: a Hijo(a)s EDITH DEL CARMEN YÁÑEZ APABLAZA, ALFONSO ORLANDO YÁÑEZ APABLAZA, NICOLE FERNANDA YÁÑEZ APABLAZA, GRISEL ALEJANDRA YÁÑEZ APABLAZA, a Cónyuge EVA NORMA APABLAZA NÚÑEZ, con fecha 29-10-2019.

YÁÑEZ YÁÑEZ, MIRTA DEL CARMEN: a Hijo(a)s VÍCTOR ALONSO LOYOLA YÁÑEZ, EDUARDO DAMIÁN LOYOLA YÁÑEZ, ROBERTO AUDEL LOYOLA YÁÑEZ, GLADYS CARMEN LOYOLA YÁÑEZ, LUDGARDA HAIDÉE LOYOLA YÁÑEZ, CARLOS ZACARÍAS LOYOLA YÁÑEZ, con fecha 29-10-2019.

YEVILAO PICHUMÁN, VÍCTOR SEGUNDO: a Hijo(a) CONSTANZA ALEJANDRA YEVILAO SALAZAR, a Cónyuge NORMA DEL CARMEN SALAZAR MARTÍNEZ, con fecha 17-10-2019.

YEVILAO SALGADO, VIVIANA JEANNETTE: a Hijo(a)s MANUEL EDUARDO VIDAL YEVILAO, CAMILA ALEJANDRA VIDAL YEVILAO, con fecha 22-10-2019.

ZAPATA CÁDIZ, CLAUDIO DEL TRÁNSITO: a Hijo(a)s LUJANA ESTER ZAPATA SANHUEZA, CLAUDIA ANDREA ZAPATA SANHUEZA, a Cónyuge MARÍA ELENA SANHUEZA AGUILERA, con fecha 15-10-2019.

ZAPATA FUENTEALBA, LUIS ABEL: a Hijo(a)s LUIS ALEJANDRO ZAPATA MUÑOZ, LILIAN IRENE ZAPATA MUÑOZ, MARÍA PILAR ZAPATA MUÑOZ, a Cónyuge MARÍA DEL CARMEN MUÑOZ RODRÍGUEZ, con fecha 19-10-2019.

ZÚÑIGA AITKEN, EUGENIA GLADYS DEL CARMEN: a Hermano(a) ANA VICTORIA DEL CARMEN ZÚÑIGA AITKEN, con fecha 29-10-2019.

ZÚÑIGA GUTIÉRREZ, GRACIELA MERCEDES: a Hijo(a)s BETSY VERÓNICA CABELLO ZÚÑIGA, GRACIELA DEL CARMEN CABELLO ZÚÑIGA, MARÍA TERESA CABELLO ZÚÑIGA, ISABEL DE LAS MERCEDES CABELLO ZÚÑIGA, LUIS OSVALDO CABELLO ZÚÑIGA, CARLOS MARIO CABELLO ZÚÑIGA, HUGO ERNESTO CABELLO ZÚÑIGA, con fecha 15-10-2019.

Puzzle

Germán Fuentes



| | | | | |
|--------------------|--------------|-------------|-----------|--------|
| Enseñanza | Hongos | Usía | Residir | Pintar |
| Río de Asia | | | | |
| Nombre masc. | | | | |
| Tete | | 501 | | |
| Río peruano | | Azor | | |
| Futbolista chileno | | | | |
| Letra num. | Letra griega | Hética | | |
| | | Engaño | | |
| Pillo | | | Hogar | |
| | | | Nota mus. | |
| Nueva | | Mes hebreo | | Gracia |
| | | Marino | | |
| Pez | | Sobre ingl. | | Sigma |
| | | Nivel | | Cejará |
| Horadar | | Ánade | | |
| | | Limpian | | |
| Yodo | Garante | | 49 | |
| | Nombre fem. | | Tarando | |
| Dativo | | Homeará | | Flanco |
| | | 52 inv. | | |
| Cárcel ingl. | | Orilla | | |
| | | 3,1416 | | |
| Acudiré inv. | | Vasillo | | |
| | | Delta | | |
| Cont. foto | | | | Alfa |



Ferías



Los Carrera
Altura N° 1200

Farmacia de Turno



Cruz Verde
Colón 341

El tiempo

| Los Ángeles | Temuco | Angol | Concepción |
|-------------------|--------|--------|------------|
| Ayer 7° 21° | | | |
| HOY 9° 19° | | | |
| Mañana 6° 19° | 5° 14° | 9° 17° | 10° 16° |



Tribuna EXPRESS

REGÍSTRATE Y REVISAS LAS NOTICIAS EN TU CORREO

@LATRIBUNA.CL Facebook: DIARIOLATRIBUNA WWW.LATRIBUNA.CL

Horóscopo

| | | | | | |
|--|--|---|--|--|---|
| <p>♈ ARIES</p> <p>AMOR: Ten cuidado, ya que puedes enamorarte de alguien con compromisos. SALUD: Trata de buscar un instante de tu tarde para desconectarte de toda la rutina. DINERO: Ya las cosas se darán de mejor manera más adelante. COLOR: Lila. NÚMERO: 21.</p> <p>21 de marzo al 20 de abril.</p> <p>♉ TAURO</p> <p>AMOR: Si deseas que los demás también te acepten, debes mejorar un poquito tu actitud, ya que eso te aleja. SALUD: Debes enfrentar tus dolencias con una actitud mejor. DINERO: Tus finanzas pueden mejorar, pero debes dejar de tentarte. COLOR: Crema. NÚMERO: 9.</p> <p>21 de abril al 20 de mayo.</p> | <p>♊ GÉMINIS</p> <p>AMOR: No dejes pasar la oportunidad de entablar una nueva amistad, pues puede que te sorprenda. SALUD: Cuidado con estar pasando un periodo en que tus defensas estén bajas. DINERO: Es importante que no pierdas tu enfoque en los objetivos. COLOR: Calipso. NÚMERO: 10.</p> <p>21 de mayo al 21 de junio.</p> <p>♋ CÁNCER</p> <p>AMOR: Te recomiendo que tengas más humildad, ya que el exceso de orgullo puede generar un sentimiento de rechazo en los demás. SALUD: Complicaciones de salud en tu entorno afectivo. DINERO: Vamos por ese esfuerzo extra; no debes rendirte. COLOR: Granate. NÚMERO: 2.</p> <p>22 de junio al 22 de julio.</p> | <p>♌ LEO</p> <p>AMOR: No dejes que los celos que puedas tener terminen siendo un punto de conflicto entre tú y tu pareja. SALUD: Cuidado con descontrolarte. DINERO: Con mucho trabajo y esfuerzo puedes ir aliviando la carga que pesa sobre tus hombros. COLOR: Rojo. NÚMERO: 5.</p> <p>23 de julio al 22 de agosto.</p> <p>♍ VIRGO</p> <p>AMOR: Demuéstrale a tu pareja que los cambios en ti son completamente reales. SALUD: Desconectar tu mente de la rutina de todos los días será algo muy positivo. DINERO: Rechazar una propuesta por muy sencilla que sea terminará por afectar más adelante. COLOR: Azul. NÚMERO: 11.</p> <p>23 de agosto al 22 de septiembre.</p> | <p>♎ LIBRA</p> <p>AMOR: Hacerte la víctima puede terminar alejándote de las personas, ya que no siempre es bien visto. SALUD: Las alergias aún te pueden afectar. DINERO: Convierte tus debilidades laborales en fortalezas para que puedas conseguir ese trabajo que ansías. COLOR: Violeta. NÚMERO: 4.</p> <p>23 de septiembre al 22 de octubre.</p> <p>♏ ESCORPIÓN</p> <p>AMOR: Debes primero que todo limpiar tu corazón de los residuos del pasado para que las cosas te salgan bien. SALUD: Limpia tu cuerpo de toda energía negativa. DINERO: Tentarse a gastar es fácil, pero luego vienen las consecuencias. COLOR: Salmón. NÚMERO: 1.</p> <p>23 de octubre al 22 de noviembre.</p> | <p>♐ SAGITARIO</p> <p>AMOR: Cuidado con las tentaciones si estás en pareja. No arriesgues algo bonito por una tontería. SALUD: Tu estado de salud también se beneficiará si te cuidas constantemente. DINERO: Es de suma importancia que controles tu nivel de endeudamiento. COLOR: Rosado. NÚMERO: 30.</p> <p>23 de noviembre al 20 de diciembre.</p> <p>♑ CAPRICORNIO</p> <p>AMOR: Deja que tu pareja se calme y solito/a volverá. Recuerda el dicho: al que solo se le da solo se le quita. SALUD: Usa el tiempo libre para recuperar el aliento y de este modo no sobreexigirte tanto. DINERO: Todo lo pendiente debe ser puesto al día. COLOR: Marrón. NÚMERO: 18.</p> <p>21 de diciembre al 20 de enero</p> | <p>♒ ACUARIO</p> <p>AMOR: La libertad que tienes nadie debe intentar arrebatártela, ya que una relación no debe ser impuesta. SALUD: No te arriesgues a sufrir de diabetes; no consumas tanta azúcar. DINERO: El tiempo se te puede escapar si no concretas esos proyectos. COLOR: Café. NÚMERO: 6.</p> <p>21 de enero al 19 de febrero.</p> <p>♓ PISCIS</p> <p>AMOR: Amar no significa competir, ya que eso hace que la relación entre ustedes no sea sana. Cuidado. SALUD: Si andas en bicicleta, ten cuidado con los conductores que no respetan las leyes. DINERO: No cuestiones cosas en tu trabajo. COLOR: Celeste. NÚMERO: 3.</p> <p>20 de febrero al 20 de marzo.</p> |
|--|--|---|--|--|---|

La mentalista y consejera espiritual, Yolanda Sultana, que elabora este horóscopo, Fonos: 09-9796270, 7780731, 778818, reside en José Domingo Cañas 386 al llegar a Grecia, Santiago, dirección a la cual puede escribirle enviando un sobre con estampillas, señalando su signo y su estado civil para que ella responda.

CYBER▶MUNDO

PLANES CON INTERNET SIMÉTRICO A PRECIOS INCREÍBLES

PLAN 3MUNDOSHHD

FIBRA
OPTICA

300
MEGAS
SIMÉTRICOS

TELEFONÍA
MINUTOS LIBRES

TELEVISIÓN
DIGITAL HD

CARGO FIJO MENSUAL POR 12 MESES

\$27.990

VALOR MES 13 \$35.054

TELEVENTAS
600 9100 900
WWW.MUNDOPACIFICO.CL

f@MundoPacificoFanPage @mundo_pacifico @mundo_pacifico



Revisa en detalle la información de velocidad de nuestros planes. Sujeto a factibilidad técnica y comercial. Revisar factibilidad técnica de servicios fijos en www.mundopacifico.cl. Tarifas válidas solo para nuevas contrataciones. Servicio no autorizado para fines comerciales. Ver todas las condiciones contractuales y comerciales. Plan 3 Mundos HD: Velocidad de bajada es de hasta 300 Mb. Velocidad de subida es de hasta 300 Mb. Valor promocional por 12 meses es de \$27.990. Valor desde el mes 13, \$35.054. Promoción válida hasta el 31 de octubre del 2019. Solo contratos nuevos.